



SUMARIO

I.—FORMACION DE MAESTRAS

	<u>Págs.</u>
CONSIGNA	5
RELIGION. <i>Por Fray Agustín Rojo del Pozo, O. S. B.</i>	7
NACIONALSINDICALISMO	12
ORIENTACION PEDAGOGICA. <i>Por Francisca Bohigas</i>	16
CONCURSO	19
ARTE. <i>Por Enrique Azcoaga</i>	20
HOGAR. <i>Por Escuelas del Hogar</i>	23
CONSULTORIO DEL HOGAR	24
MUSICA. <i>Por Rafael Benedito</i>	25
HERMANDAD DE LA CIUDAD Y EL CAMPO.	30
INDUSTRIAS RURALES	31
DECORACION.	34
SANIDAD. <i>Por el Dr. Blanco Otero</i>	37
LITERATURA. <i>Por M.^a del Carmen Galán Bustamante.</i>	41
BIBLIOGRAFIA	43
HISTORIA. <i>Por T. C.</i>	45
CIENCIAS NATURALES. <i>Por Emilio Anadón Frutos</i>	48
POESIAS	50

II.—FORMACION DE JUVENTUDES

ESCOLARES	53
EDUCACION FISICA. (Primera Enseñanza)	61
BACHILLERATO	67
EDUCACION FISICA. (Segunda Enseñanza)	79
AFILIADAS. (Tardes de enseñanza.) <i>Margaritas</i>	85
TEATRO. (<i>Margaritas y Flechas</i>)	91
FLECHAS	99
FLECHAS AZULES	108
TEATRO. (<i>Flechas Azules.</i>)	114



FORMACION
D.E
MAESTRAS

CONSIGNA

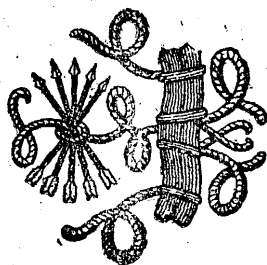


AÑO VII

MARZO

NUM. 74

CONSIGNA



«Los Consejos para nosotras, como las constelaciones, deben tener cada uno su signo, y ha de distinguirse este de Zaragoza por marcar en nuestra vida falangista como un retorno a la exigencia rigurosa de los primeros tiempos, que con nuestra condición humana tan rutinaria y en casos tan olvidadiza, hemos ido perdiendo.

Porque el rigor y la exigencia fueron las primeras preocupaciones de JOSE ANTONIO, que quiso, quizá sobre toda otra cosa, que la Falange no fuera nunca ni fácil, ni vulgar, ni chabacana.»

PILAR PRIMO DE RIVERA.

(Del discurso de apertura del XI Consejo Nacional de la S. F.)



RELIGION



La vida sobrenatural en nosotros

POR FR. AGUSTÍN ROJO DEL POZO - O. S. B.

V. — DIOS Y NUESTRA VIDA SOBRENATURAL

La vida de la gracia en nosotros, nuestra vida sobrenatural, es propiamente una participación de la vida divina, que nos comunica el Espíritu Santo, en virtud de los méritos de Jesucristo; la cual vida debemos cultivar con esmero y protegerla contra las tendencias a ella opuestas.

Por aquí se ve claramente que, en nuestra vida sobrenatural, Dios tiene la parte *principal*, y nosotros solamente una parte *secundaria*. Dios mismo (es decir, el Espíritu Santo *por apropiación*, tratándose de una obra de amor) viene a hacernos participantes de su propia vida, comunicándonosla en virtud de los méritos de Jesucristo, que es la causa meritoria, ejemplar y vital de nuestra santificación. Es, pues, muy cierto que, viviendo en gracia, *Dios vive en nosotros*; pero, sin embargo, nuestra vida *no es*

idéntica a la de Dios, sino *distinta*, sólo *semejante* a ella; es una *participación finita*, aunque *real*, de la vida divina. *Nuestra vida sobrenatural*, por lo que a nosotros mismos y a nuestros deberes atañe, consistirá en utilizar los dones divinos para *vivir en Dios* y *para Dios*, para *vivir en unión con Jesús* imitándole; y, como la *triple concupiscencia* y demás *enemigos del alma* nos hacen guerra continua, es menester pelear con valentía y constancia hasta vencerlos; como, por otra parte, Dios nos ha dotado de un *organismo sobrenatural*, debemos emplearlo para *acrecentar* nuestro caudal espiritual por medio de *actos meritorios* y por la fervorosa *recepción de los Sacramentos*.

Aun cuando la *acción de Dios* y la *acción del hombre* se desarrollan paralelamente en la vida sobrenatural, trataremos de ellas por separado para mayor claridad. En *este artículo* nos ocuparemos expresamente de la *acción divina*.

Dios tiene una parte principalísima en nuestra santificación. El primer principio, la *causa eficiente principal* y la *causa ejemplar* de la vida sobrenatural en nosotros, es la Santísima Trinidad, o, por *apropiación*, el Espíritu Santo (porque, si bien es cierto que la comunicación de la vida de la gracia constituye la obra común de las tres divinas Personas, puesto que es una obra *ad extra*, no obstante se le atribuye de un modo especial al Espíritu Santo, porque es una obra de amor).

Ahora bien; la adorable Trinidad contribuye a nuestra santificación de dos modos: viene primeramente a *habitar* en nuestra alma, y además crea en ella un *organismo sobrenatural*, que la hace apta para producir actos deiformes. De este último punto ya nos hemos ocupado anteriormente. Réstanos ahora tratar del primero; y así veremos: cómo las tres divinas Personas habitan en nosotros, y cómo nosotros debemos portarnos con respecto a ellas.

1.º **CÓMO LAS DIVINAS PERSONAS HABITAN EN NOSOTROS.**—Según enseña Santo Tomás (1), Dios está naturalmente en las criaturas de tres maneras diferentes: por su *potencia*, en cuanto todas las cosas están sometidas a su poder; por su *presencia*, en cuanto que lo ve todo, hasta los más secretos pensamientos de nuestra alma; por su *esencia*, puesto que obra en todas las cosas, y en todos es la plenitud del sér y la causa primera de todo lo que realmente existe en las criaturas, comunicándoles sin cesar no solamente la vida y el movimiento sino el sér mismo, pues como dijo muy bien San Pablo, «en El vivimos, nos movemos y somos» (2).

Pero su presencia en nosotros por la *gracia* es de un orden muy superior y más íntimo. No se trata solamente de la presencia del Creador y del Conservador que sostiene los seres que ha creado; es la presencia de la Santísima Trinidad, tal como la fe nos la revela: Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. ¡Qué maravillas se realizan en un alma en estado de gracia! Dicha presencia establece entre Dios y el hombre justo relaciones *muy íntimas* y *muy santifi-*

cadoras: por la gracia, Dios está presente en nosotros como *Padre*, como *Amigo*, como *Colaborador*, como *Santificador*, y así es verdaderamente el principio mismo de nuestra vida espiritual y su *causa eficiente y ejemplar*.

a) *En el orden de la naturaleza*, Dios está en nosotros como *Creador* y *soberano Señor*, y nosotros somos sus *siervos*, su *propiedad*, su *cosa*. Pero en el *orden de la gracia*, viene a nosotros como *nuestro Padre*, y nosotros somos sus *hijos adoptivos*; privilegio maravilloso, que es la base de nuestra vida sobrenatural.

San Pablo, escribiendo a los Romanos, dice: «No habéis recibido el espíritu de servidumbre para obrar todavía solamente por temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción de hijos, en virtud del cual clamamos con toda confianza: *Abba*, esto es, ¡oh Padre mío! Y con razón; porque el mismo Espíritu de Dios está dando testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios» (3). Ya se ve, Dios nos adopta por hijos; y lo hace de un modo mucho más perfecto que cuando los hombres adoptan legalmente. Entre éstos, al hijo adoptado se le considera por los padres *como si fuese* su hijo. Pero muy distinta es la adopción divina; no es una ficción, es una *realidad*. Dios concede la filiación divina a los que tienen fe en Jesucristo, como lo dice el Evangelista San Juan: «A los que creen en su nombre, dióles poder de llegar a ser hijos de Dios» (4). Y esta filiación no es nominal, sino *efectiva*: «Nos llamamos hijos de Dios, y lo somos en efecto» (5). Y, siendo hijos de Dios, somos también herederos de un reino celestial, coherederos de Aquel que es nuestro hermano mayor, Jesucristo (6). ¡Cuánto gozo debe causarnos repetir aquellas palabras de San Juan: «Mirad qué tierno amor hacia nosotros ha tenido el Padre, queriendo que nos llamemos hijos de Dios y lo seamos en efecto!» (7). No lo dudemos, Dios tiene siempre para nosotros el amor y la ternura de un padre. Ese amor le lleva a darse enteramente, desde este mundo y de un modo habitual, a sus hijos adoptivos; habitando en su corazón, según lo dijo el mismo Jesucristo: «Si

alguno Me ama, observará mi doctrina; y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos mansión dentro de él» (8). Dios habita, por consiguiente, en nosotros como *Padre sumamente amable*.

b) Pero viene a nosotros también a título de *Amigo*. La amistad añade a las relaciones de padre y de hijo cierta igualdad e intimidad, una mutua y dulce comunicación de sentimientos. Pues bien; de este género son las relaciones que la gracia establece entre Dios y nosotros: aunque, claro está, no se trata de una *verdadera igualdad*, sino de *cierta semejanza* que basta para que exista verdadera intimidad. Dios, en efecto, nos descubre sus secretos; nos habla, no sólo por medio de su Iglesia, sino también interiormente por su divino Espíritu: «El os lo enseñará todo, y os recordará cuantas cosas os tengo dichas» (9), dijo Jesús hablando a los Apóstoles de la venida del Espíritu Santo. Y también les declaró que El los consideraba como sus amigos y no como siervos: «Ya no os llamaré siervos, pues el siervo no es sabedor de lo que hace su amo. Mas a vosotros os he llamado amigos, porque os he hecho saber cuantas cosas oí de mi Padre» (10). El encanto de una dulce familiaridad habrá de caracterizar a las relaciones entre Dios y el hombre, esa familiaridad que existe entre dos amigos cuando se sientan a comer juntos: «He aquí, dice el Señor, que estoy a la puerta, y llamo; si alguien escuchare mi voz y me abriere la puerta, entraré a él, y con él cenaré, y él conmigo» (11). ¡Admirable condescendencia del Señor! y admirable intimidad, que jamás hubiéramos osado ambicionar, si El mismo no se hubiera anticipado a ofrecérsela. Y, sin embargo, esta intimidad se ha realizado y se realiza aún cada día, no sólo en los Santos, sino también en las almas verdaderamente piadosas y espirituales. Atestígualo así el autor de la *Imitación de Cristo* cuando describe las frecuentes visitas del Huésped divino a las almas interiores, las dulces conversaciones que con ellas tiene, los consuelos que les prodiga, la paz que hace reinar en ellas, la estupenda familiaridad con que las

trata (12). Efectivamente, la vida de las almas místicas, así antiguas como modernas, una Santa Gertrudis, una Santa Teresa, o Santa Teresita del Niño Jesús, o Sor Benigna Consolata, y tantas otras, demuestra que las palabras de la *Imitación* se realizan constantemente en la Iglesia Católica. Es, por lo tanto, muy cierto que Dios vive en nosotros, por la gracia, como Amigo íntimo.

c) Mas no permanece allí ocioso, sino que es activo y poderosísimo *Colaborador*. Sabiendo muy bien que nosotros solos no podemos cultivar debidamente la vida sobrenatural, suple a nuestra impotencia colaborando El por medio de la gracia actual. ¿Necesitamos *luz* para percibir las verdades de la fe, que han de guiar nuestros pasos por el camino de la perfección? Pues El es «Padre de las luces» (13), y vendrá a iluminar nuestra inteligencia para que comprenda bien todo lo que al último fin se refiere y a los medios para alcanzarlo; El nos sugerirá buenos pensamientos, inspiradores de buenas acciones. ¿Necesitamos *fuerza* para querer sinceramente orientar la vida hacia nuestro fin, para quererlo enérgica y constantemente? Pues El nos dará ese concurso sobrenatural que «obra en nosotros no sólo el querer sino también el ejecutar» (14). Si se trata de *combatir nuestras pasiones* o de doméñarlas, de *vencer las tentaciones* que a veces pertinazmente nos acometen, El también nos dará fuerzas para resistir y aun para sacar provecho espiritual, afianzándonos en la virtud (15). Cuando quizá cansados de hacer el bien, estemos a punto de dejarnos llevar del *desaliento*, El nos sostendrá, pues habiendo comenzado la obra de nuestra santificación, la llevará a feliz término (16). En una palabra: nunca nos dejará solos, aun cuando, privados de consuelo, pensemos que nos ha abandonado: no, la gracia de Dios estará con nosotros; y apoyados en este poderosísimo Colaborador, seremos invencibles, porque «lo podemos todo en Aquél que nos conforta», según dijo el Apóstol (17).

d) El divino Colaborador es al mismo tiempo *Santificador*: viniendo a habitar en nuestra

alma, Dios la transforma en un *templo santo* adornado de todas las virtudes, por lo cual el Apóstol San Pablo, hablando con los cristianos, no vaciló en decir: «El templo de Dios, que sois vosotros, santo es» (18). El Dios que habita en nosotros por la gracia es la Trinidad santísima, fuente infinita de vida divina, que está deseando hacernos participantes de su santidad. Sabido es que, a veces, esta habitación se atribuye por *apropiación* al Espíritu Santo, por ser obra de amor; mas, como es una obra *ad extra*, es común a las tres divinas Personas. He ahí por qué San Pablo llama a los cristianos indistintamente «templos de Dios» o «templos del Espíritu Santo» (19). El hecho es que nuestra alma, por la gracia santificante, viene a ser *templo* de Dios vivo, un lugar sagrado, reservado a Dios, un trono de misericordia donde se complace en distribuir sus celestiales favores, adornándole también de todas las virtudes. Y es evidente que esta presencia en nosotros del Dios tres veces Santo, no puede menos de ser *santificadora*, y que la adorable Trinidad, viviendo y obrando en nosotros es ciertamente el *principio* de nuestra santificación y la *fuentes* de nuestra vida sobrenatural; también es la *causa ejemplar* puesto que, hijos de Dios por adopción, debemos imitar a nuestro Padre. Esto lo comprenderemos mejor explicando cómo nos debemos comportar con respecto a las tres divinas Personas que habitan en nosotros.

2.º NUESTROS DEBERES PARA CON LA SANTÍSIMA TRINIDAD QUE HABITA EN NOSOTROS.—Cuando se posee un tesoro tan precioso cual es Dios, cuando sabemos que toda la Santísima Trinidad se digna habitar por la gracia en nosotros, lo que debemos hacer por de pronto, es pensar en ello, considerar tan grande dicha; y de ese pensamiento y consideración surgirán en seguida tres sentimientos principalmente: adoración, amor, imitación.

a) El primer sentimiento que brota espontáneo del corazón que posee a Dios y piensa en ello, es el de *adoración*. Por eso escribía el Apóstol a los Corintios: «Glorificad a Dios y llevadle

siempre en vuestro cuerpo» (20). ¿Cómo, en efecto, no glorificar con todo nuestro ser, con el cuerpo y el alma, bendecir y dar gracias al Huésped divino que transforma nuestra alma y aun nuestro cuerpo en un verdadero santuario? Cuando María Santísima recibió en su purísimo seno al Hijo de Dios hecho Hombre, su vida no fué sino un acto continuo de adoración y de gratitud, y así exclamó en casa de su prima Santa Isabel: «Mi alma glorifica al Señor... ha hecho en mí cosas grandes Aquel que es Todopoderoso, cuyo nombre es Santo» (21). Tales deben ser también, o semejantes a éstos, los sentimientos del alma que considera habita en ella el Espíritu Santo y toda la Santísima Trinidad; pues llega a entender que, siendo templo de Dios, debe ofrecerse de continuo como *hostia de alabanza* a gloria de las tres divinas Personas. Al principio de sus obras, haciendo la señal de la Cruz «en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo», les consagra cada uno de sus actos; al terminarlos, reconoce que todo el bien que ha hecho debe serles atribuido: *Glória Patri et Fílio et Spírítu i Saneto*.

b) Después de haber adorado a Dios y reconocido su nada, el alma se entrega a los sentimientos de un *amor confiado*. Siendo Dios infinitamente grande, Señor de majestad altísima, dignase no obstante bajar hasta nosotros, como el padre más amoroso hacia sus hijos, y nos invita a amarle, a entregarle nuestro corazón: «¡Hijo, dame tu corazón!» (22); este amor, tiene El derecho a exigirnoslo imperiosamente, pero prefiere pedirnoslo afectuosa y dulcemente. ¿Cómo, pues, no corresponder a tan finas delicadezas, a solicitud tan maternal, con un amor confiado, agradecido y generoso?

c) Este amor nos llevará como por la mano a la *imitación* de la adorable Trinidad, en la medida de lo compatible con la flaqueza humana. Hijos adoptivos de un Padre tan Santo, hermanos de Jesucristo Cordero inmaculado, templos vivos del Espíritu Santo, comprendemos la necesidad de vivir santamente, de respetar así nuestra alma como nuestro cuerpo. Esta conclusión

inculcaba San Pablo a sus discípulos, cuando les decía: «No sabéis vosotros que sois templos de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros? Pues si alguno profanare el templo de Dios, perderle ha Dios a él. Porque el templo de Dios, que sois vosotros, santo es» (23). La experiencia enseña que, para las almas generosas, no hay motivo más poderoso que este para apartarlas del pecado y excitarlas a la práctica de las virtudes; ¿caso no se requiere tener bien limpio y adornado un templo en que reside el Dios tres veces Santo? Y, cuando el divino Maestro nos propone en el Evangelio un ideal de perfección, lo toma de la Santísima Trinidad: «Sed vosotros perfectos, como nuestro Padre celestial es perfecto» (24). Nobleza obliga: ya que somos hijos adoptivos de Dios, debemos imitar en lo posible las divinas perfecciones.

Que nuestra vida sobrenatural sea, pues, de íntima y afectuosa unión con Dios, con la Santísima Trinidad; una unión que mantenga en nosotros el espíritu de religión, de amor y de sacrificio.

(1) Sic ergo (Deus est in omnibus per *poténtiam* inquantum omnia ejus potestati subduntur; est per *præsentiam* in omnibus inquantum omnia nuda sunt et apèrta oculis ejus; est in omnibus per *esséntiam*, inquantum adest omnibus ut causa esséndi (*Sum. thcol.*, I, q. 8, a. 3).

(2) *In ipso enim vivimus, movémur et sumus* (Act., XVII, 28).

(3) *Non enim accepistis spiritum servitútis iterum in timóre, sed accepistis spiritum adoptiónis filiórum, in quo clamámus Abba (Pater). Ipse enim Spíritus testimoniúm reddit spíritui nostro quod sumus filii Dei* (Rom., VIII, 15-16).

(4) *Dedit eis potestátem filios Dei fieri, his qui credunt in nómine ejus* (Joan., I, 12).

(5) *Ut filii Dei nominémur et simus* (I, Joan., III, 1).

(6) *Hæredes quidem Dei, cohæredes autem Christi... ut sibi ipse primogénitus in multis fratribus* (Rom., VIII, 17, 29).

(7) *Videte qualem caritátem dedit nobis Pater: ut filii Dei nominémur et simus* (I, Joan., III, 1).

(8) *Si quis diligit Me, sermónem meum servábit, et Pater meus diliget eum, et ad eum veniémus, et mansiónem apud eum faciémus* (Joan., XIV, 23).

(9) *Ille vos docébit omnia, et suggeret vobis omnia quæcúmque discero vobis* (Joan., XIV, 26).

(10) *Num non dicam vos servos, quia servus nescit quid faciat dñminus ejus; vos autem dixi amicos, quia omnia quæcúmque audivi a Patre, nota feci vobis* (Joan., XV, 15).

(11) *Ecce sto ad ostium, et pulso; si quis audierit vocem meam et aperiverit mihi januam, intrabo ad illum, et cenabo cum illo, et ipse mecum* (Apoc., III, 20).

(12) *Frequens illi visitatio cum homine interiore, dulcis sermocinatio, grata consolatio, multa pax, iocunditas stupénda nimis* (Imit., L. II, c. 1).

(13) *Omnia datum optimum... descendens a Patre láminum* (Jac., I, 17).

(14) *Operátur in vobis et velle et perficere* (Philip., II, 13).

(15) *Fidélis est Deus qui non patietur vos tentari supra id quod potéstis, sed faciet etiam cum tentatione provétum* (I Cor., X, 13).

(16) *Qui cepit in vobis opus bonum, ipse perficiet* (Philip., I, 6).

(17) *Omnia possum in eo qui me confortat* (Philip., IV, 13).

(18) *Templum Dei sanctum est: quod estis vos* (I Cor., III, 17).

(19) *Hescitis quia templum Dei estis et Spíritus Dei habitat in vobis?* (I Cor., III, 16).

(20) *Glorificáte et portáte Deum in corpore vestro* (I Cor., VI, 20).

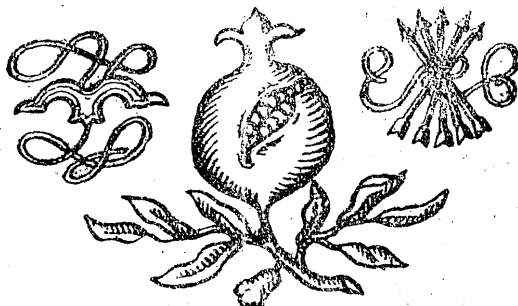
(21) *Magnificat ánima mea Dñminum... fecit mihi magna qui potens est, et sanctum nomen ejus* (Luc., I, 46, 49).

(22) *Præbe, fili, cor tuum mihi* (Prov., XXIII, 26).

(23) *Hescitis quia templum Dei estis, et Spíritus Dei habitat in vobis? Si quis autem templum Dei violáverit, disperdet illum Deus. Templum enim Dei sanctum est quod estis vos* (I Cor., III, 16-17).

(24) *Estote ergo vos perfecti, sicut et Pater vester cæléstis perfectus est* (Math., V, 48).

NACIONALSINDICALISMO



FRASE QUE DEBE SER LEIDA EN LAS ESCUELAS ANTES DE EMPEZAR LAS CLASES

Aquí no puede haber aplausos ni vivas para Fulano ni para Mengano. Aquí nadie es nadie, sino una pieza, un soldado en esta obra, que es la obra nuestra y de España.

ESPAÑA, ESTANCADA

Ni ambición nacional ni justicia social.—El Parlamento sesteá.—Setecientos mil parados prègonan el fracaso de un orden económico y político.—Tragedia y palabrería.—Llamamiento.

España se ha perdido a sí misma; ésta es su tragedia. Vive un simulacro de vida que no conduce a ninguna parte. Dos cosas forman una patria: como asiento físico, una comunidad humana, de existencia; como vínculo espiritual, un destino común. España carece de las dos cosas. El asiento físico de España, de la comunidad de españoles, es absolutamente indefendible. Tenemos un territorio enorme en el que hay muchísimo por hacer, y, sin embargo, millones de habitantes viven peor que los cerdos en las cochiqueras. No ya los parados del todo, esos, sete-

cientos mil españoles cuya existencia es un milagro, sino los pequeños labradores, arrendatarios o propietarios de minifundios, que recogen al año veinte o treinta fanegas de trigo; y los campesinos andaluces, que cobran al año cien jornales; y los habitantes en los suburbios de la misma capital, hacinados en casas infectas, en que los más rudimentarios servicios higiénicos se comparten entre cuarenta familias. Esto mientras se engordan armeros, intermediarios, administradores, banqueros, propietarios, rentistas, consejeros de grandes empresas y toda esa muchedumbre ociosa que parece ser el remate de un país apoplético de gran capitalismo y no la dorada envoltura de nuestra pobre y ancha y esquilhada España.

Sobre esa base económica está asentado el pueblo español. ¿Y, qué misión colectiva lo mantiene unido? Nadie lo sabe. Por eso, menos cada

vez piensa nadie en remediar su mal remediando a España, sino escaparse del mal común lo mejor que pueda. Cada clase por su lado, insolidaria con las demás. Cada región, cada comarca, por su lado. Como en un barco que zozobra, todos parecen haber oído la voz de: «Sálvase el que pueda». Cuando lo que hay que salvar es el barco.

La alegría del 14 de abril no fué la que expresaron los camiones cargados de carne humana y engalanados de rojo. Aquello fué lo de menos y lo de los menos. La callada alegría del 14 de abril fué la que sintieron en las casas millones de españoles al imaginarse al principio de una nueva ruta abierta y soleada. Fué una alegría un poco melancólica; no en balde se iban viejos símbolos que fueron gloriosos en otro tiempo. Pero en compensación, el 14 de abril anunciaba las dos cosas de las que está huérfana España: un orden social nuevo, hasta el fondo, que redimiera a sus gentes sufridas de la miseria en que se arrastran y un quehacer colectivo: el de levantar el Estado nuevo, el de acometer la empresa de rehacerse, todos unidos en el mismo afán.

La tremenda responsabilidad de los hombres del 14 de abril estriba en haber malogrado aquella esperanza colectiva, en haber deformado el sentido de su revolución. Ahora se pretende enredar a Azaña y Casares Quiroga en un fangoso proceso sobre si consintieron o no el traslado de armas a Portugal. ¡Qué estupidez! Las derechas, dejadas de la mano de Dios, no ven que eso equivale a la glorificación de Azaña. Si después de tantas abominaciones contra el bienio resulta que lo único punible es aquella irregularidad, ¿quién osará, en adelante, vituperarla? Esos torpes leguleyos de las derechas que aún no han visto cómo los procesos políticos de responsabilidades se vuelven siempre contra los acusadores, marchan alegremente contra el zarzal de la acusación por lo del alijo. Allá ellas. Nuestra acusación contra los hombres del bienio

es bien otra: «Tuvisteis a España en vuestras manos, entregada, durante dos años. La tuvisteis blanda como cera. Pudisteis llevar a cabo la verdadera revolución española y preferisteis reemplazarla por una política de secta, de disgregación, de vejaciones inútiles, de exasperación espiritual. Por culpa vuestra volvió España a manos de las viejas gentes reaccionarias, deseosas de escamotear la revolución. Eso sí que no se os perdonará.

¿Alijos de armas? ¡Bah! El capítulo de cargos del bienio terrible es mucho más grave.

Primero. Estatuto de Cataluña. Era urgente retribuir a la Esquerria, por su ayuda política. Se la retribuyó con un trozo de España. No se dió al Estatuto, después de bien asegurado en todo el pueblo español —comprendido el de Cataluña— una fuerte conciencia de unidad. Se dió a prisa y corriendo, con criminal largueza, entregándolo todo, incluso los instrumentos para afirmar en el alma de la infancia catalana una emoción separatista. El Estatuto hizo posible la rebelión de la Generalidad, frustrada por la cobardía de los rebeldes. Aquel fué el momento de los fusilamientos por la espalda, y no estas zarandajas del alijo.

Segundo. Destrucción del Ejército. No se hizo con criterio nacional. No se emprendió la reforma profunda que el Ejército necesitaba.

Tercero. Ofensa de los sentimientos religiosos. Fué una verdadera complacencia en la mortificación. Se llegó a la blasfemia, a la persecución por profesar ideas religiosas, al apogeo de un anticlericalismo soez, ya barrido del mundo.

Cuarto. Burla de la Reforma Agraria. Porque la Reforma Agraria no se hizo. Todo quedó en su promulgación. Para que no faltase la característica del bienio, se añadió a última hora una norma excepcional, injusta, basada no en razones económicasociales, sino en un impulso de rencor. Pero casi todo quedó en palabras. Un poco de indisciplina en el campo durante unos meses, y nada más. Después los campesinos si-

guieron viviendo su miseria y el régimen de la tierra casi como estaba.

Quinto. Desquiciamiento económico. La política del bienio no fué ciertamente una política anticapitalista. Nunca fueron tan mimados los Bancos y las grandes empresas. Aumentaron las emisiones de valores públicos; y con ellas, naturalmente, las personas que viven del cupón sin trabajar. Pero como esto se combinaba con un desenfreno verbal en sentido demagógico, no se hizo otra cosa que conservar el sistema capitalista y amedrantarlo al mismo tiempo. Es decir, desquiciar lo que había sin reemplazarlo por otra cosa. De ahí el colapso con su secuela del aumento terrible en el paro obrero.

Sexto. Política antinacional. En esta acusación se resumen todas. Durante el bienio, España fué la colonia de tres poderes internacionales: la Internacional Socialista, la masonería y el Quai d'Orsay. Herriot vino en persona a inspeccionar su zona de reclutamiento, o su camino de paso, para las tropas senegalesas.

Es decir, lo contrario de lo que la revolución prometía. Ni política nacional, ni política social; un mal gobierno burgués, cruel y antipático, en medio de una grillera detestable de falsos energúmenos.

A fines de 1933 salimos del bienio terrible para entrar en el bienio estúpido.

Esto sí que ya no conserva ni rastro del propósito revolucionario del 14 de abril. Ni Reforma Agraria, ni transformación económica, ni remedio al paro obrero, ni aliento nacional en la política. Chapuzas para remediar algún estrago del bienio anterior y pereza. Pereza moral, para dejar que los problemas se corrompan a fuerza de días, hasta que llegue otro problema y los quite de delante. La revolución del 14 de abril se ha estancado en esto.

¿Política social? Ni pensarlo; menos que nunca; menos que antes del año 31; hasta los jurados mixtos se suprimen. Vuelve a hablarse

de jornales de dos pesetas. No hay Reforma Agraria. La ley de Arrendamientos nace tan inservible que al día siguiente de su aprobación sale un proyecto de ley modificándola. Setecientos mil hombres están en paro forzoso. El Parlamento, que ni siquiera ha aprobado unos Presupuestos para 1935, se concede, a sí mismo, vacaciones de carnaval. Fuera de las vacaciones sestea.

¿Política nacional? ¿Alrededor de qué? ¿Qué quehacer interesante y alegre se presenta a España? Se empieza a no contar con ella en el mundo. Italia y Francia arreglan el problema del Mediterráneo en nuestra ausencia. Sudamérica recibe, como única noticia de España, una pastoral por radio del señor Rocha. Francia, cuya balanza comercial con nosotros ha mejorado en su favor, todavía nos aprieta las clavijas en el tratado comercial...

El marxismo, cauto y peligroso, ha logrado salir casi intacto del percance de octubre. Ahora rehace sus fuerzas y revisa sus armamentos. Mientras la fuerza pública descubre saldos de viejas escopetas y revólveres caducos, nadie sabe dónde se guardan los arsenales apilados para la revolución de octubre que no llegaron a salir. Además el socialismo sabe mover los hilos de la desesperación proletaria cuando esa desesperación tiene tantos fundamentos. Se trabaja por el frente único con comunistas y anarquistas.

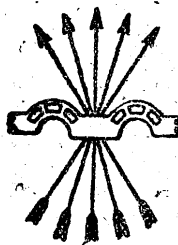
Mientras tanto, cada día nos sale un curandero para el mal. Gil Robles sigue pronunciando discursos prometedores, como si no tuviera tres ministros en el gobierno y la minoría más numerosa en las Cortes. El Bloque nacional luce suntuosamente. Este ya trae palabras nuevas, para que no se diga: ¡Habla de unidad de mando, de Estado corporativo y de otras cosas fascistas! ¡En seguida le van a creer! Un orden nuevo traído por las ultraderechas, es decir, por los partidos privilegiados en el orden antiguo. ¡En seguida lo van a creer los obreros, los estudiantes y todos los añejamente descontentos contra el caduco tinglado español!

¡Basta de falsificaciones! La tarea española está intacta: la tarea de devolver a España un ímpetu nacional auténtico y asentarla sobre un orden social distinto. Basta de palabrería mal copiada y vamos a la busca de la palabra decisiva, de la mágica palabra del resurgimiento. Otra vez hay que salir contra los que quieren arrancarnos del alma la emoción española y contra los que amparan bajo la bandera del patriotis-

mo la averiada mercancía de un orden burgués agonizante. ¡Estudiantes de España, obreros de España, intelectuales de España: otra vez a la tarea! Contra lo uno y contra lo otro. Por la España completa de los mejores días. Por el Pan y la Gloria ¡Arriba España!

JOSÉ ANTONIO.

(*Arriba*, núm. 1, 21 de marzo de 1935.)





Pedagogía familiar.—La afectividad activa

POR FRANCISCA BOHIGAS.

Tiene mucha importancia en la vida de familia la *afectividad* como elemento activo, pues todas las personas tienen ejemplos propios de casos en que saben clara y perfectamente lo que tienen que hacer, y, sin embargo, no lo hacen a causa de que les falta el estado afectivo necesario que impulse su voluntad. Cuántas personas conocen su deber y dejan de cumplirlo porque les falta el colorido afectivo que hace ver el acto que debemos cumplir como un acto grato y apetecible.

En semejantes estados de ánimo, los actos humanos que se van a realizar nacen influidos por *el estado previo*, aunque puede ser modificado por estímulos externos o internos.

Queremos decir que esta disposición de ánimo previa se asocia con los sentimientos que nacen de vivencias que originan mal humor. Ejemplo: Nos han recomendado un comercio; llegamos

allí cuando en hora de restricciones de luz; encontramos los escaparates oscuros, mucha gente, pocos dependientes, la mercancía amontonada en los mostradores, todo lo cual, asociado al mal humor que tenemos, nos predispone en contra de la mercancía y, por consiguiente, del Comercio. Otra cosa acontecería si la mujer al penetrar en el Comercio estuviera pensando en una escena agradable de su vida. Todos los inconvenientes del Comercio aparecerían justificados y la mujer sería indulgente para ellos.

Conviene, por tanto, darse cuenta de que la *representación mental* que domina en nuestra conciencia en el momento que vamos a hacer algo, influye y puede incluso, ser decisiva para el acto que vamos a realizar.

Así se explica, por ejemplo, que una palabra dicha en familia nos produce efecto distinto según los casos. A veces, nos hace saltar de indig-

nación porque nos parece una grandísima injuria, y otras veces, casi no la recogemos; y si nos advierten que la palabra pronunciada se dirigía a nosotras, para que no nos pase inadvertida, tampoco le concedemos importancia, debido a que nuestro ánimo está ocupado en representaciones mentales que despiertan sentimientos agradables...

EL DESPERTAR DEL AMA DE CASA

Como el mundo exterior, es decir, todo lo que nos rodea, se ve de un modo o de otro, según el estado de nuestro mundo interior, es evidente que el ama de casa, encargada de dar el tono a la vida del Hogar, debe preocuparse del estado de su mundo interior. Debe dirigirle una especial atención, un cuidado exquisito.

No debe preocuparse, solamente, desde el punto de vista religioso, cuando hace su examen diario de conciencia, sino que, durante el día, debe procurar tener su espíritu libre de representaciones mentales y sentimientos desagradables; porque sin que ella lo advierta, cuando su espíritu está preocupado desagradablemente, predispone la conducta cotidiana para actos violentos, palabras duras, frases irónicas, y los sentimientos que motivan; esto en cuanto a la acción. En el artículo anterior nos ocupamos de la afectividad pasiva, es decir, de la afectividad motivada por estímulos exteriores, y ahora nos ocupamos de la activa porque interesa mucho dominar esas manifestaciones afectivas para ser dueño de sí mismo y no dejarse arrastrar por las circunstancias.

El ama de casa, después de sus oraciones matinales, de sus cuidados higiénicos, debe ocuparse de su estado interior, haciéndose algunas reflexiones:

a) Vamos a comenzar las labores del día, y como yo debo dirigir las, debo librarme de toda representación mental ajena a las ocupaciones del día; debo librarme de todo estado afectivo que motive mal humor; de todo sentimiento de amargura que podría predisponerme a recibir

desagradablemente los contratiempos y molestias que el día de hoy nos traerá.

b) Para conseguirlo comenzaremos por tener el plan de trabajo del día hecho la víspera o por hacerlo inmediatamente y ajustarnos a él. Cuando se toma la vida positivamente, se tiene en la mente lo que se debe hacer, y tratándose del Hogar, se piensa también en lo que deben hacer los demás, y se lleva, a la vez, la marcha de todas las obligaciones, no queda lugar para preocupaciones. Y las amas de casa reconocerán que es lo mejor ocuparse en lo que estamos haciendo y en lo que tendremos que hacer luego.

c) Un tercer consejo: las labores domésticas no deben considerarse jamás como ocupaciones mecánicas, en las que no merece la pena pensar, pues si se adquiere el hábito de trabajar solo con las manos, dejando libre la cabeza para que se ocupe en otra cosa, la labor que se realiza es más lenta y se hace peor; la cabeza debe pensar en lo que se está haciendo. Hago esta observación porque es más corriente de lo que parece ocupar la mente en soñar despierta y las manos en trabajos que no tienen vida, y esta es una perniciosa costumbre que debemos corregir. Siempre procuraremos pensar en lo que hacemos, entregarnos a la labor actual con entusiasmo.

EL MOTOR AFECTIVO

Conseguida la liberación de representaciones mentales ajenas y ocupándonos en lo que estamos haciendo o en lo que debemos comenzar, notamos a veces como cierta *desgana*. Sabemos lo que debemos hacer, queremos hacerlo, pero no lo hacemos. ¿Os ha ocurrido, a veces, cosa semejante? Sí, ocurre con más o menos frecuencia, según los temperamentos. ¿A qué se debe esta *desgana*?

Conviene pensar en ello un momento. ¿Qué idea tenemos de lo que debemos hacer? ¿Qué sentimientos despierta en nosotros la labor que debemos realizar? Cuando sentimos *desgana*,

probablemente, las obligaciones que debemos cumplir son trabajos que nos dejan indiferentes, que no nos interesan; trabajos que ni despiertan entusiasmo ni alegría. Nos quedamos con los brazos caídos sin saber por donde empezar; el tiempo pasa y todo el trabajo se retrasa...

Seguramente pensaréis que cuando acontece un estado de ánimo de esta naturaleza no se debe a representaciones mentales ajenas; estamos como si la cabeza estuviera vacía; como si lo que tenemos que hacer no fuera con nosotros. Es cierto y vamos a señalar la causa más visible.

Falta un estado *afectivo positivo*, falta el entusiasmo; hay que sentir interés por la labor que tenemos que hacer. Entusiasmarse con la obligación diaria; sentir gusto por ella. Pensar que todo va a salir bien y que si se presenta alguna dificultad, para vencerla tenemos nuestro ingenio.

Interesa que el ama de casa considere la labor de cada día como importante para los días sucesivos; que no la vea como algo suelto e inconexo, sino formando parte de un todo, y, por tanto, cada día tiene su interés para el día siguiente.

Otro aspecto ofrece el trabajo cotidiano del Hogar: es el *influjo colectivo*. El trabajo de la mujer; el modo como lo hace; el entusiasmo que la anima; su estado de ánimo contagia a

todas las personas de la familia que sintonizan con el ama de casa sin proponérselo.

Cuando la persona que lleva la casa está alegre, entusiasmada con su labor, parece que todo refleja aquel estado de ánimo, que todo se alegra, que todo canta y ríe. El trabajo se hace ligero, agradable, breve; todo parece fácil y ha-cedero. Las dificultades se superan; los obstáculos se eliminan...

Si acontecen las cosas de este modo, es de suma importancia para el ama de casa procurarse el entusiasmo necesario para eliminar la desgana y entregarse al trabajo con amor.

Cuando sentimos desgana debemos hacernos este propósito: «yo debo vencer este estado paralizador; debo comenzar mi obligación; debo entusiasmarme», y comenzar. Vencido el primer momento, el segundo ya parece más fácil, y así llega un momento en que nos enfrascamos con la obligación, nos entregamos plenamente y ya se nos olvidó la desgana que sentíamos.

También ayuda a vencer la desgana el pensar que el trabajo doméstico beneficia a todos, especialmente a los pequeños, que esperan cariño y entusiasmo; que deben vivir en un ambiente alegre y que la madre debe contribuir a crearlo. Este pensamiento actúa de motor y la desgana queda vencida.



CONCURSO

En esta Sección de Cuestionarios pretendemos despertar el interés de nuestras lectoras para resolver una serie de preguntas relacionadas con los más diversos temas y siempre de interés para su formación moral y cultural.

En el Concurso pueden tomar parte todas las lectoras.

Las bases serán las siguientes:

- 1) *Las preguntas vendrán seguidas de las contestaciones, y no podrán exceder de ocho líneas, en letra perfectamente legible.*
- 2) *Vendrán dirigidas a la Regiduría de Cultura, Departamento de Formación (Almagro, 36), firmadas con nombre y dos apellidos, local y domicilio de quien las envía.*
- 3) *Mensualmente se repartirán dos premios, consistentes en lotes de libros, entre las que mejor contesten al Cuestionario. Se tendrán para esto en cuenta, principalmente, aquellas preguntas en que pueda haber más criterio personal, estudio, ambiente en que viven y medios con que pueden contar para informarse.*
- 4) *En CONSIGNA se publicará el nombre de la camarada premiada.*

CUESTIONARIO

- 1.º Cuáles son los efectos del pecado mortal.
- 2.º En qué se diferencia el pecado actual del habitual.
- 3.º Qué acto se conmemora el día 4 de marzo y en qué capital de provincia.
- 4.º Cuáles son las virtudes falangistas.
- 5.º Qué pintor decoró el techo de la Capilla Sixtina.
- 6.º A qué obra dramática pertenece el personaje Pedro Crespo.
- 7.º Cada cuantos años es el año bisiesto.
- 8.º Qué precauciones deben tomarse con los biberones.
- 9.º Dónde se debe colocar la servilleta mientras comemos.
- 10.º Cómo se llama el nuevo Embajador de la Argentina en España.



“La Asunción” del Greco

POR ENRIQUE AZCOAGA.

La melancolía; una' tristeza que parece vaho natural de nuestra intimidad más legítima; ese estado de ánimo impreciso, sin contornos, hermano de las tardes, pero no tan duro como ellas, nos lleva muchas veces a nuestros libros preferidos, dispuestos a entrenarnos con el desfile de sus hojas, como quien se recomienda sencillamente un paseo. Los libros con grabados tienen en esta ocasión toda la preferencia, y en nuestra biblioteca, a la hora de elegirlos, aque-

llos libros gráficos cuyo clima sea hermano o proclame algún parentesco con el estado de ánimo que nos lleva a pasar hojas sin demasiado interés. No quisiéramos uno excepcional, sino ese que tantas veces nos ha servido, para no caer en sequedad espiritual absoluta. Y entre aquellos que cronican a su manera existencias positivas, ninguno como este pequeño sobre «El Greco», nos interesa en esta ocasión.

Es un libro que puede estar al alcance de mu-

chas manos. El volumen, como nuestro estado de ánimo, no puede ser menos particular. El alma, vencida por la melancolía, agobiada de recuerdos, transida de una emoción sin posible florecimiento, necesita desembocar en lo que sin saber demasiado por qué, pueda ser la flor que la exprese, su ajena razón de ser. Y... repasa hojas con poco encanto. Los cuadros del Greco van pasando ante nuestros ojos, sin importarnos en verdad. Sorprende un poco que tanta obra de arte, que tanto lienzo consagrado como genial por las mejores plumas y cerebros del mundo, no nos apasione. Pero... cuando se está melancólico, entristecido, cansado, no se tienen fuerzas para ser hipócrita. Y seríamos unos redomados hipócritas si en este momento de nuestro repaso dijésemos que «por respeto» todo aquello nos apasiona de manera extraordinaria.

Pero de repente, «La Asunción», ese maravilloso cuadro que alguna vez vimos en Toledo, salta a nuestra vista. De repente, entre tanto revuelo de ángeles cristalinos, y tantas formas fisiológicas como dijo Husley, este conjunto plástico extraordinario, sirve de flor a nuestra imprecisión. El alma que estaba triste, que estaba melancólica, que se encontraba como tantas veces en uno de sus puntos muertos, si no ponerse en marcha, reacciona, y se siente a sí misma. Gracias al florecimiento que la brinda este cuadro prodigioso. Gracias a que el clima de semejante pintura, es un poco nuestro clima, y lo que dentro de él pasa, sirve para entonar como en el cuadro ocurre, el más oscuro y desamparado rincón.

Un rincón, un pobre rincón en el mundo, es lo que nosotros en realidad, en verdad somos, al encontrarnos con este cuadro del Greco. Nuestra alma, no tiene luz, no tiene ese huésped misterioso que de ordinario la anima, y sin encontrarnos muertos, nos encontramos estériles, que es peor. Al encuentro sin embargo de «La Asunción», de la melancolía, del abatimiento, pasamos como a un contento maduro, a un júbilo sin demasiados aspavientos, a una felicidad sosegada. Y todo en nosotros, hasta hace un momen-

to ni nos entretenía, se convierte en algo que tiene más que razón de ser: razón de vivir, de entusiasmarse, de elevarse por un júbilo especial.

¿Qué es este cuadro entonces? ¿Por qué a pesar de su patetismo, de este patetismo mucho más contrastado que el nuestro, reconforta nuestro ser? ¿Por qué sin necesidad de que sea «el mejor» o «el peor» del Greco, nos entibia, nos engrandece y nos conforta como la más sana de las amistades?

La respuesta nos parece sencilla después de experimentarlo. «La Asunción» del Greco, podríamos llamarla, como la «fiesta», la fiesta mejor de este pintor. Una fiesta, entiéndase bien, sencilla, madura y colmada de elementos positivos. Una fiesta en la que con sólo intervenir en la misma e incorporarnos a su mundo, nos alimentásemos de un júbilo especial. En seguida, pensamos que su mayor fiesta plástica puede ser el «San Mauricio», por ejemplo. Pero no se trata aquí de lo mismo. No se trata en este momento —el estado de ánimo no nos lo permitiría—, perdernos en un torrente de gracia, de colorido, de espontaneidad expresiva, de majestad. Los valores de «La Asunción» del Greco, son muy otros, aunque no por ello inferiores. Y si nos pudiéramos a resumirlos, creeríamos consignarlos, enumerando entre ellos a la alegría suficiente, al goce tranquilo, a la madurez legítima, a una copiosidad suficiente, a la grandeza accesible de los seres, que sin parecernos excepcionales, nos colman de serenidad.

Si alguien nos oyera, podría preguntarnos: ¿pero es que tu estado de ánimo ha encontrado en «La Asunción» del Greco la flor que buscaba para significarse y liberarse de cierta manera, porque este cuadro es un cuadro mediocre? Los valores que acabas de reseñar, y sobre todo el suponerlos pertenecientes a esos seres naturales, que nos benefician en ocasiones más que los gigantescos, ¿no es despreciar lo que —ahora más en serio— resulta en el Greco una pieza ejemplar?

Sentiríamos que tal pregunta se nos hiciese. Nosotros amamos lo redondo, lo maduro, lo ple-

no, y preferimos lo menos gigantesco bien maduro, que lo agigantado, lo ambicioso, sin presencia de plenitud. En la vida, siempre serán nuestros mejores amigos aquellos cuyas virtudes contadas tengan una vigencia impresionante que aquellos otros que llenos de virtudes no puedan lucirlas más que presumiendo de su concepción fantasmal. Pues bien; «La Asunción» en este momento nos ha revelado que es uno de los cuadros menos fantasmales del Greco. Frente a «La Asunción» —y en este momento damos gracias de encontrarnos melancólicos, tristes y aburridos—, estamos frente a un mundo, donde el milagro, la magia, la fiesta, cobra unas dimensiones carnales de excepción. Cuando muchas veces asistimos a una fiesta simpática, parece como si por el aire hubiese unas manos que constantemente nos acariciasen. Nada o muy pocas cosas en el Greco —¡no digamos nada, aquellas flores de la parte baja, sin precedentes!— nos acariciau más. En este sentido, es en el que encontramos a este cuadro como a una fiesta. En este sentido, es en el que cuando nos acercamos hoy a esta obra, el corazón se libera, se engrandece en la flor grequiiana, sobrepasando su punto muerto desagradable y fatal.

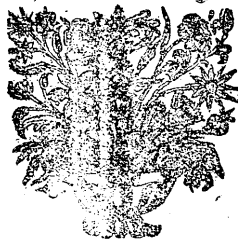
¿Tendrá la historia de la plástica siempre un cuadro para nuestras situaciones espirituales? Sin creernos muy ricos, creemos que no. No sería mala terapéutica para nuestros males buscar siempre un cuadro que nos liberase y nos limpiase de angustia como el de «La Asunción». Ni que al socaire de la operación descubriésemos su sentido, su mensaje, su verdad. La tris-

teza, la melancolía, este no saber qué hacer nuestro de hoy, nos han valido para penetrar brevemente la «condición» de este lienzo prodigioso. Sintiendo el beneficio de su alegría, bien contrastada por un patetismo con el que tan bien hemos hermanado. Disfrutando de esta fiesta compacta, prieta, plenísima, y sin embargo, nada espectacular, como puede verse, que es «La Asunción».

Sí, sí; el pecado de espectacularidad no es un pecado incompatible con la naturaleza grequiiana. La alianza con la espectacularidad, son pocos pintores los que no la firman —Velázquez en nuestro concepto—, y por eso, la verdad de este cuadro, sin espectáculo, sin grandilocuencia, nos ha venido hoy tan bien. Cuando el espíritu está abatido, las formas artísticas y las formas vivas «impresionantes», «aparatosas», humillan. Cuando como en este caso, el hombre busca una obra de arte rica y naturalmente sencilla, nada, nada como «La Asunción».

En él, en su fiesta suficiente, hemos encontrado nuestra gloria. En «La Asunción», en esa fiesta legítima y riquísima que supone, no hace falta entrar desorbitando nuestro espíritu, sino con la sencillez, con la urgencia que nuestra pobreza requiere como es natural. Se comprenderá que nunca se agradece lo que nos honra sin exigirnos nada, tanto, como cuando el espíritu está herido. Y que no hay mayor grandeza en el mundo que aquella que se vierte sobre las almas sencillas, con su riqueza, pero con la misma sencillez con que aquéllas piden el socorro de su generosidad.

HOGAR



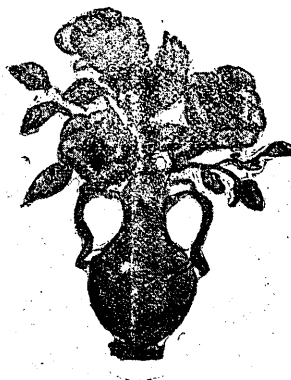
Juego de cama

El modelo cuyo dibujo adjuntamos (fig. 1), está confeccionado en hilo blanco y bordado con flores menudas en este mismo color. Las flores, que van bordadas a realce, con el centro en filtisé, forman guirnalda en pico hacia el centro de la sábana. En el interior de la guirnalda se hacen once tiras de vainica doble de distinto largo. Las uniones de los picos se hacen con unas barritas de punto de sombra y entre barra y barra va bordada una flor. Este punto de sombra debe hacerse con algodón un poco grueso para que resalte. El jaretón mide 9 centímetros y siete y medio en los entrantes del dibujo.

La sábana para cama camera debe tener 1,60 metros por 3 metros, y la almohada 85 centímetros por 45 centímetros. Para cama de matrimonio las dimensiones serán de 2,25 metros de anchura por 3 metros de larga.

Este dibujo puede aplicarse también para mantelería en esta misma forma, sin más que haciendo en el centro los picos invertidos o sea enconirándose las puntas de los del centro con las de la cenefa.

La mantelería puede hacerse también en cualquier color pálido azul, rosa, etc., bordada en blanco.



NOTICIA

CONSULTORIO DEL HOGAR

Con este Consultorio inauguramos una nueva Sección, con la que pretendemos ayudar a todas nuestras camaradas a resolver los innumerables pequeños problemas que se presentan diariamente en la economía del hogar y en la educación de sus hijos, y orientar a aquellas que van a empezar su vida de casadas con consejos sobre la organización de su futuro hogar, muebles, presupuesto, etc.

Las consultas deben venir dirigidas a CONSIGNA, Departamento de Escuelas del Hogar,

Almagro, 36; claras y concisas, pero con los detalles suficientes para definir lo que desan.

Irán firmadas con nombre y apellido, indicando el punto de procedencia, y si colabora o es alumna de alguna de nuestras Escuelas la consultante.

Acompañará a cada consulta el cupón que se inserta en la Revista a dicho fin.

Las consultas que se dirijan a esta Sección, deberán entrar dentro de una de las materias siguientes:

ECONOMIA DOMESTICA Y DECORACION.

CIENCIA DOMESTICA.

CORTE Y CONFECCION.

COCINA Y ALIMENTACION.

LABORES.

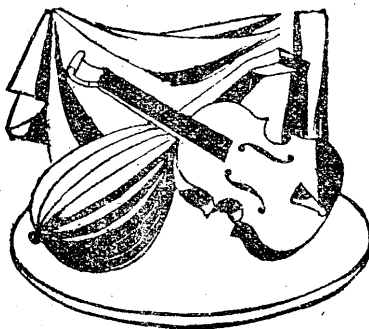
PUERICULTURA.

FLORICULTURA.

FORMACION SOCIAL Y FAMILIAR.



MORFOLOGIA DE LA MUSICA



EL "POEMA SINFONICO"

II

El «poema sinfónico» propiamente dicho, se eclipsa en el período en el que apenas se encuentran ejemplos de esta clase de composiciones. A Beethoven se debe una, titulada «La batalla de Vitoria», en la que se describen musicalmente los episodios de la lucha entablada contra las tropas de Napoleón que españoles e ingleses, al mando de Wellington, libraron en los alrededores de esta capital española. Esta obra descriptiva le fué encargada al genio de Bonn por por Maelzel (inventor del Metrónomo), para ser interpretada en un órgano mecánico que acababa de construir. Beethoven accedió a tal demanda por agradecimiento, ya que Maelzel le había construído diferentes aparatos con los que, aplicados a su piano, intentaba combatir los efectos de su terrible sordera, con la ilusión de percibir la realidad sonora y rítmica de sus obras.

Con el Romanticismo reaparece el «poema sinfónico», pero en modalidades y formas completamente nuevas. Estas se supeditan a un plan literario, a un «argumento» que ocupa plano

preeminente y cuyos episodios la música va interpretando.

El verdadero iniciador de la música descriptiva moderna y quien le da vitalidad y fuerza es Héctor Berlioz (1803-1869), creando muchos y muy bellos poemas sinfónicos, entre los cuales sobresale su «Sinfonía fantástica». Berlioz tuvo que defender denodadamente su nueva tendencia, entablando rudas polémicas con los que la negaban. Si eran muchos sus enemigos, también conquistó adeptos y la nueva y potente modalidad de esta clase de música tuvo seguidores tan importantes como Franz Liszt (1811-1886), quien escribió grandes y bellos poemas sinfónicos, entre los que sobrepasa en audacia y fantasía al propio Berlioz. En «Los años de peregrinación» y otros poemas escritos para piano, supo encontrar efectos descriptivos reservados a quien, como él, conocía y dominaba este instrumento. En los de orquesta, suma a la magnífica paleta instrumental, el bello timbre de la voz humana, ya en forma individual o empleando los coros. El genio de este gran músico marcó derroteros y abrió

Symphonie fantastique.

Rêveries. Passions.

Träumereien. Leidenschaften. | Reveries Passions.

Largo. M.M. $\text{♩} = 56.$

Hector Berlioz, Op. 14.

2 Flauti.

2 Oboi.

2 Clarinetti in B.

4 Fagotti.

I e II in Es.
Corni.

III e IV in C.

2 Cornetti
a pistoni in G.

2 Trombe in C.

Timpani in C.G.

Violini I.
al meno 15.

Violini II.
al meno 15.

Viole.
al meno 10.

Violoncelli.
al meno 11.

Contrabassi.
al meno 9.

Don Juan.

Tondichtung für großes Orchester. Richard Strauss, Op.20.

Aufführungsrecht vorbehalten.

Allegro molto con brio. (♩ = 84)

1.2. große Flöte.
3. große Flöte.
(auch kl. Fl.)
1.2. Oboe.
Englisch Horn.
1.2. Klarinette
in A.
1.2. Fagott.
Kontrafagott.
1. 2.
Horn in E.
3. 4.
1.2. Trompete
in E.
1. 2. Posaune.
3. Posaune.
Tuba.
3 Pauken E.H.C.
1. Violine.
2. Violine.
Bratsche.
Violoncello.
Kontrabaß.

Copyright including right of performance 1904 by Jos. Aibl-Verlag.
Leipzig, Jos. Aibl-Verlag, G.m.b.H.

E. E. 3505. Stich & Druck v. R. v. Waldheim-Jos. Eberle & Co. Wien.

dilatados horizontes, que han seguido y tomado como modelo los compositores posteriores, incluso Wágner, en cuya obra personal y magnífica no dejan de observarse huellas inequívocas de Liszt.

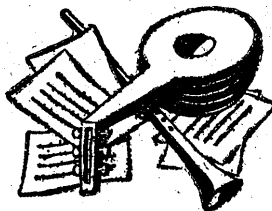
César Franck, Saint-Saens, Chausson, Duparc, D'Indy, son los cultivadores del poema sinfónico en Francia, género en el que han dejado obras de positiva valía.

En Alemania es Ricardo Strauss quien ha dado relieve esplendoroso al género con muchos y variados poemas sinfónicos, en los que sobresale la orquestación verdaderamente magistral.

«Don Juan», «Vida de héroe», «Muerte y transfiguración» y «Don Quijote», son modelos extraordinarios en el género.

El poema sinfónico a partir de Berlioz es, en realidad, lo que sustituye a la Sinfonía para dar expansión y campo ilimitado a la fantasía e inspiración de los compositores, basándose no en una idea de música pura, como en la Sinfonía, sino en una idea literaria, en un poema cuyos accidentes se desarrollan musicalmente.

En un tercer artículo sobre el poema sinfónico nos ocuparemos de este género, enumerando las modalidades que ha tomado en nuestro tiempo.



Cursos de avicultura para menores

Ante el plan general de cursos acordado por la Hermandad de la Ciudad y el Campo para el presente año, merecen destacarse aquellos que afrontan la enseñanza y divulgación de la avicultura, y muy especialmente los ya iniciados para juventudes.

Las características generales en que se desenvuelve la avicultura nacional son desgraciadamente deprimentes. Por un lado, la rutina, aferrada a tendencias y prácticas desprovistas de lógica, ribeteada incluso por prejuicios y supersticiones inexplicables en el siglo en que vivimos, y por otro, la carencia de animales selectos que rindan, dentro de un medio adecuado, un mínimo remunerador.

Más, si todo ello es rigurosamente exacto, no puede olvidarse que existe, en aras de la verdad, un verdadero desdén en gran parte de la población campesina y especialmente en la mujer, de obtener más y mejor, haciendo que sus gallineros caseros sean un eficiente complemento de su economía doméstica, por depender éstos, en la casi totalidad de los casos, del ama de casa. Por ello, el acierto de la Sección Femenina ha sido el llevar hasta la mujer española todas aquellas enseñanzas que perfectamente canalizadas sirvan para orientarla y prepararla en esta labor tan necesaria y acrecentar la producción en estas pequeñas industrias rurales de tanta importancia para la economía nacional.

Pero si es conveniente preparar a la mujer para esta magna tarea, la realidad demuestra que donde más hay que intensificar esta labor es en la juventud actual, preparándola para un futuro inmediato, tanto en la parte de proyección de sus actividades personales como en la de recepción de cuanto signifique un progreso técnico y económico, «limpiándola» de herencias perniciosas y dotándola de la suficiente fuerza creadora.

A las anteriores normas corresponden los distintos planes que, perfectamente estudiados, se aplican a la formación de menores. En el curso de avicultura iniciado en la Granja-Escuela de Las Rozas (Madrid), se siguen las normas apuntadas en el plan para niñas de doce a catorce años, desarrollado en 36 lecciones, que se dan a base de una por semana, y para lo cual se cuenta, además del profesorado competente, unas instalaciones avícolas apropiadas y unos magníficos lotes de gallinas de raza selecta, como son la Legghorn y la Castellana Negra.

Este curso, uno de los muchos que se inician en las distintas provincias españolas, tiene su complemento en los distintos estudios necesarios para formar a estas pequeñas dentro de una moral y un orden, imprescindibles para ganarlas a la mejor causa: a la de Dios.

INDUSTRIAS RURALES

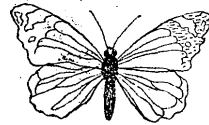


CUNICULTURA

En este mes inician los primeros partos las hembras jóvenes que hayan cumplido los diez meses, al mismo tiempo que continúan criando las demás reproductoras, conviniendo alimentarlas convenientemente, por lo que, si se puede disponer de alfalfa, se les suministrará en las raciones.

En los conejos de Angora suele hacerse la primera cosecha de pelo.

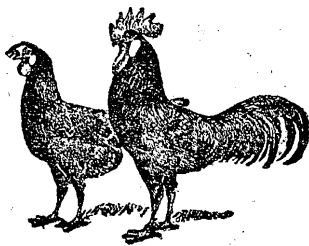
juicio para deducir cuáles son las gallinas mejores, incubando sus huevos para obtener buenos reproductores.



APICULTURA

Es el momento para reforzar las colonias débiles.

Si el campo no ofreciera suficiente flor, se debe completar la alimentación de las colmenas con agua azucarada.



AVICULTURA

Debe seguir teniéndose mucho cuidado con la humedad.

La alimentación será lo más amplia que sea posible, observando la puesta debidamente, ya que por salir del invierno tenemos elementos de



SERICICULTURA

Al aparecer las primeras hojas de moreras, suelen someterse a incubación las semillas de gusano de seda, manteniéndolas a una temperatura que oscile entre los 15 y 22 grados durante ocho días.



FLORICULTURA

En algunas regiones es la época apropiada y en otras puede todavía sembrarse, para florecer a fines de primavera y principios de estío, las siguientes plantas: *Altramuz*, *Amapola* de California, *Crisantemo* picolor, *Godecia* de flor de lila, *Lino* de flor carmesí, *Siempreviva* de flor

grande. *Silene compacta*, *Viscaria* como clavel rosa...

También pueden sembrarse las siguientes, cuya flor escencia empieza en el estío y se prolonga hasta otoño: *Albahaca* hoja pequeña verde, y de hoja morada y de lechuga, *Girasol* de tallo alto y bajo, *Lotus* de flor marrón, *Misabel* de ciprés, *Perpetua* de flor morada y blanca, *Petunia* (de todas clases), *Sensitiva*, *Zinnia* elegante, muy doble, variada, de Méjico y enana.

También entre las enredaderas pueden sembrarse: *Balsamilla*, *Calabacita*, *Capuchina*, *Dolicos*, *Judías*, *Maravilla*, *Melón*, *Serpentina*, *Aranja*, *Bignonia*, *Caracolillo*, *Dioclea*, *Heliotropo*, *Súpulo*, *Pasionaria*...

Se plantan las siguientes cebollas, bulbos y tubérculos: *Amaryllis*, *Begonia*, *Dalias*, *Gladilus*, *Nardos*, *Tigridia*, *Tritona wana*...

CONSULTORIO

Núm. 37

Camarada Elena Rubio.
ECIJA (Sevilla).

Consulta:

Les ruego me indiquen qué alimentos convienen para el destete de los conejos.

Contestación:

Si puede disponer de leche tendrá un buen alimento, aguándola un poco; también el suero, las harinas, las papillas, sopas de leche, las hierbas tiernas (siempre que se utilicen con precaución), las raíces poco leñosas, etc., favorecen por su digestibilidad la adaptación progresiva al futuro régimen alimenticio y preparan insensiblemente el destete.

Núm. 38

Camarada Alicia de Rojas Alca.

Consulta:

¿Cuándo deben separarse, por sexos, los conejos?

Contestación:

Deben separarse a los tres meses, ya que hasta esa edad no importa que vivan en comunidad. La separación se hará poniéndolos en otras jaulas, a una distancia prudencial.

Núm. 39

Camarada Angeles Acosta Sampedro.
SEVILLA.

Consulta:

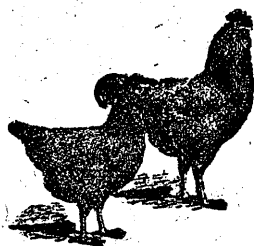
Le ruego me indique qué plantas acuáticas puedo emplear para adornar un estanque que tengo.

Contestación:

No puede contestarse exactamente a su pregunta porque hacen falta varios datos, pero en

principio puede utilizar: Acorus (Acoro), Alisma, Plantago (Llantén de agua), Carex palustris (Cala), Cyperus alternifolius y Papyrus (Juncia de papel). Las últimas especies viven lo mismo dentro que fuera del agua.

También puede emplear: Juncus effusus (Juncos), Nelumbium letum y specosum y otros, Thalla de albata (Talia), Scirpus sylvaticus (Escarpo).



LA COCINA MODERNA

La cocina, en el hogar moderno, va adquiriendo cada día mayor importancia, ya que con la carestía de la vida y las dificultades de servicio, es necesario que la dueña de la casa pase en no inclusive, pues resulta mucho más limpio, pero como no todas podemos obtenerlas, hemos de conformarnos con las del antiguo sistema, procurando, eso sí, disponer y aprovechar todos

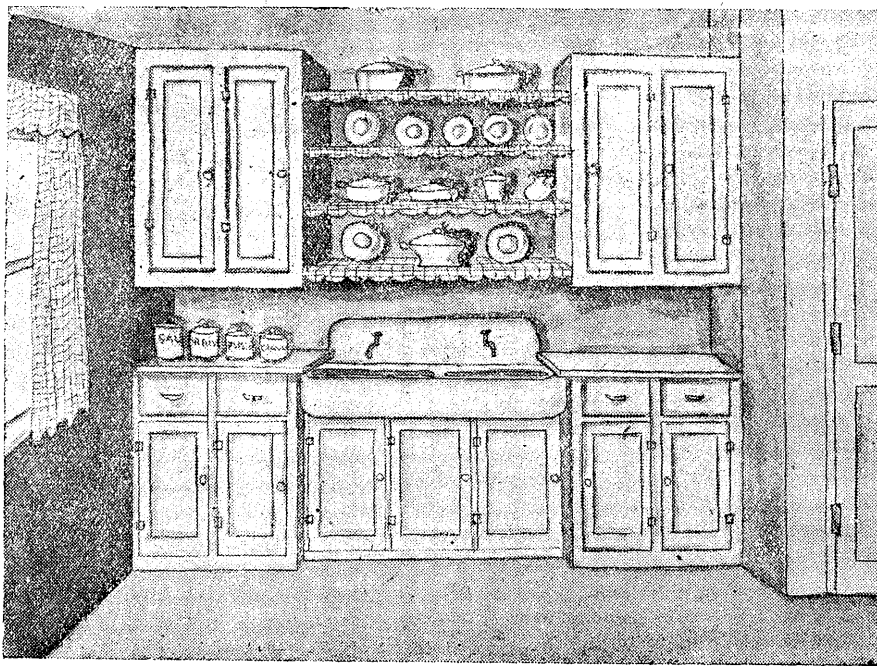


Fig. 1

ella varias horas del día. Por este motivo y porque en muchas casas, por ser muy pequeñas, la cocina hace también las veces de comedor, ha pasado esta pieza a lugar primordial y por lo tanto se la debe de cuidar y procurar hacerla confortable en el mayor grado posible. Lo ideal, desde luego, es tener una cocina eléctrica de dimensiones exactas a las de carbón y con su hor-

los huecos de la cocina para conseguir de la misma toda la utilidad posible.

1.—Aquí tenéis un ejemplo en el que se ha aprovechando la pared que se extiende sobre la pila de fregar, colocando a ambos lados dos armarios donde guardar cacharros y preservarlos del polvo. Los de mayor uso se colocarán, en cambio, en los vasares centrales. Asimismo, se

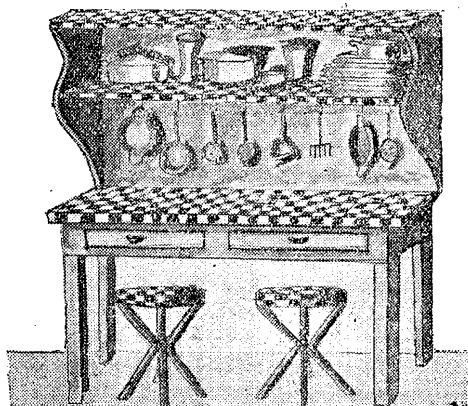


Fig. 2

cubrirá la parte baja de la pila y los espacios laterales con otros armarios que hagan juego con los superiores y donde cabe guardar y ocul-

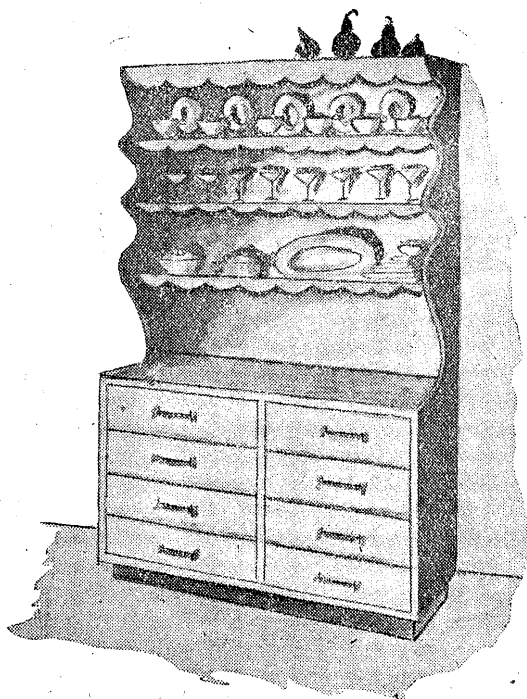


Fig. 3

tar un sin fin de cosas y de esos «chismes» que tanto estorban y no resultan agradables de ver, como son el cubo de la basura, el cogedor de

carbón, el cesto de la ropa sucia, etc. Uno de ellos puede destinarse también a despensa, donde los huevos, las patatas, cebollas, etc., queden al resguardo del polvo y de las moscas. De esta manera se ha conseguido hacer útil unos huecos que por lo general se han desperdiciado siempre y que, a base de estos armarios barnizados de blanco, contribuyen a aumentar el aspecto alegre y limpio de la cocina.

2.—Toda cocina necesita una mesa y también unos vasares. Si se les coloca por separado, el espacio que ocupan es mucho, pero poniendo el uno encima de la otra hemos conseguido dos cosas: que ocupen un trozo de pared en lugar de dos, y que cubriendo los vasares de un hule igual al de la mesa adquieran un aspecto de mueble-aparador más digno y decorativo. Otra de las cosas que también estorban bastante en una cocina pequeña son las sillas de respaldo. Esto se soluciona sustituyéndolas por banquetas, con su correspondiente cubierta de hule, y que colocadas de bajo de la mesa dejan libre el espacio reducido de que se dispone.

3.—Este mueble con comodín es muy útil en el caso de que la cocina sirva también para comedor, pues los cajones se destinan para guardar los manteles, pañitos, servilletas, etc., y la

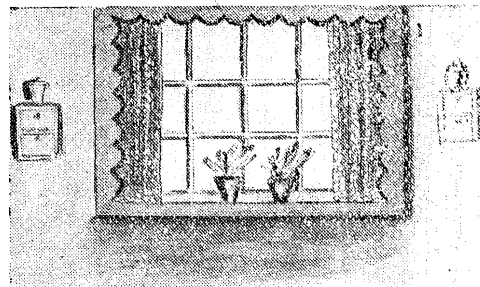


Fig. 4

parte superior para colocar cachartos de uso frecuente, pero más delicados que los de los vasares, como son las tazas de té, de café y los vasos.

4.—A las ventanas también hay que prestarles su correspondiente atención, y procurar que

entonen con los otros muebles de la cocina. Este sistema de enmarcar la misma con una moldura de madera formando ondas queda muy bien, y si luego ponéis dentro, o sea entre la misma y la ventana unas cortinas alegres y un par de tiestos, el efecto no puede ser mejor.

5.—Aquí tenéis otra solución para cubrir el espacio inferior de la pila de fregar, que también resulta cómodo y se emplea en los casos en que sea más reducido el espacio disponible. Consta de dos pequeños armarios laterales y otro central cubierto por un enrejillado de madera, donde ocultar el cubo de basura y el cesto de la ropa. A ambos lados de la pila clavaréis en la pared sendas perchas de madera iguales al dibujo del enrejillado.

Con todo esto podéis figuraros lo agradable

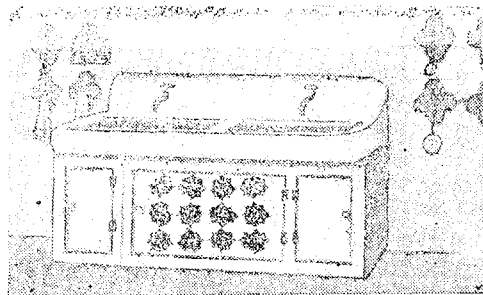
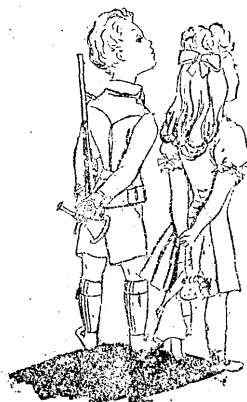


Fig. 5

que resulta hoy día el aspecto de la cocina, en la que las amas de casa pueden encontrarse tan agusto como en la sala. Con que manos a la obra y a transformar vuestras cocinas en piezas confortables, donde los detalles simpáticos no falten.



SANIDAD



Alimentación de los pre-escolares

POR EL DR. BLANCO OTERO.

Para asegurar el crecimiento normal de todo niño es necesario que reciba el alimento que le corresponde a su edad y peso. Hay que tener en cuenta para determinar la ración alimenticia, además de los factores citados, la calidad y cantidad de los ingesta. Por lo tanto tendremos que determinar: 1.º La cantidad de calorías que es preciso proporcionar en los alimentos. 2.º La proporción de albúminas, hidratos de carbono, grasas, etc., que deben figurar en los mismos. 3.º La distribución y horario de las comidas.

Cálculo calorimétrico. — El método calorimétrico para calcular la ración alimenticia se basa: A) En que la pérdida de calorías del organismo es proporcional a la superficie corporal. B) La superficie, referida a la unidad de peso, está en razón inversa de la edad del niño. Mientras el recién nacido tiene ocho decímetros cuadrados de superficie corporal por kilos de peso, al medio año presenta solamente por la misma unidad ponderal seis decímetros, y el adulto solamente

tres decímetros cuadrados. C) Por lo tanto, la pérdida de calorías está en razón inversa de la edad.

En resumen, puede decirse que la pérdida de calorías está en razón directa de la superficie corporal e inversa de la edad (por unidad de peso). De aquí se derivan los dos métodos utilizados para el cálculo: el de la superficie y el del peso.

La cifra total de necesidades calóricas, por kilogramo de peso y por día, son las siguientes:

E D A D	Calorías por kilogramo
Menores de un año	120 - 100
De 1 a 2 años	100 - 90
De 2 a 5 años	90 - 80
De 6 a 9 años	80 - 70
De 10 a 13 años	70 - 65
De 14 a 17 años	65 - 50

Las calorías necesarias según la edad del niño, son las siguientes:

E D A D	CALORIAS POR DIA	
	Niños	Niñas
Menores de 2 años	900 - 1.200	900 - 1.200
De 2 a 3 años	1.000 - 1.300	980 - 1.280
De 3 a 4 años	1.100 - 1.400	1.060 - 1.360
De 4 a 5 años	1.200 - 1.500	1.150 - 1.440
De 5 a 6 años	1.300 - 1.600	1.100 - 1.520
De 6 a 7 años	1.400 - 1.700	1.300 - 1.600
De 7 a 8 años	1.500 - 1.800	1.380 - 1.680

El total de calorías no las necesita el niño para un solo objeto. Parte de ellas son necesarias para lo que se llama gastos de entretenimiento (calorías de fondo). Otra parte están destinadas al crecimiento. Otras son las que se consumen en la digestión de los alimentos. Y por último las calorías del trabajo, variables, según la mayor o menor actividad que desarrolle el niño, tanto en su trabajo físico como en el cerebral, que generalmente supone tres calorías por kilo de peso y por día.

El método de Pirquet para calcular las necesidades calóricas del niño, se basa en el cálculo de la superficie intestinal, y no en la cutánea, por considerar más exacta la primera, teniendo en cuenta que «la superficie del intestino es igual al cuadrado de la talla sentado». Pirquet utiliza una unidad que llama NEM, igual al valor nutritivo de un gramo de leche, es decir 0'67 calorías. Recomienda como alimentación máxima un Nem por centímetro cuadrado de superficie intestinal, y como mínima 3/10 Nem por igual superficie intestinal.

El método calorimétrico ponderal se basa en el conocimiento de los coeficientes energéticos expuestos en el cuadro primero. Basta saber por dicho cuadro las calorías que por cada kilo de peso necesita el niño, según su edad, y para saber la cantidad total de calorías necesarias basta solamente con multiplicar el número de kilos que pesa por dicho coeficiente. Por ejemplo, un niño de once meses que pese 9 kilogramos necesitará $100 \times 9 = 900$ calorías.

Diversas tablas de alimentación, como la que reproducimos a continuación, indican la cantidad de calorías que poseen cada clase de alimento. Pero téngase en cuenta que conocida la composición química de cualquier alimento, podemos saber la cantidad de calorías que produce, teniendo en cuenta que:

Un gramo de albúmina produce 4,1 calorías.

Un gramo de grasa produce 9,3 calorías.

Un gramo de hidratos de carbono produce 4,1 calorías.

CONTENIDO EN PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LAS PRINCIPALES SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

POR 100 GRAMOS	Alb.	Gr.	H. C.	Calorías
Carne de buey grasa (fresca)	18	23	0,5	290
Carne de buey grasa (cocida)	24	25,5	0	335
Carne de buey magra (fresca)	21	3,5	0,5	120
Carne de buey magra (cocida)	34,5	4,5	0	185
Carne de ternera fresca	19	2,5	0,5	105
Carne de ternera cocida	29	4,5	0,5	165
Carne de carnero fresca	17,5	13,5	0,5	200
Carne de carnero asada	24	10	0	190
Carne de cerdo fresca	17,5	15,5	0	215
Carne de cerdo cocida	29	11	0	220
Carne de cerdo asada	24	23,5	0	320
Gallina grasa, asada	18,5	15,5	0	225
Jamón cocido en el centro	23,5	16,5	0	250
Jamón crudo en el centro	23,5	13,5	0	190
Tocino ahumado	8,5	69	0	675
Morcilla hecha con hígado picado en tajada ...	11,5	23	11,5	310
Salchichón italiano (salame)	26,5	45,5	0	535
Salchichón	23	43	0	495
Pequeños embutidos de Franfort	12	36,5	2,5	400
Sollo	18	0,5	—	80
Salmón	20,5	12,5	—	200
Gada	16	0	0	65
Garpa	17,2	0,8	0	78
Tenca	17	0,5	0	75
Arenque, salado	18,5	15,4	1,5	240
Un huevo de 45 gramos	5,5	5,15	0,3	75
Leche de vaca	3,2	3,5	4,8	67
Nata muy grasa	3,0	30,0	3,0	305
Nata diluída al 10 por 100	3,4	10,0	4,8	130
Queso suizo (de Emmenthal)	28	26,9	1,5	420
Requesón	16	1	4	77
Queso magro	32	4	4,5	190
Manteca de leche	0,7	84,2	0,5	760
Margarina	0	88	0	825
Manteca de cerdo	0,2	95,1	—	885
Aceite	0	97	0	905
Pan blanco	5,5	0,4	55,6	250
Pan moreno	4,5	0,5	48	220
Pan de la primera harina	30,0	0	20	190

POR 100 GRAMOS	Alb.	Gr.	H. C.	Calorías
Bizcocho de trigo	7,5	2	73	350
Keks de Leibniz	7,5	7,7	72	390
Pan negro de Westfalia	4,5	0,5	42	195
Fideos (macarrones)	11	0,5	70,5	340
Harina de avena	13,3	2,8	64,2	346
Copos de avena (Honenlone)	12,5	3	58	320
Avena mondada (Knorr)	13,5	3	64	445
Cebada mondada	8,4	0	70,4	323
Patatas	1,6	0,1	20,5	91
Col de Bruselas	4,0	0,5	5	
Guisantes secos	16,5	0,5	45	255
Lentejas	18	0,5	47	270
Guisantes verdes	6,6	0,5	10-15	
Alcachofas	12,1	0,6	10-15	
Harina de trigo	9	0,5	72	340
Harina de centeno	6,5	1	74	340
Arroz mondado	6,5	1,5	76	345
Sémola	12	1,5	75	365
Azúcar de caña	0	0	97,5	400
Miel de capullos	0,5	0	79	325
Cacao privado de aceite	21,5	27,0	34	480
Chocolate	6,2	21,0	67,7	498
Nueces secas	16,7	58,5	10	
Castañas	3,8	2,5	30-40	
Frutas y verduras aproximadamente con un 5 por 100 de H. C. (1) por término medio	1,0	0	3-6	20
Frutas y verduras con un 10 por 100 aproximadamente de H. C. (1)	Hasta 1 1/2 y más	0	10-20	33

(1) Frutas aproximadamente con un 20 por 100 de H. C. utilizable: bananas (plátanos), ciruelas. Frutas aproximadamente con un 10-15 por 100 de H. C. utilizables: manzanas, cerezas, peras, albaricoques, frambuesas. Frutas aproximadamente con un 6 por 100 de H. C. utilizables: frutas de baya, sandía. Frutas aproximadamente con un 3 por 100 de H. C. utilizables: limones, ruibarbo, calabaza.

Verduras aproximadamente con un 6 por 100 de H. C. utilizables: col de Siam, nabos, cebollas, zanahorias. Verduras con un 3 por 100 de H. C. utilizables: Todas las lechugas, ensaladas, variedades de col, tomates, pepinos, apio palustre, habichuelas tiernas, rabanillo, setas.

LITERATURA



La técnica de la novela en Cervantes

POR M.^a DEL CARMEN GALÁN BUSTAMANTE.

Cuando Cervantes en el prólogo de las «Novelas Ejemplares» dice: «Yo soy el primero que he novelado en lengua castellana», se refiere al tipo de novela corta, «novella», tomado de Italia, que él ha transplantado a las «Novelas Ejemplares», pero todavía no ha escrito una verdadera novela en el sentido moderno de la palabra.

«Novella», en italiano, equivale a nueva o noticia pequeña de carácter ligero; en castellano ha tomado el sentido de narración larga, porque «roman», que era su verdadera designación, podía confundirse con la forma «romance», de significación distinta.

Ni en las «Novelas Ejemplares», algunas admirables, ni en «La Galatea», se plantea Cer-

vantes problema nuevo de técnica narrativa. Hay que salvar gran distancia entre estas obras y su genial producción literaria.

Cualquier trozo de «La Galatea» nos pone en contacto con la técnica del cuento, pero no con la de la novela. Conocemos sus personajes porque Cervantes nos los describe, pero no son ellos quienes con sus acciones ponen de manifiesto su actitud humana.

No le faltó a Cervantes clara conciencia de esta diversidad de técnicas —cuento y novela— cuando escribe en el «Coloquio de los perros»: Los cuentos «unos tienen la gracia en ellos mismos; otros en el modo de contarlos». En los primeros la lectura interesa por la aventura en

sí; en los segundos el argumento pierde valor, el mérito está en la forma de escribirlos.

En «La Gitanilla» o en «La ilustre fregona», el tema atrae por sí mismo y el lector se recrea con la mera narración. ¿Pero qué interés pueden ofrecer Rincón y Costado, dos mozalbetes mal trajeados, pobres y sucios, o el bárbaro y místico Monopodio de «Rinconete y Cortadillo»? Ninguno. Aquí no es la fábula lo que atrae sino la prodigiosa manera con que el escritor nos presenta a sus personajes, digna del pincel de Velázquez.

La técnica novelística de Cervantes se ha ido depurando en estas magistrales obritas, en muchas de las cuales brota ya el amargo humorismo de su autor, hasta llegar a las postrimerías del siglo XVI, en que se pone a escribir el Quijote.

Es entonces cuando Cervantes se decide a ampliar la técnica del cuento usada por él hasta ahora, pero insuficiente en el momento en que todas las formas culturales de España se hallaban en plena madurez. Con gran audacia realiza en el Quijote lo que ningún escritor europeo había logrado todavía: convertir el género de narrativo e indirecto en descriptivo o directo. ¡He ahí su gran invención! Acostumbrados hoy a la novela moderna, no nos damos cuenta del hallazgo que esto significa.

«El imperativo de la novela es la autopsia —dice Ortega y Gasset en sus «Meditaciones del

Quijote—. Nada de referirnos lo que un personaje es: hace falta que lo veamos con nuestros propios ojos. Cervantes en el Quijote nos satura de pura presencia de sus personajes. Asistimos a sus auténticas conversaciones y vemos sus efectivos movimientos.»

Quizá la única obra que tiene en la Europa de entonces algo de esto es «Gargantua y Pantagruel», de Ralelais, pero media una gran distancia entre ella y el Quijote. Ni por un momento nos será posible acercarnos a Gargantua, personaje absurdo capaz de meterse en la boca varios peregrinos... En cambio nos parece fácil encontrarnos en cualquier momento a los personajes que rodean a D. Quijote.

La novedad del Quijote consiste en que su autor toma el tema no del pasado, como ocurría en los libros de imaginación, sino del presente, de la realidad actual, que desde ahora pasa a primer plano. Sus figuras no son inventadas, están sacadas del mundo vivido por el novelista y tienen la particularidad de que son ellas mismas las que al ponerse en contacto con la vida se van definiendo.

Cervantes no contrapone la técnica narrativa a la descriptiva, el cuento a la novela, sino que de la evolución progresiva de una nace la otra, de la misma manera que el Quijote nace de una parodia de los libros de caballerías, de la que poco a poco se fué emancipando.





BIBLIOGRAFIA

LIBROS QUE PUEDEN LEERSE

Cerrolaza, Antonio.—«Spínola».—Edit. Gran Capitán.—Col. Histórica. 15 pesetas.

Biografía de Spínola, en que se hacen resaltar sus cualidades de nobleza, generosidad y lealtad sin límites al rey Felipe III, que no consiguieron librarle sin embargo de las insidias de la Corte. Es obra de carácter vulgarizador, con el solo defecto de tratar con criterio exclusivista ciertos puntos de vista bastante discutidos. Es obra propia para estudiantes y personas con algún conocimiento histórico.

Collins, Wilkie.—«Los ardides de Franck».—Edit. Reguera. 4,50 pesetas.

El protagonista, de espíritu bohemio, aunque de elevada clase social, pero de pocos recursos, vive desempeñando distintas profesiones, hasta que enamorado de una muchacha se ve envuelto en un asunto de monederos falsos. Perseguido después, huye y se casa con ella. Pero detenido y condenado a ser deportado a Australia, logra a fuerza de trabajo y buena conducta labrarse una posición. Está escrita en forma amena y movida y gustará a la mayoría de los lectores.

Corts Grau, José.—«Motivos de la España eterna».—Edit. del Instituto de Estudios políticos. 30 pesetas.

Se han reunido en este volumen varios ensayos

sobre Luis Vives, Balmes y Donoso Cortés, juntamente con otros trabajos interesantes de carácter político, cuya finalidad es la exaltación de los auténticos y tradicionales valores de lo español. Está escrito en estilo claro y sobrio y apropiado para lectores instruidos y con interés por este tipo de problema.

Cotta, Salvator.—«Los cuatro pilletes del aire».—Edit. Lucero. 12 pesetas.

Relata las aventuras de cuatro chiquillos que se escapan en el hidroavión que tenía preparado un conde italiano, adelantándosele en la hazaña que éste pensaba realizar. Los pequeños héroes lo consiguen y se hacen famosos, no sin sufrir las consecuencias de su irreflexión, lo que les sirve de escarmiento para toda su vida. Obra de fondo moral y religioso, que gustará especialmente a muchachos.

Craik, Mary.—«El caballero John Halifax».—Edit. Reguera. Col. «Oasis». 6 pesetas.

John Halifax, huérfano, trabajador y bueno, logra abrirse paso en la vida por su propio esfuerzo, casándose con una muchacha de noble familia. La trama de la novela la constituye el relato de la vida de un hogar feliz, cuya base es el profundo cariño de marido y mujer. De fondo limpio y moral, aunque algo lenta, al estilo de los novelistas del pasado siglo.

LIBROS QUE NO DEBEN LEERSE SIN RESERVAS

Casanova, Sofía, y *Branicki*, Miguel.—«El martirio de Polonia».—Edit. Atlas. 20 pesetas.

Consta de un prólogo con noticias biográficas de la autora y unas breves crónicas en que la autora relata la historia de su vida en Polonia durante el primer año de guerra, y una segunda parte más extensa, en que se narran las vicisitudes de este país a lo largo de los seis años de guerra, describiendo finalmente la tragedia de los polacos después del armisticio. Es obra interesante, que impresiona tristemente al lector, y que por su carácter deprimente sólo es apropiada para personas formadas.

Cavestany, Pablo.—«Mario Gracián».—Edit. Juventud. 25 pesetas.

Es obra bien escrita e interesante, en que se narran las andanzas de un ingeniero español en la pampa argentina. Tiene el inconveniente de emplear a veces un lenguaje algo crudo y relatar situaciones atrevidas, insistiendo excesivamente en la descripción detallada y extensa de la en-

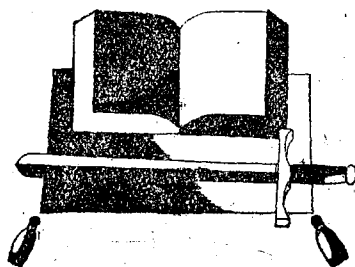
fermedad nerviosa que trastorna la vida interior del protagonista. Propia para personas formadas.

Cela, Camilo José.—«Pabellón de reposo».—Edit. A. Aguado. 16 pesetas.

Se incluyen fragmentos de diarios de algunos enfermos de tuberculosis reclusos en un sanatorio. De tono deprimente en general por la condición de los protagonistas, que además son en su mayoría personas desprovistas de fe y espontaneidad, conteniendo algunos errores en materia religiosa. No recomendable.

Crame, Tomás.—«Enrique de Villena».—Editorial Atlas. Col. Vidas. 5 pesetas.

Obra muy amena, en que el autor recoge los datos históricos de este personaje, además de los que forjó la leyenda sobre su fama de astrólogo y nigromante, mezclados con algunos detalles novelescos. Se lee con interés y sirve para ilustrar al lector acerca de la vida del famoso marqués. Es obra a propósito para estudiantes y personas no muy jóvenes.



HISTORIA



Zaida, la reina mora de Castilla

POR T. C.

Hacia el año 1090, el reino árabe de Sevilla, gobernado por el rey poeta Almotamid y su famoso ministro Aben Amar, se encontró en una difícilísima situación. Años antes, Almotamid de Sevilla y los reyes de taifas de Almería y Granada, temerosos del poderío del rey de Castilla Alfonso VI —conquistador de Toledo— y de su invencible vasallo el Cid Campeador, habían solicitado el auxilio de Yusuf, emir africano del Norte de Africa, caudillo de los berberiscos del Sahara llamados almoravides, gentes feroces, fantásticas y valerosas. Yusuf pasó el Estrecho de Gibraltar con sus huestes y avanzando por las tierras de los reinos de Sevilla y Badajoz, llegó a encontrarse con las fuerzas de Alfonso VI, al que batió en Zalaca en 23 de octubre de 1086. Yusuf, deslumbrado por la belleza y encantos de aquellos reinos hispano-árabes, blandeados y corrompidos por una civilización refinada, decidió apoderarse de ellos, como suele

hacer el bárbaro a quien se pide auxilio. Aterrado Almotamid, pidió socorro a Alfonso VI, ofreciéndole las parias que se le debían y el reconocimiento de su condición de Emperador de las Españas. A fin de robustecer la alianza que proponía al monarca castellano, Almotamid, entre otros presentes, envió a Alfonso la más delicada flor de los jardines de su alcázar: su hija la princesa Zaida, bellísima doncella adolescente, hija de la amada sultana Romaiquia, inmortalizada en sus más dulces kasidas. No importaba al rey infiel que el castellano estuviera casado. Si Alfonso no podía tomar por esposa a Zaida, podía quedarse con ella como esclava, pues la princesa sevillana, llevaba como dote una porción del antiguo reino de Toledo, heredada de su tío Al-Mamún: los castillos y fortalezas de Caracuey, Alarcos, Consuegra, Mora, Ocaña, Oreja, Uclés, Huete, Amasatrigu, Cuenca y Zorita. Rica dote de gran valor militar.

Hasta la joven Zaida habían llegado noticias de la galanía del rey castellano, que veinte años atrás permaneciera cerca de un año desterrado en Toledo, cuando su hermano Sancho el Fuerte le desposeyó de su corona leonesa. El joven Alfonso dejó en Toledo una estela de caballeridad y gentileza, de que se hacían lenguas en el serrallo sevillano las mujeres y odaliscas de Almotamid. Cuando abandonó las floridas riberas del Guadalquivir, Zaida iba ya enamorada de Alfonso «de oídas, pero no de vista», como dicen las crónicas coetáneas.

El rey Alfonso estaba casado por cuarta vez. Pero ninguna de sus esposas había dado un heredero varón a la corona. Doña Inés de Aquitania no le dejó hijos; Constanza de Chalons, Berta de Francia y Ximena Muñoz sólo le dieron infantas: Urraca, Teresa y Elvira. Zaida llevaba la ilusión de ser ella quien proporcionase al rey de Castilla un heredero que pudiera fundir las sangres cristiana y musulmana y reunir todos los reinos de sus antepasados. Ignoraba la dulce Zaida que la ley de Cristo no permitía al rey hacerla su esposa mientras viviera la reina Berta.

Cuando Alfonso recibió a la princesita sevillana, quedó prendado de su gracia, su belleza, su candor, el arte con que cantaba delicadísimas canciones, la suavidad con que danzaba, el primer con que tejía. Todos los matrimonios que el rey contrajera anteriormente habían sido inspirados por la razón de Estado y en ninguno de ellos encontró ternuras sino intrigas. Alfonso era ya un hombre maduro, cansado de correrías bélicas y tormentas amorosas, y vió en la infanta mora el dulce refugio con que había soñado. Guillén de Castro —equivocando poéticamente las fechas— hace decir al gran rey en «Las hazañas del Cid», situando el diálogo durante el destierro en Toledo, en el cual no se conocieron Zaida y Alfonso:

Tú fuiste después del cielo
en este destierro mío,
gobierno de mi albedrío,

de mis trabajos consuelo.

Y fué tantos intereses
del alma tu rostró bello,
que fuiste, en fin, todo aquello
que me importaba que fueses.

Sin embargo, no pudo casarse con ella hasta que enviudó nuevamente unos años más tarde. Ya Zaida había abjurado de su religión y recibido con el agua bautismal el cristiano nombre de Isabel. En 1097 Alfonso e Isabel se casaron en Burgos. La hija de Almotamid fué la primera princesa mora que ciñó a su frente una regia diadema castellana. El júbilo de la Corte fué inmenso y el rey Alfonso se sintió presa de una felicidad como jamás gozara. Felicidad destinada a la vida breve de una flor o un pájaro. Al año siguiente, Zaida murió en los brazos de su esposo desesperado, dejándole, eso sí, la eterna muestra de su amor y su fidelidad en la carne sonrosada de un infante niño, por cuya vida, henchida de promesas y augurios, se extinguía la suya juvenil y amorosa. Castilla tenía heredero varón —el príncipe Sancho— capaz de unificar todos los reinos y de vengar a sus abuelos moros Almotamid y Romáiquia, que acababan de morir en una mazmorra en Aghmat (cerca de Marrakés), cautivos del cruel Yusuf.

El desconsuelo de Alfonso VI y de Castilla entera fué inmenso. La reina mora fué enterrada con toda solemnidad en el panteón de los reyes del Monasterio de Sahagún, entre tañido de campanas, plegarias de monjes y endechas de juglares. Sólo le quedaba al viejo rey y a Castilla una ilusión florida: la de aquel niño recién nacido y huérfano, sonriente en su cuna, con presagios de gloria.

Pero tampoco quiso el destino que el príncipe don Sancho satisficiera las esperanzas de sus padres. Educado desde su más tierna infancia por el Conde de Cabra, García Ordóñez, el príncipe soñaba con emular al propio Mío Cid, cuyo nombre inundaba de gloria las tierras españolas. Ya a los diez años era consumado jinete, gran balletero y alanceador y compartía junto a su

padre —orgullosa de él y nostálgica siempre de Zaida— la áspera vida del guerrero medieval. Hacia 1108, los almorávides reemprendieron la guerra contra Castilla, con la ambición de llegar hasta Compostela, donde aventarían las cenizas del Apóstol Santiago y fundirían las campanas para hacer cadenas con que esclavizar al rey castellano. El emir Alí, hijo de Yusuf, al frente de sus huestes puso cerco a la ciudad de Uclés, de la que era señor el príncipe don Sancho por herencia de la reina Zaida. El viejo Alfonso VI voló en socorro de la preciada fortaleza. Junto a él cabalgaba orgullosa e impaciente, el príncipe niño, sediento de vengar a sus abuelos musulmanes y servir a su Dios en la batalla. El 30 de mayo se encontraron ambos ejércitos frente a los muros de Uclés. La victoria —como en Za-

laca— se inclinó también hacia los infieles. En la ruda batalla, cayeron el príncipe, su ayo y la flor de los guerreros castellanos. El romance dice que:

Don Alfonso que lo supo
muy gran llanto comenzaba,
diciendo: ¿Dó es mi hijo
don Sancho, que tanto amaba,
alegría de mi vida
que mi vejez descansaba?

Al año siguiente, murió de pena Alfonso VI. Su cuerpo —fatigado de gloria y de dolor— fué enterrado junto al de la dulce Zaida, la reina mora que pasó como una sombra poética por el trono de Castilla.



La regulación del corazón

POR EMILIO ANADÓN FRUTOS.

El trabajo que efectúa el corazón humano, lo mismo que el de los restantes vertebrados, se caracteriza por su eficacia, siempre que se trate de individuos normales. Trabaja todo lo necesario, pero nada más que lo necesario. Si tenemos en cuenta que las necesidades en aporte de sangre son independientes en cada órgano, y que estas necesidades son cubiertas siempre sin derroche alguno, todavía parece más extraordinaria su regulación. Aún más, la presión sanguínea normal se mantiene lo más constante posible a pesar de las grandes variaciones en la cantidad de sangre que expulsa el corazón.

En esta regulación de la circulación de la sangre, justo es decir que no sólo interviene el corazón sino muchos otros órganos, e incluso arterias, venas y capilares. Sin embargo, uno de los papeles más importantes, si no el más, está encomendado a este órgano.

Las necesidades en aporte de sangre a un determinado órgano y a todo el organismo están condicionadas por tres factores que es necesario sean tenidos en cuenta por la regulación del aparato circulatorio para que ésta se efectúe con eficacia. Estas condiciones son: las necesidades nutritivas de los órganos, su nivelación térmica y el mantenimiento de su circulación. Para esto último es indispensable que la «caída» de presión, es decir, las diferencias de presión entre los distintos puntos de un órgano sean suficientes para que la sangre corra y no se estanque ni retroceda.

Esta regulación del corazón no es más que en

parte una autorregulación, pues en sus movimientos depende también de otros órganos. Intervienen en este fenómeno en primer lugar las propiedades del músculo cardíaco y además procesos de regulación nerviosa muy importantes, y también de regulación química.

La cantidad de sangre que sale del corazón se mide en litros por minuto y la adaptación de este volumen se consigue alterando el volumen por latido y variando el número de éstos por minuto.

Cuando las necesidades nutritivas aumentan, por ejemplo, en los músculos cuando se realiza un trabajo intenso, aumentan tanto el número de pulsaciones como el volumen de éstas, dando por resultado el que el volumen por minuto pueda pasar de 5 litros a 25. Sin embargo, si las necesidades son térmicas, por ejemplo, al pasar una persona de un ambiente templado a otro frío, aumenta el volumen del latido hasta el doble del normal, mientras que el número de pulsaciones disminuye, moviéndose el corazón más lentamente. Este aumento de volumen tiene por causa la llegada de más sangre al corazón por las venas cavas y dicho órgano responde a este mayor aporte aumentando el volumen de sangre expulsada por latido, sin que intervengan más procesos de regulación. Es decir, que el corazón tiene la propiedad de lanzar toda la sangre que recibe aumentando el volumen de sus latidos aun estando aislado y sin necesidad de regulación nerviosa ni química.

Ahora bien, la regulación de la cantidad de sangre expulsada no la hace según esto el corazón, sino que depende de la que le aportan los

restantes órganos, y son éstos en realidad los que la regulan. En efecto, capilares, venas, hígado y bazo son los que suministran realmente la sangre necesaria para este aumento circulatorio, si bien a su vez se encuentran regidos en estas funciones por vías nerviosa y química.

La intervención del sistema nervioso en los movimientos del corazón es muy importante. Interviene en primer lugar regulando la frecuencia de los latidos, pero también influye en la fuerza con que se contrae, la duración de la pausa o período de reposo entre los latidos y la sucesión entre la contracción de aurículas y ventrículos.

Dos son los nervios que intervienen en esta regulación principalmente, el nervio vago, que procede del bulbo raquídeo y retarda los movimientos del corazón, y el acelerador, procedente del sistema nervioso simpático.

La acción de estos nervios es relativamente complicada, pues sobre todo la del vago es bastante compleja. Pero lo que hay que destacar es que los dos nervios tienen acciones exactamente contrarias. Si se acorta el vago o se paraliza este nervio, la frecuencia del pulso se hace muy grande y aumenta la presión en la aorta. Si se inutilizan los nervios aceleradores, el corazón late muy lentamente. Si en lugar de cortar los nervios se los excita, ocurre lo contrario: al excitar el vago el corazón late lentamente y disminuye la presión, y al excitar el acelerador el corazón late con rapidez.

Es notable que al parecer estos nervios no actúan directamente sobre los movimientos del corazón sino que producen, o mejor, hacen producir a éste dos sustancias, la acetilcolina y la adrenalina, que son las que en realidad producen estos efectos. La acetilcolina es producida bajo la acción del vago, y la adrenalina, de los nervios simpáticos. Así, si por ejemplo excitamos el vago por medio de la electricidad, conseguimos que el corazón lata lentamente. Si en el mismo momento extraemos de este corazón un poco de su substancia y la llevamos a

otro corazón aislado que late normalmente, este último reduce inmediatamente la frecuencia de sus latidos. Lo que prueba que es la substancia formada por el nervio y no éste lo que directamente influye sobre sus movimientos.

Es notable que el vago influye también en la coordinación de los movimientos de aurículas y ventrículos, sobre todo el vago derecho, pues al parecer regula la conducción de los estímulos de aquéllas a éstos. Si se excita puede conseguirse que latan desacompañadamente y se produzca en el corazón el llamado bloqueo, que llega a impedir el que impulse a la sangre. El vago izquierdo es el que regula principalmente la frecuencia, y, excitándolo, se puede conseguir que el corazón llegue a pararse.

La acción del vago es, pues, una acción de freno que permite que el corazón no derroche energía y economice ésta; tanto es así que normalmente los hombres que pueden desarrollar un gran trabajo, deportistas, obreros, etc., se caracterizan porque en reposo los latidos de su corazón son lentos y así reserva éste su capacidad de trabajo. Tenemos que decir, además, que siendo el vago un nervio de procedencia nerviosa central, en el momento que la atención queda despierta por algún peligro o emoción que requiera una acción inmediata, este nervio queda relegado por las corrientes nerviosas centrales y en consecuencia actúa el acelerador únicamente, precipitando los latidos cardíacos y preparando en consecuencia al hombre para un desarrollo de energía inmediato.

La regulación química se hace principalmente por medio de las dos sustancias citadas anteriormente: acetilcolina y adrenalina, de procedencia extracardiaca. La primera al parecer no se encuentra nunca en la sangre a una concentración que influya sobre el corazón, por lo que su acción es dudosa, mientras que la adrenalina procedente de las glándulas suprarrenales sí influye, pues su concentración es adecuada y suficiente, produciéndose taquicardia, cuando dichas glándulas la segregan en exceso.

POESIA



DOS POESIAS DEVOTAS

UNA POESIA DEL SIGLO XV

*A Nuestra Señora de Guadalupe,
yendo en romería en el año de cin-
qüenta é cinco.*

I

Virgen, eternal esposa
Del Padre, que de «ab initio»
Te escribió, por beneficio
Desta vida congoxosa:
Del jardín sagrado rosa
E preciosa margarita,
Fontana d'agua bendita,
Fulgor de gracia infinita
Por mano de Dios escrita,
O Domina gloriosa!...

II

Inefable, mas fermosa
Que todas las muy fermosas;
Thesoro de sanctas cosas,
Flor, de blanco lilio ciosa;
Abundante fructuosa
De perfecta calidat,
Palma de grand humildat,
Esfuerzo de humanidat
Armas de la xrispstiandat
En cualquier hora espantosa.

III

Fértil oliva speciosa
 En los campos de Sión,
 Cántica de Salomón,
 De prosaúia generosa:
 Oriental piedra preciosa.
 Tupaça de real mina;
 Eletta por sancta é dina
 En la preseniagia divina,
 A quien el cielo se inclina
 Como a Reyna poderosa.

IV

La tu charidat piadosa
 Benina beninidat,
 Serena serenidat,
 Vida honesta é religiosa,
 La sentençia rigurosa
 Causada por la muger
 En favor de Luciffer
 Tornó de ser á non ser:
 ¿Cuál otro pudo fazer
 Obra tan maravillosa?...

V

De los reyes radiosa
 Estrella é su retta vía,
 Fiesta de la Epiphania;

Biblioteca copiosa,
 Texto de admirable glosa,
 Historia de los prophetas,
 Pavés de nuestras sactas,
 Perfection de las cumpletas,
 E de todas las elettas
 Imperatriz valerosa.

VI

Celestial lumbre lumbrosa,
 Nuevo sol en Guadalupe,
 Perdona, si mas no supe,
 Mi lengua deffettuosa.
 Ninguna fué tan verbosa
 De los nuestros preceptores,
 Sanctos é sabios doctores
 Qu'en loar tus loores
 No recreçiesen errores,
 Fuesse rimo, fuesse prosa.

Fin é Oração

Invencible, vittoriosa
 De nuestros perseguidores,
 Reffugio de pecadores,
 Pausa de todos dolores,
 Pon tú fin a mis langores,
 Madre misericordiosa.

MARQUÉS DE SANTILLANA.

UNA POESIA DEL SIGLO XX

LECCIÓN DE CRUZ

Alta cátedra en que estás
 dando lección de corrido...
 Manos, pies, costado y sienes
 lo atestiguan hilo a hilo.

En tal lección ya pusiste
 todos los cinco sentidos,
 ilustrándome —¡esto más!—

con el ejemplo a lo vivo.

Eterna palabra, voz
 sin declinación ni síglo.
 Una Luz sola, una Paz,
 sólo una Casa y un Hijo.

No a tu sangre bastan puertas
 de escarpías, lanza y espinos.
 ¡Mucha sangre es derramar
 la sangre de lo infinito!

Si van los ríos al mar,
aquí la mar se fué al río...
El Padre, de inmensidad
nutre purpúreos vidrios.
¡Ay, manos, rojos claveles
que se casaran con lirios!
¡Ay, pies, ya fijos por mí,
porque me aguardéis de fijo!
Sobre plata repujada
—Tú, de toda puja invicto—,
guarniciones de rubí,
sarta de corales finos.
Venid, orfebres; mirad
esta labor de martillo.

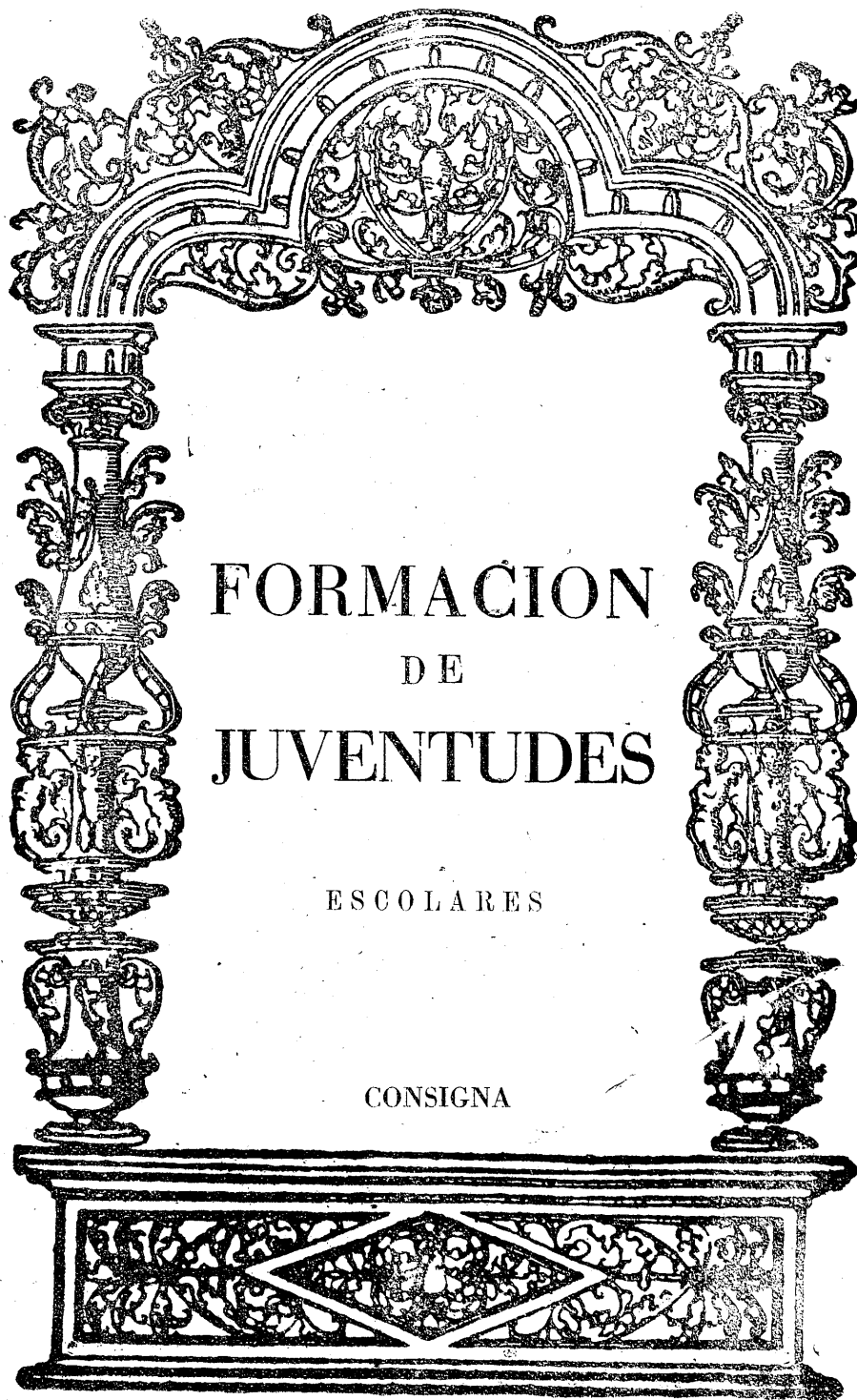
¡Consumado! basta es la suma
de amor en superlativo.
¿Dónde se redujo igual
a signo más un patíbulo?

Callen los hombres. Callad,
brisas y fuentes y trinos.
Si el Verbo muere, callad,
callad, pues, los adjetivos.

Ved conclusa la lección;
ver sin venganza el castigo;
ved hombres, esta verdad
de clavo pasado: Cristo.

RAFAEL LAFFÓN.





FORMACION
DE
JUVENTUDES

ESCOLARES

CONSIGNA

ESCOLARES

GRADO DE INICIACION

LECCIÓN XI

El saludo Nacional sindicalista.—Cómo y cuándo se emplea. (Publicada en abril del 46, pág. 65.)

LECCIÓN XII

Los himnos.—El himno nacional.—«Cara al Sol». (Publicada en abril del 46, pág. 65.)

GRADO MEDIO

LECCIÓN XI

La situación de España en el siglo XIX y en el momento de nacer la Falange.—La lucha de clases, los separatismos, las persecuciones religiosas y la injusticia social. (Publicada en abril del 46, pág. 68.)

LECCIÓN XII

La conquista del Estado.—Las J. C. A. H.—Obra y personalidad de Ramiro Ledesma Ramos y de Onésimo Redondo.—Las J. O. N. S. (Publicada en abril del 46, pág. 69.)

GRADO SUPERIOR

LECCIÓN XI

Consecuencias de los anteriores preceptos.—Modo de ser. (Publicada en abril del 46, pág. 72.)

LECCIÓN XII

Virtudes falangistas.

La Falange, como hemos visto en lecciones anteriores, no apoya la realización de sus ideas solamente en unos conceptos doctrinarios, sino que la apoya sobre todo en la moral de los falangistas, es decir, que lo importante y esencial para que la Revolución Nacional sindicalista se realice es que los falangistas sean resueltamente

españoles dispuestos a que el destino de España se cumpla y colaboradores de la empresa española con espíritu de monjes y de soldados, con ese catolicismo batallador que ha caracterizado a los hombres de los tiempos imperiales.

De aquí que para la Falange, más importante que la doctrina, sea la manera de ser de los falangistas y las virtudes de que éstos deben estar dotados, ya que consiguiendo en los españoles una permanente manera de ser todo lo demás se nos daría por añadidura.

De donde se deduce la importancia grandísima de las virtudes falangistas, que son la sobriedad, la veracidad, la alegría, la cortesía y el orgullo. Lo que quiere decir que el verdadero falangista, como el Cid de la historia y el Qui-

jote de la leyenda, debe ser sobrio y veraz, cabaleroso y noble, orgulloso de su empresa, y además alegre y joven como un héroe de los tiempos modernos, como lo es para nosotros José Antonio.

Estudiaremos a continuación cada una de estas virtudes.

Sobriedad.—La sobriedad falangista se debe demostrar sobre todo en la expresión externa. El falangista debe huir de todo lo recargado, profuso e inútil. Debe renunciar a lo superfluo de manera que sea siempre la sencillez y la claridad lo característico de su estilo, y no lo oscuro a fuerza de rebuscado. Ha de saber mantenerse hacia fuera, siempre dentro de los límites de la elegancia, que es sobriedad, sin manifestaciones estrepitosas, ni de alegría ni de tristeza, sino siempre dentro del sentido de dignidad espiritual que nos ha marcado José Antonio con su vida y con sus palabras, y así vemos que en todos los escritos y discursos huye José Antonio de la expresión profusa a que nos tenían acostumbrados los políticos y escritores del siglo XIX y tantos del siglo XX, y que siendo no sólo política sino literariamente discursos maravillosamente escritos, se limitan a decir escueta y elegantemente lo que tienen que decir, sin perder por eso belleza y poesía. Igualmente también toda la vida de José Antonio nos muestra el gesto sobrio y elegante como debe ser el del estilo de la Falange que él ha creado.

Veracidad.—José Antonio, en uno de sus discursos, dice textualmente: «Nosotros hablamos claro y derecho, porque tenemos el alma clara y derecha, y queremos ser prontamente entendidos sin vicios de cautela y pusilanimidad.» Es decir, el falangista debe ir con la verdad a todas partes sin miedo a las consecuencias que la verdad pueda acarrearle, pues si estamos convencidos de que nosotros estamos en lo cierto, debemos decir siempre lo que creemos y lo que pensamos a todo el mundo, sin subterfugios y sin temor.

Orgullo.—El verdadero falangista debe tener el orgullo de la Falange, y sentirse superior, aunque sea el último de los afiliados, al primero de

los españoles que se hallan fuera de ella. Pues si estamos en Falange, a la que servimos voluntariamente, es porque comprendemos que Falange al ponerse al servicio de España realiza la misión más grande que puede cumplirse en el mundo, que es la defensa de los valores espirituales. La defensa de Dios, de la Patria, del Honor, del amor frente al odio, de la belleza y de la poesía.

De manera que este orgullo no es el orgullo vano y superficial de la propia persona, sino el orgullo de la empresa que se realiza en común; por eso los falangistas cuando sirven a España son anónimos, porque la gloria y el éxito no es de los falangistas individualmente, sino que de muchas glorias anónimas se hace la gloria de un solo nombre: la Falange.

Cortesía.—Los falangistas sabemos que el hombre es portador de valores eternos, es decir, que el hombre tiene una dignidad que no puede ser rebajada ni ultrajada, y que, por lo tanto, aunque tengamos que ser veraces y sobrios, y aunque para defender la verdad tengamos que recurrir a la violencia en algunos casos, debemos ser en todo momento ejemplo de nobleza y cortesía, pues que lo valiente no quita a lo cortés.

No hay tan antifalangista como lo chabacano y lo grosero, pues esto no sólo rebaja la dignidad del individuo a quien se ofende sino sobre todo la del propio ofensor. Y a este respecto recordamos una anécdota que relata la «Biografía apasionada de José Antonio», en que nos habla de la indignación de José Antonio cuando vió que en un periódico de Falange, en unas fotografías que representaban una concentración de la C. E. D. A.; y la otra, una manada de reses, el cajista, por error o por mala intención, puso los pies cambiados, colocando debajo de la primera: «La riqueza ganadera de España», y la de la segunda «Concentración de la C. E. D. A.» Porque esto, aunque tenga gracia, no va con la cortesía que es necesario mostrar con amigos y enemigos.

Y también debemos de recordar las consignas que a la juventud española da José Antonio en

su «Carta a un estudiante que se queja de que «F. E.» no es duro», en que dice: «Si nos duele la España chata de estos días (tan propia a esas maledicencias y a ese desgarró que echas de menos en nuestras páginas) (no se nos curará el dolor mientras no curemos a España. Si nos plégásemos al gusto zafio y triste de lo que nos rodea, seríamos iguales a los demás. Lo que queremos es justamente contrario...»

Y por otra parte es necesario no confundir nunca la camaradería con lo descortés. Pues esta hermandad nuestra no excluye la diferencia al superior ni autoriza la intimidad chabacana con el semejante o subordinado, ya que estas formas externas de nuestra camaradería no son el rebajamiento del tono social que la cortesía exige sino la manifestación cordial y entrañable del vínculo superior e ideal que nos une.

APRENDICES Y ESCOLARES EN ULTIMO CURSO

LECCIÓN XI

Punto 25.

Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico —de gloriosa tradición y predominante en España— a la reconstrucción nacional. La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

Literalmente se dice que el Movimiento Nacionalsindicalista incorpora a la reconstrucción nacional el sentido católico.

Este postulado es, en realidad, una reacción contra todos los esfuerzos de descatalogización que se habían realizado en España desde el siglo XVIII por el galicanismo de los primeros Borbones y el enciclopedismo de sus ministros, y después, durante el XIX y todo lo que llevamos del XX por los gobiernos masónicos, liberales y falsamente revolucionarios, que más o menos paladinamente incluyeron en su programa el principio de la descatalogización de España.

La incorporación del sentido católico supone y encierra la aceptación de toda la doctrina de Cristo como la interpreta y enseña la Iglesia Católica, del concepto cristiano de la vida tal como la expusieron nuestros grandes teólogos y la defendieron nuestros capitanes y nuestros conquistadores. Se alude a la tradición gloriosa que esta manera de entender el cristianismo tiene en nuestra Patria; pero no se excluye la razón fundamental por la cual se la acepta y se la recoge.

El espíritu religioso, el sentido católico, «clave de los mejores arcos de nuestra Historia— así decía José Antonio en el discurso de la fundación de la Falange—, será respetado y amparado

como merece», porque es la tradición gloriosa y predominante de España, y, sobre todo, porque es la única religión verdadera.

A fuer de católico, el Movimiento Nacionalsindicalista no olvida que la Iglesia y el Estado son dos sociedades perfectas y soberanas y que tienen esferas de acción diferentes: espiritual, la una; temporal, la otra. Estas soberanías no pueden confundirse, pues por ordenación del mismo Cristo, cada sociedad debe mantenerse en su campo, siendo dentro de su esfera completamente independientes, y según la expresión de José Antonio, «ni el Estado ha de inmiscuirse en funciones que no le son propias ni puede compartir —como lo haría tal vez por otros intereses que los de la verdadera religión— funciones que sí le corresponden realizar por sí mismo».

Esto es sencillamente lo que prevé el Punto al afirmar que «no se ha de admitir intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional».

No obstante, hay cosas «mixtas», es decir, relacionadas con los fines de ambas sociedades, que caen dentro del círculo de la autoridad de una y otra; para prevenir posibles conflictos, ya que siendo uno el ser humano, para cuyo bien están ordenadas, no es posible que esté sometido a dos poderes contradictorios.

Esta armonización se lleva a la práctica por medio de los concordatos, por eso dice que «la Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas».

Por lo dicho se verá que las breves palabras destinadas a establecer la relación entre la Religión y la Falange suponen, a la vez que un celo españolismo, un profundo sentimiento de adhesión a las enseñanzas de Cristo.

LECCIÓN XII

Punto 26.

Dice el Punto 26: «La Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.»

Por la explicación de los 25 Puntos anteriores habéis visto cómo la Falange quiere un orden nuevo para España.

Punto por punto ha ido tocando cada una de las cosas que componen la vida y el espíritu de una nación. La unidad, la economía, la tierra y la educación. Y con todas estas cosas quiere la Falange implantar un orden nuevo que no tenga nada que ver con el anterior.

Y no es que quiere variar lo que había antes por el solo hecho de que no fué ella quien lo hizo, sino sencillamente porque en España los procedimientos, la justicia, la enseñanza, la administración y tantas otras cosas eran detestables. Y para arreglar todo esto es por lo que aspira a la Revolución. Porque sólo una revolución, y una revolución que encarne precisamente, como ha encarnado esta nuestra en la juventud, es capaz de desprenderse de todo lo viejo y lo caduco y de levantarse suelta de ataduras, ágil y limpia para implantar en España este orden nuevo que quiere la Falange.

Por eso no será nada para nosotros: ni consideraciones de intereses creados, ni influencias importantes, ni costumbres rutinarias, ni formas de política aceptada en todo el mundo. La Falange no tiene más norma que estos veintiséis puntos, y para la implantación de los mismos han de aplicarse todos los afiliados, cada uno en el lugar y puesto que se le designe.

Las dificultades que se presentarán para la implantación de este sistema serán tremendas, porque la Falange «estará en pugna con las resistencias del orden vigente»; es decir, con todo lo

viejo. Apegados unos a sus riquezas y otros a su comodidad, se resistirán con todas sus fuerzas, que son muchas, a estas reformas, que naturalmente van en perjuicio de ellos.

Peró dice este mismo Punto: «Que su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo; que la vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.»

Y así, con este espíritu es como tienen que tomar la vida los falangistas, y con este espíritu enfrentarse contra todas las dificultades que les salgan al paso, que todas serán como el polvo si nuestra actitud dentro de la Falange es sacrificada, ferviente, tenaz, disciplinada y alegre, y si nuestra vida es un servicio permanente a Dios y a España.

La Falange, que no entiende de ciertas conveniencias, hablará claro y actuará directamente.

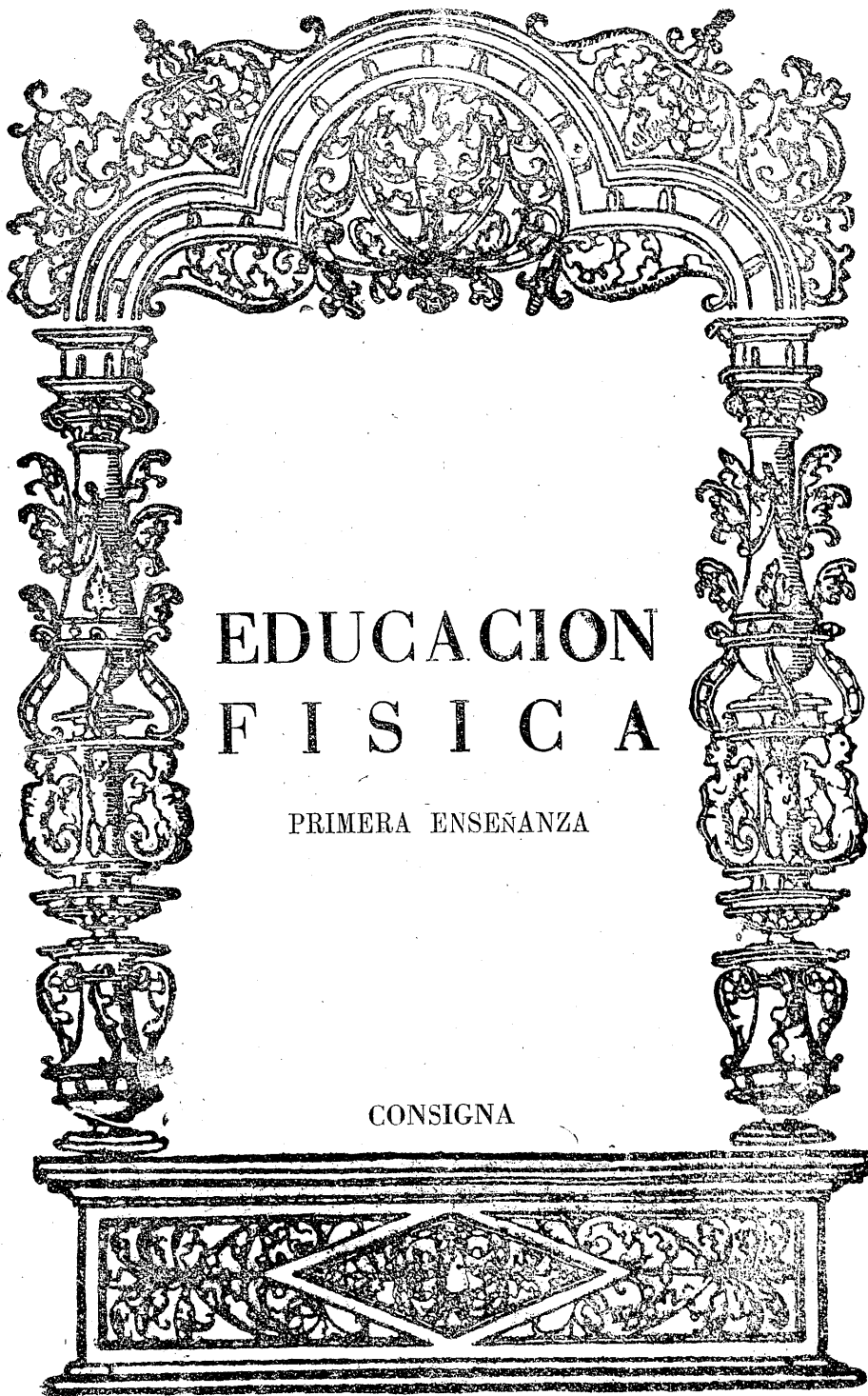
No son propios de nuestro estilo los modos suaves ni el quedar bien con todo el mundo a fuerza de palabras fáciles y prometedoras. Aquí no hay más que dos caminos: el verdadero y el falso. El falso quizá lleno de halagos, de suavidades y dulzuras, pero totalmente vacío de contenido, sin un átomo de ambición para España y sin más norma que la de ir viviendo tranquilamente sin que nadie le moleste.

Este es el viejo camino que siguieron las generaciones pasadas, las que perdieron el Imperio, las que despoblaron a España de árboles, las que siguieron el sistema absurdo de derechas y de izquierdas, de votaciones y de parlamento, las que le hicieron perder al pueblo la fe en sí mismo, las que conocían perfectamente los idiomas extranjeros, pero ignoraban el castellano; las que abandonaban sus campos y sus tierras para venir a vivir a las ciudades donde la vida era para ellos más frívola, pero sin fundamento; los que preferían hablar de paz aunque fuera tiempo de guerra.

Y luego el otro, el verdadero, el que ha escogido la Falange; donde se le llama al pan, pan, y al vino, vino, lleno de dificultades y de peligros, pero el que han recorrido ya José Antonio, Onésimo, Julio, Ramiro, Canalejo y cientos de

miles de camaradas que nos van abriendo la carretera y que murieron por esta revolución, por la unidad, por la grandeza y por la libertad de España. Los que nos dijeron que la muerte era un acto de servicio y que a la guerra había que responder con la guerra: «Los que —como decía José Antonio— no disfrutaron nunca los res-

tos desahogados de un banquete sucio. Los que escogieron su silla al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo, y, en lo alto, las estrellas. Los que mientras los otros estaban con sus festines, se quedaron en vigilia tensa, fervorosa y segura, presintiendo ya el amanecer en la alegría de sus entrañas.»



EDUCACION
F I S I C A

PRIMERA ENSEÑANZA

CONSIGNA

CUENTO PARA NIÑAS DE 7 A 10 AÑOS

EL CONEJO Y LAS RANAS

Era un hermoso día de primavera en que todos los animales —y muchas personas también, claro está— paseaban por los campos... (1), para disfrutar del aire y del sol.

Solo, metido en su madriguera sombría... (2), el conejito Don Blas estaba triste, inquieto y aburrido; sentándose en el suelo... (3), se puso a meditar sobre la gran desgracia de su existencia.

—Sí—pensaba—, soy desgraciadísimo. Y no es que sea tan pobre que no tenga qué comer; nunca me falta alguna sabrosa lechuga, alguna rica zanahoria que llevarme a los dientes... (4). Pero, ¿de qué me sirve comer cosas buenas, si no las puedo saborear a placer? ¡Ni durmiendo siquiera estoy tranquilo, y he de hacerlo con los ojos abiertos!... (5). Nunca disfruto de un momentito de dicha, sin que me lo envenene el miedo. ¡Esa, esa es mi desgracia: que soy miedoso, que vivo en el terror constante a todo y a todos; y así no se puede vivir!... (6).

Adivino en vosotras una sonrisa de burla para el conejito. Tener miedo, ¡qué ridiculez!; ser cobarde, ¡qué vergüenza! ¡Esto es lo que pensaréis vosotras que sois tan valientes!

Claro, que entre vosotras y él hay una gran diferencia; bueno, hay muchas, empezando por las orejas... (7) y terminando por la cola; pero yo me refiero a la diferencia en los motivos para ser valientes o miedosos.

La niña, sabe que mientras sea buena puede estar tranquila, sin temerle a nadie.

En cambio el pobre conejito sabe ¡ay! que el mundo está lleno de señores que se llaman «cazadores» y que llevan una escopeta... (8),

con la cual andan siempre al acecho para pegarle a él un tiro ¡pam!... (9), matarlo y comérselo luego estofado o con arroz.

Y hay que confesar que esto no es como para vivir muy tranquilo y contento, ¿verdad?

Así estaba el pobre Blasito tan preocupado y melancólico, cuando de pronto las orejas se le pusieron de punta: ¡qué susto!, ¡había oído un ruido!... (10).

¡Oh! Era un ruido casi imperceptible, algo así como el que puede producir una hormiga al pasearse por la hoja de un árbol. Pero, ¿para qué más?

Ya, volando más que corriendo, había salido el infeliz conejo de su madriguera y recorría los campos como una flecha... (11).

En su loca carrera, acertó a pasar cerca de un estanque, en cuya orilla una tribu de ranas jugueteaba... (12).

Oírle, verle y ¡ploc! ¡ploc! ¡ploc!, sumergirse todas a una en el agua, fué cosa de un segundo... (13).

El amigo Blas se detuvo estupefacto.

—¿Cómo?—murmuró—¿Se han asustado de mí? ¿De modo que a otros les sucede conmigo lo que a mí con todo? ¿De modo que también a mí se me tiene miedo? ¿Tan terrible personaje soy?

Y lleno de orgullo, enderezando triunfalmente las orejas, paseando con arrogancia, regresó a su madriguera... (14).

Y es que por muy miserable que uno sea, está visto que siempre puede encontrar a otro que lo sea más todavía.

MOVIMIENTOS ADAPTADOS AL CUENTO

(1) Marcha estimulante cantando, quedando desplegadas.

(2) Flexiones completas de piernas, apoyando manos suelo (4 veces).

(3) Sentarse con piernas cruzadas (manos apoyadas rodillas).

(4) Flexión tronco adelante, manos continúan apoyadas rodillas (al hacer la flexión de tronco, empujar con las manos las rodillas hacia el suelo) (4 veces).

(5) Arrodilladas. Flexión de tronco adelante, sentándose sobre talones, brazos cruzados, apoyados en el suelo por encima de la cabeza (4 veces).

(6) Levantarse.

(7) Acción de señalar las orejas grandes, ele-

vando brazos por frente hasta oblicuo arriba, al mismo tiempo elevación talones (4 veces).

(8) Llevar las manos a un hombro y luego al otro como llevando una escopeta (4 veces).

(9) Imitar el ruido del disparo y al mismo tiempo saltar, cayendo en flexión completa de piernas (4 veces).

(10) Elevación brazos arriba (por cruz), elevación talones, dando palmada al elevar brazos (4 veces).

(11) Marcha rápida, carrera, quedando desplegadas de nuevo.

(12) Torsión alternativa de tronco, manos nuca (codos atrás) (4 veces).

(13) Saltos sobre puntas pies, cayendo en flexión completa de piernas, apoyando manos suelo (4 a 6 veces).

(14) Marcha ordinaria, marcha lenta.

V TABLA PARA NIÑAS DE 10 A 14 AÑOS

EJERCICIOS DE ORDEN

Estos ejercicios serán de libre elección de la Instructora, empezando siempre con una marcha o carrera estimulante.

La duración de los mismos será de cinco minutos como máximo.

EJERCICIO DE BRAZOS

Firmes: Manos hombros (1). Extensión de brazos en cruz (2). Elevación brazos arriba, cruzándolos por delante de la cara hasta quedar en cruz (contar este tiempo más largo) (3). Posición de firmes (4). (6 veces).

EJERCICIO DE PIERNAS Y TRONCO

Firmes: (Piernas separadas de salto, brazos cruz). Flexión de tronco abajo sobre la pierna izquierda, mano derecha coge tobillo, brazo iz-

quierdo continúa en cruz (procurar que la cabeza llegue a la rodilla) (1-2). Elevación de tronco, brazos cruz (3-4). Igual sobre pierna derecha, cogiendo tobillo con mano izquierda (5-6-7-8). (6 veces).

EJERCICIO DE EQUILIBRIO

Firmes: Manos caderas, elevación pierna izquierda extendida al frente (1). Brazos cruz, elevación lateral de la pierna izquierda extendida (2). Posición de firmes (3-4). Igual con la otra pierna (4 a 6 veces con cada pierna). No mover el tronco. Contar lento 5 segundos por tiempo.

ENLACE

Firmes: Pies cerrados (1). Flexión completa de piernas, apoyando manos suelo (2). Extensión de piernas atrás, quedando en posición de tierra (3). Flexionar brazos hasta tendido prono (4).

EJERCICIO DORSAL

Tendido prono: Manos hombros, al mismo tiempo flexión de tronco atrás (1). Sin quitar la flexión de tronco, extensión de brazos en cruz (2). Descender tronco, manos hombros (3). Brazos abajo (4). (6 veces).

ENLACE

Tendido prono: Manos apoyadas al lado de las clavículas (1). Extensión de brazos quedando en posición de tierra (2). Salto a flexión completa de piernas (3). Extensión de piernas al frente, apoyando manos atrás para quedar sentadas (4). Tendido supino (5-6).

EJERCICIO ABDOMINAL

Tendido supino: Elevación de tronco hasta la posición de sentadas, brazos cruz, al mismo tiempo flexionar piernas sin elevarlas del suelo, hasta que queden apoyadas por plantas pies (1-2). Inclinación de tronco hasta tendido supino, brazos abajo, extensión de piernas (3-4). (6 veces). Contar lento.

ENLACE

Tendido supino: Sentadas (1). Flexionar piernas hacia la izquierda (2). Arrodilladas (3). Pa-

sar a flexión completa de piernas, apoyando manos suelo (4). Posición de firmes (5-6).

EJERCICIO ESTIMULANTE DE PIERNAS

Firmes: Saltar sobre punta pie derecho, elevando rodilla izquierda (1). Saltar sobre punta pie derecho, extendiendo la pierna izquierda al frente (2). Saltar sobre punta pie derecho, elevando la rodilla izquierda (3). Salto piernas unidas (4). Igual con la otra pierna (6 u 8 veces con cada pierna). Saltar siempre sobre puntas pies, los brazos no se mueven de la posición de firmes. Ritmo, dos tiempos por segundo.

EJERCICIO LATERAL DE TRONCO

Firmes: Elevación brazos cruz (1). Torsión de tronco a la izquierda, brazos continúan en cruz (2). Sin quitar la torsión del tronco, elevar los brazos arriba dando palmada (3). Destorsión de tronco, brazos abajo (4). Igual al lado derecho (4 a 6 veces a cada lado).

EJERCICIOS DE LOCOMOCION

Marcha ordinaria (30"), rápida (30"), con elevación de rodillas (30"), marcha rápida, ordinaria (30"), lenta, con manos hombros, extensión brazos cruz, manos hombros, extensión brazos arriba, manos hombros, extensión brazos abajo.

V JUEGO PARA NIÑAS DE 10 A 14 AÑOS

LA GOLONDRINA

La Instructora efectuará un sorteo para designar quién ha de servir de «golondrina».

La designada se pone en pie con los ojos vendados y las piernas separadas, sobre una raya trazada de antemano verticalmente; a unos seis u ocho metros, se trazará otra raya horizontal, que sirve para marcar el límite del campo.

Las jugadoras se colocan detrás de la «golon-

drina» y hacen pasar por el arco de las piernas de ésta la piedra o un disquito pequeño de madera, que lleva cada una, lanzándolo en línea recta a la mayor distancia que le sea posible (sin que pase la raya que marca el límite). Cuando ya todas han lanzado, se da una palmada diciendo a la «golondrina»: «busca golondrina, busca».

La «golondrina» se encorba y sin quitarse ni aflojarse la venda, va tentando el suelo con las manos. Si su sentido de orientación es muy malo, la «golondrina» se desviará muchísimo a izquierda o derecha y se la puede ayudar diciéndole: «golondrina vuela hacia la derecha», o «golondrina vuela hacia la izquierda». Si ésta consigue tocar con la mano una piedra o disquito, lo coge y lo muestra, quitándose la venda; entonces la propietaria de la piedra sustituye a la «golondrina» en el papel de buscadora.

Cuando la «golondrina» avanza dejando atrás algunas piedras o discos, éstos son recogidos por sus propietarias, las cuales gritan que están libres.

Si la «golondrina» llega al límite del campo de juego sin haber tocado ninguna piedra, vuelve otra vez a su puesto entre una carrera de pañuelos anudados, con los cuales las sacuden hasta que llega.



BACHILLERATO

CONSIGNA

PRIMER CURSO

Se seguirá el programa del Grado de Iniciación de ESCOLARES.

SEGUNDO CURSO

Se seguirá el programa del Grado Medio de ESCOLARES.

TERCER CURSO

LECCIÓN XI

Consecuencias de los anteriores preceptos.—Modo de ser.

LECCIÓN XII

Virtudes falangistas.

Estas lecciones se darán por las publicadas en este mismo número para el Grado Superior de Escolares.

CUARTO CURSO

LECCIÓN XXI

Permanencia del sentido nacional en F. E. y de las J. O. N. S. y en la Comunión Tradicionalista.—Confluencia de estos dos grupos con el Ejército en el Alzamiento. (Publicada en abril del 46, pág. 84.)

LECCIÓN XXII

Lo que España quiere volver a ser.—Reivindicaciones históricas. (Publicada en abril del 46, página 86.)

Por haberse terminado el programa, se dedicarán a repaso las demás clases.

QUINTO CURSO

LECCIÓN XXI

La visión falangista de la misión española como rectora de las empresas del espíritu.—La juventud y el porvenir de España y el mundo.—La División Azul.

Tenemos voluntad de Imperio, afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio, afirmación resuelta e ineludible que marca con precisión matemática la misión que la Falange entiende que tiene España. Nuestra Patria encuentra su unidad al unirse en empresa común sus pueblos, cuando esta empresa fué un quehacer universal. España, como nación, justifica su existencia en el mundo, porque España, en su totalidad, es portadora de la unidad de destino, no ninguno de los pueblos que la integran. España, pues, alcanzó con el Imperio su plenitud como nación histórica, entendiendo este Imperio en su sentido espiritual, ya que éste era el fin de todas sus empresas. Porque cuando afirmábamos en Trento y abogábamos por la doctrina que prevaleció, de que todos los hombres eran hijos de Dios, capaces de salvarse y condenarse, «cualquiera que fuera la raza y el lugar del Globo», marcábamos la pauta de nuestros actos en el mundo. Y porque España, a diferencia de otros imperios, no colonizó las tierras que conquistaba, sino que las evangelizaba, daba su propia esencia y su misma raza, es por lo que su misión se mantiene latente, es porque su obra perdura a través de los siglos y por lo que seguimos creyendo y afirmando que «España es una unidad de destino en lo Universal», y que no volverá a alcanzar plenitud histórica hasta que no sea Imperio en el orden material; como medio para conseguir el espiritual, único fin—entiéndase bien—éste; es sólo como único fin, porque cuando hablamos de reivindicaciones afri-

canas, basadas en razones históricas, geográficas y económicas, lo hacemos de cara a nuestro destino en lo universal; porque no sólo nuestra misión está en América, sino en Europa, destrozada en luchas de muerte, sólo puede volver a encontrarse a sí misma, en una verdad como la que nosotros sostenemos, en los principios eternos y sobrenaturales en que está basada nuestra doctrina.

La juventud española se ha echado sobre sus hombros la terrible responsabilidad de obtener un orden nuevo para Europa. Creemos en el Nacional-sindicalismo, porque fué el Nacional-sindicalismo quien nos devolvió la fe en España, en esta España completa, entera y armoniosa, que nosotros conocimos destrozada por odios de partidos y clases. España, recobrada por esta juventud, también cree en ella, y por eso marcha resuelta por el camino de la Historia, consciente de la importantísima misión que en ella tiene. Todos los movimientos europeos, todos los ideales que imperan en Europa, están sustentados por la juventud; y todos los cambios políticos y revoluciones o subversiones históricas, expresan renovación, energía, ímpetu, juventud. España está presente en esta marcha europea con el Nacional-sindicalismo, afirmación nacional de las juventudes españolas sustentadas en una justicia social, porque lo social, los programas sociales, son los que pesan en la actualidad de los pueblos. Patria y misión identificadas, el pueblo dignificado, el hombre elevado a la categoría de tal, unidos por esta empresa superior, aspira con sus ideales de juventud de pueblo eternamente joven a la hegemonía espiritual del mundo. Porque, por encima de sus intereses, está el supremo de la Verdad que defendemos. De aquí la importancia que se da a la educación de la juventud, por lo que de ella se espera, porque ella fué, como predijo José Antonio, «la que había de llevar a cabo por sí misma la edificación de la

España entera, armoniosa; por sí misma, por la juventud misma, que la siente y la entiende, sin intermediarios ni administradores».

Por eso, nuestra juventud no puede ausentarse de la contienda mundial; por eso, la presencia de la División Azul en Rusia tuvo todo el valor de un símbolo, porque nosotros queremos, aspiramos a una España mejor en una Europa justa; porque ellos sabían también que con su presencia, con la salvación del mundo, salvaban a España; porque el sentido de la Falange es ese, que sabe que lo que no se consigue con heroísmo no tiene supervivencia; porque sabía que «en la política y en la Historia, el camino más corto entre dos puntos es el que pasa por las estrellas», que es el camino de la Eternidad.

Teníamos que demostrar nuestra voluntad de presencia en el mundo; no podíamos, como españoles portadores de una doctrina de fe, perma-

ner indiferentes ante la amenaza torva del comunismo con sus principios destructores. España fué a Rusia en cumplimiento de su universal destino, defendiendo las verdades eternas, en las que creyó, y de las que fué siempre su mejor paladín. Por ello, nuestra presencia tiene todo el valor de cruzada, porque se atentaba contra las verdades de la Religión Católica Universal.

LECCIÓN XXII

España, reserva espiritual del mundo, posibilidad y realidades.—La nueva leyenda negra.—Su fuente y causas.—Reacción contra ella.
(Publicada en abril del 46, pág. 89.)

Por haberse terminado el programa, las otras clases se dedicarán a repaso.

SEXTO CURSO

LECCIÓN XXI

La revolución moral, sobre textos de José Antonio. (Publicada en abril del 46, pág. 93.)

Por haberse terminado el programa, se dedicarán a repaso las demás clases.

LECCIÓN XXII

Concepto de servicio, sobre texto de José Antonio. (Publicada en abril del 46, pág. 94.)

SEPTIMO CURSO

LECCIÓN XXI

Leyes sociales.—Seguro de maternidad.—Subsidio de vejez.—Seguro de enfermedad

El seguro de maternidad fué establecido en España con carácter obligatorio por la ley de 22 de marzo de 1929, con lo que se cumplió un compromiso contraído en la primera Conferen-

cia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington en 1919, a la que asistieron cuarenta Estados.

El reglamento para su aplicación fué aprobado por decreto de 29 de enero de 1930.

Por decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión de 26 de mayo de 1931 y reglamento de 5 de agosto de 1931, tuvo lugar la implantación.

Campo de aplicación.—A todas las trabajadoras y empleadas, sin tener en cuenta su nacio-

nalidad y estado civil y que reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º Ser asalariadas.
- 2.º No exceder de remuneración de nueve mil pesetas anuales.
- 3.º Tener cumplidos los dieciséis años y ser menor de cincuenta.

Se entiende por asalariada a efectos de afiliación:

1.º A todas las obreras y empleadas, cualquiera que sea la clase de su trabajo en establecimientos, industria, sanatorio, excepto la de los servicios domésticos.

2.º Las trabajadoras a domicilio y las destajistas.

3.º Las obreras y empleadas en despachos y oficinas de las asociaciones o entidades de todo orden.

4.º Las obreras y empleadas en Diputaciones, Ayuntamientos o entidades oficiales o autónomas, incluidas en el régimen de Retiro Obrero.

5.º Las que sin tener un carácter propiamente de obreras ni empleadas presten en cualquiera de los grupos anteriores un servicio habitual.

Cuotas.—La cuota trimestral es obligatoria y a cargo del patrono, que abonará 75 pesetas por cada asegurada, descontando a cada obrera de su jornal 1,85 pesetas por cada cuota satisfecha. Estas cuotas habrán de abonarse por trimestres naturales, aunque hayan prestado sus servicios las productoras por tiempo inferior al trimestre.

Puede ocurrir que una obrera haya trabajado para varias empresas en un mismo trimestre, en cuyo caso habrá de abonar dicha cuenta el patrono para quien trabajó primeramente en el referido trimestre.

La organización, gestión y administración del Subsidio de Vejez corresponde al Instituto Nacional de Previsión, si bien este Seguro llevará separación completa de sus fondos, bienes y responsabilidades.

Seguro de Enfermedad.—El Seguro de Enfermedad se establece en España con carácter obligatorio, mediante la ley de 14 de diciembre de

1943. Su reglamento fué aprobado por decreto de 11 de noviembre de 1944.

A los efectos de este Seguro, se entenderá:

Por empresario.—El patrono comprendido en el Régimen y por cuenta del cual trabaja el asegurado.

Por asegurado.—El asegurado y sus familiares a los que les alcance el derecho a la asistencia médica.

Por indemnización.—La prestación económica percibida por el Seguro en caso de enfermedad, maternidad o fallecimiento.

Por prima.—La cantidad que han de abonar los patronos y los asegurados. Este Seguro comprende a todos los productores económicamente débiles, excepto los funcionarios públicos o de entidades, que por sus reglamentos se les conceden derechos iguales o superiores a los del Seguro de Enfermedad.

A este fin, se consideran productores los que con su trabajo intervienen en España en un ciclo cualquiera de producción, bien sea por su cuenta o ajena, así como los que trabajen en su domicilio, y los servidores domésticos cuyas rentas no excedan de nueve mil pesetas.

Los súbditos portugueses, andorranos o hispanoamericanos que trabajen en España, también tienen la condición de asegurados, así como los extranjeros de aquellos países que tengan reciprocidad establecida por tratados o convenios internacionales.

Los fines del Seguro son :

- 1.º Asistencia sanitaria en caso de enfermedad.
- 2.º Asistencia sanitaria en caso de maternidad.
- 3.º Indemnización económica por la pérdida de la retribución durante la enfermedad y maternidad.
- 4.º Indemnización para gastos funerarios al fallecimiento del asegurado.

Afiliación.—La de los productores que trabajen por cuenta ajena será hecha por sus empresarios.

La de los servidores domésticos por el cabeza de familia.

La de los productores autónomos, a través de la Delegación Sindical.

Beneficios.—Los beneficios del Seguro de Enfermedad a los asegurados y a sus familiares que vivan con él y a sus expensas. Entiéndese por familiares a los efectos del Seguro de Enfermedad los cónyuges, ascendientes, descendientes y hermanos menores de diez y ocho años o incapacitados de una manera permanente para el trabajo.

La incapacidad permanente para el trabajo a los hermanos del asegurado deberá ser comprobada por el Servicio Médico del Seguro.

ASISTENCIA MEDICA DEL SEGURO

Medicina general.

Cirugía general.

Ginecología.

Enfermedades de los aparatos respiratorios y circulatorios.

Enfermedades del aparato digestivo.

Dermatología.

Oftalmología.

Otorrinolaringología.

Nutrición y secreciones internas.

Urología.

Neuropsiquiatría.

Electrología y radiología.

Laboratorio y análisis clínicos.

El Servicio Médico del Seguro de Enfermedad prestará a sus beneficiarios una asistencia médica completa, tanto en el servicio de medicina general como en las especialidades y en los servicios farmacéuticos.

Estos servicios se prestarán desde el día en que se de cuenta de la enfermedad, si bien tendrá un plazo máximo para los beneficiarios, y de doce para los asegurados. Este plazo podrá prorrogarse si lo estima conveniente el Instituto Nacional de Previsión.

Indemnizaciones.—La indemnización será del 50 por 100 de la retribución que haya sido de-

clarada en la última cotización de las enfermedades no inferiores a siete días, y abonado desde el quinto día de la enfermedad hasta veintiséis semanas como máximo, compatible con las demás prestaciones de los Seguros Sociales, hasta que se establezca el de paro. No obstante, la indemnización no podrá exceder del 90 por 100 del salario.

Para recibir esta indemnización habrá de reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Llevar asegurado por lo menos seis meses.
- 2.º Recibir asistencia sanitaria del Seguro.
- 3.º Estar incapacitado para el trabajo.
- 4.º No haber provocado ni mantener intencionadamente la enfermedad.

Al ser hospitalizado un asegurado, si éste no tiene familia que viva con él a sus expensas, recibirá el 10 por 100 de su salario.

Quando lacten a sus hijos las beneficiarias del Seguro de Enfermedad (sean o no aseguradas), recibirán un subsidio de lactancia, consistente en siete pesetas por cada hijo que lacte, hasta diez semanas en los partos simples, y quince en los múltiples.

Las aseguradas que den a luz tendrán en el Seguro de Enfermedad los mismos derechos y deberes que les concede el de Maternidad.

Al fallecimiento de un asegurado, el Seguro concede la indemnización equivalente a veinte veces el salario que haya servido de base en la última cotización.

Las indemnizaciones del Seguro no podrán ser objeto de cesión, retención ni embargo.

El derecho a percibir las indemnizaciones prescribe al año en que reglamentariamente proceda su abono.

Sobre estos conceptos fundamentales y la declaración del Punto 7, de que «la dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles», se concibió el Fuero del Trabajo, declaración firme de voluntad de renovar la tradición de justicia social y sentido humano de las viejas leyes españolas, desvirtuadas por las influencias liberales y marxistas. Según el Fuero (II, 1) «el Estado se com-

promete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo», y por extensión, ya que en ella constituye uno de los elementos básicos del Estado, de su familia. A esta acción protectora de la entidad natural, humana y cristiana, que es el hogar, responde el precepto del Fuero (III, 2), que anuncia el establecimiento del subsidio familiar por medio de organismos adecuados. El régimen de subsidios familiares se estableció por la ley de 18 de julio de 1938. El artículo primero de esta ley pone de manifiesto su finalidad de «proporcionar a los trabajadores, por cuenta ajena, un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar, mediante el reparto equitativo de estas cargas familiares entre todos los que han de contribuir a costearlas». En el artículo segundo se especifica que tendrán derecho al subsidio todos los trabajadores por cuenta ajena, «cualquiera que sea su estado civil, sexo, forma y cuantía de la remuneración y clase de trabajo». Con ello se trata de evitar que los beneficios de la ley alcancen sólo a los trabajadores manuales, como se hacía en las épocas anteriores, en que cualquiera otra actividad que no fuese manual se consideraba despectivamente burguesa.

Al sostenimiento de estos subsidios contribuirán —demostrando la totalidad del régimen— el Estado con su fondo fundacional, los patronos y los asegurados con sus cuotas respectivas. Los patronos pagarán las suyas y las de sus trabajadores —que nunca serán superiores a la tercera parte de la cuota patronal— descontándolas de la retribución de los mismos, excepto el jornal del domingo. Otros recursos de la Caja Nacional de Subsidios Familiares serán: su gravamen del 10 por 100 aplicado al exceso del 6 por 100 en todo dividendo acordado por cualquier entidad o empresa; las multas por infracción de la ley, las subvenciones y donaciones que se reciban y los intereses de su capital. La administración y reparto del subsidio corresponde al Instituto Nacional de Previsión. El Subsidio Familiar es úni-

co, igual e inalienable sancionándose rigurosamente cualquier acto de inobservancia por parte de los patronos o beneficiarios de las disposiciones de la ley o el reglamento de la Institución, completada por otras leyes, tales como el Seguro de Maternidad, Subsidio de viudedad y orfandad, préstamos a la nupcialidad y premios a familias numerosas, protegidas también por la ley de 1 de agosto de 1941, Seguro Obligatorio de Enfermedad, etc.

LECCIÓN XXII

Servicio Social de la Mujer.

El Servicio Social de la Mujer nace en el transcurso de nuestra pasada guerra de liberación, por la necesidad de aunar los esfuerzos de la mujer española al servicio de la causa nacional. Para hacer efectivos estos servicios se promulgó el decreto de 7 de octubre de 1937, en el que se crea el Servicio Social mediante la prestación de seis meses de trabajo en las distintas Instituciones de guerra o de auxilio a la misma, y exigiendo sólo la justificación del cumplimiento del Servicio para obtener destinos de Instituciones de carácter netamente oficial, empresas concesionarias de Servicios públicos o ejercicio de todo cargo de función pública o responsabilidad política.

Terminada la guerra, y con ella las tareas de auxilio militar a que muchas de las cumplidoras del Servicio Social fueron destinadas, absorbe el mayor número de mujeres el auxilio a las poblaciones liberadas, por medio de las Instituciones del Auxilio Social y de la Sección Femenina, transformando así su carácter de servicio militar en servicio de beneficencia y de ayuda social.

En el año 1939 se traspasa la dirección y organización de Servicio de la Delegación Nacional de Auxilio Social a la de la Sección Femenina. Por esta Delegación se estudia la introducción en el Servicio de una formación de la mujer, haciendo pasar a las cumplidoras del

Servicio Social por las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina, introduciendo las dos nuevas fases de formación y prestación en el desarrollo del Servicio, que permita mayor elasticidad para su cumplimiento, según la clase de mujeres a quien va a aplicarse, y con ello va iniciándose la nueva transformación del Servicio, de su aspecto formativo de prestación exclusiva de trabajo al aspecto actual de unión a aquella prestación de una fase formativa o educativa, de dedicar una parte del desarrollo de este Servicio a la instrucción religiosa, doméstica y cultural de la mujer que ha de cumplirlo.

Por otra parte, la obligatoriedad del Servicio, exigida como antes decimos para los empleos en Instituciones oficiales, va extendiéndose por medio del decreto del 31 de mayo de 1930, que exige para la obtención de empleos en las Instituciones con relación directa o indirecta con el Estado; el decreto de 6 de diciembre de 1941, que en su fin de elevar hasta las clases de desahogada posición económica el cumplimiento de este deber nacional, hace necesario su cumplimiento y su justificación para disfrutar el carácter de socios de las sociedades artísticas, deportivas, culturales y de recreo, y la obtención de licencias de caza y pesca y carnet de conducir automóviles.

CLASES DE SERVICIO SOCIAL

El deseo constante de la Sección Femenina de extender este Servicio Social adaptándolo a las distintas condiciones de vida y trabajo de los diversos sectores femeninos de la vida nacional, y la circunstancia entreseñalada de permitir al lado del Servicio de prestación de trabajo un servicio cultural, hace adaptar al Servicio Social, concebido en principio de una forma única, distintas facetas que dan lugar al Servicio Social para la mujer universitaria y el Servicio Social para la mujer obrera y subalterna.

SERVICIO SOCIAL ORDINARIO

El Servicio Social, en su forma normal, se realiza mediante la solicitud presentada voluntariamente por la interesada, mediante la instancia de prestación, en el Departamento provincial correspondiente, a la que acompañan dos fotografías de tamaño carnet y especificación en esta instancia de los seis meses en que el Servicio Social ha de cumplirse. Verificado el encuadramiento de la interesada y su aplicación al Servicio, se inicia éste por la asistencia durante tres meses a las clases formativas organizadas por la S. F., en que recibe las enseñanzas necesarias de Religión, cultura social y nacional y clase doméstica necesaria para el cumplimiento de su futura misión de esposa y madre.

Terminada esta primera fase, se aplicará durante los tres meses restantes al desarrollo de un trabajo con una jornada de seis horas en distintas Instituciones benéficas y sociales, en donde prestan una misión de ayuda a sus semejantes.

Terminadas estas dos fases de Servicio, es proporcionado a la interesada el certificado denominado ordinario, que justifica su cumplimiento, y mediante el cual podrá obtener, el día que le sea necesario, el certificado especial que se expide con validez oficial, que le permita obtener empleos en las Instituciones en que el Servicio Social es exigido, o acredite su prestación para aquellas otras actividades a que la obligatoriedad del Servicio se extienda.

SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER OBRERA Y SUBALTERNA

No pueden quedar excluidas estas clases de mujeres del cumplimiento del Servicio Social, en razón a su mayor necesidad de cultura y ayuda, teniendo en cuenta el menor nivel cultural de la obrera y mujer subalterna; pero la consideración de lo imprescindible de evitar aumentar con un nuevo trabajo la jornada de estas mujeres y formalizar un Servicio especial para las

mismas, cuyas características fundamentales eran las dos siguientes:

1.^a La de reducir el Servicio Social de estas mujeres a una misión educativa, suprimiendo todo aquello que suponga prestación de trabajo para no aumentar la jornada.

2.^a El propósito de facilitar esta labor de formación de las obreras organizando las clases en que su Servicio Social consiste, en sus mismos centros de trabajo retribuido, con escuelas situadas en sus cercanías, para evitar las dificultades y dilaciones del departamento.

El período del desarrollo de este Servicio es el mismo que en el Servicio Social normal, de seis meses de duración; la asistencia a las clases comprende aproximadamente un lapso de tiempo de una a dos horas diarias, y las enseñanzas que en ella reciben son las mismas que para la cumplidora del Servicio Social normal, si bien adoptado a las circunstancias y cultura de estas clases de mujeres y a la computación de la enseñanza cultural general, con clases de capacitación y perfeccionamiento de su propio trabajo como obreras.

SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER UNIVERSITARIA

Las actividades a expresar de la mujer universitaria y el deseo de que el Servicio Social fuera cumplido, dificultando en la menor cantidad posible los esfuerzos a que como estudiantes se dedican, y la necesidad de proporcionarla en lo posible el cumplimiento de un Servicio Social compatible con sus estudios que permitiera la finalización de éstos, habiendo llevado a cabo el Servicio Social necesario para la obtención de títulos y empleos, movió a la Sección Femenina a la organización de un Servicio Social especial para la mujer universitaria en su doble aspecto de Servicio de prestación de trabajo y Servicio formativo.

Para conseguir el primer propósito de Servicio de formación de la mujer universitaria se tuvieron en cuenta, en primer lugar, el conoci-

miento obtenido por esta clase de mujeres durante la asistencia a las Escuelas de Hogar en sus estudios de bachillerato, que la relevaban de nuevas clases de Hogar, en cuya virtud permitió a todas aquellas mujeres que acreditaron haber realizado las tareas formativas en las Escuelas durante los estudios de bachillerato, la obtención de una bonificación de la fase formativa de dos meses, quedando obligadas solamente al cumplimiento del tercer mes de aquellos en que este aspecto del Servicio consiste.

Para el conocimiento de este tercer mes computado por horas de organización en las propias Universidades, clases culturales por el Servicio Social, computándose las horas de asistencia a las mismas durante los cursos académicos para sustituir con cada seis horas la prestación de un día de Servicio Social.

Para cumplimentar este último mes de la fase formativa, se organiza la asistencia durante veinte días de las cumplidoras universitarias a los albergues universitarios, en los que, mediante el cumplimiento de la disciplina cultural y deportiva asignadas a las mujeres encuadradas en los mismos, terminan la prestación de esta fase formativa.

Posteriormente, el cumplimiento del Servicio Social en los tres meses de trabajo, se realiza aprovechando las vacaciones universitarias en la misma forma y aplicadas a las Instituciones que las anteriormente citadas para el Servicio Social normal.

MODALIDADES DEL SERVICIO

Son aspectos interesantes para el conocimiento del funcionamiento de este Servicio Social, que completen estas líneas generales sobre lo que es y lo que se propone este deber nacional, las siguientes modalidades:

1.^a Posibilidad de concesión de exención a las mujeres siguientes: Las que padezcan enfermedades, las casadas o viudas con hijos, las religiosas, las mujeres cuyo ingreso sea imprescindible para su vida familiar y las que hubieren

perdido de muertes violentas el cónyuge, padres o hermanos durante la guerra o Revolución nacional o cruzada contra el comunismo, siempre que exista una dependencia económica con los caídos y la carencia de medios suficientes de fortuna.

2.ª La posibilidad de que la mujer que trabaja hubiera obtenido su empleo con infracción de las disposiciones que obligan a justificar el Servicio Social; para adquirirlo podrá continuar en su trabajo acreditando su falta de medios de fortuna y comprometiéndose a realizar un Servicio Social que, a semejanza de las otras, se verificará en forma compatible con su trabajo retribuido.

3.ª La facultad concedida por la Delegación Nacional de la Sección Femenina en su deseo de evitar los perjuicios que la justificación del Servicio Social pueden llevar consigo, para que las mujeres que pretendan presentarse en convocatorias o salir de España puedan solicitar una autorización provisional para la obtención del pasaporte o su inclusión en la convocatoria, autorización que teniendo en cuenta las circuns-

tancias de las solicitantes y el compromiso contraído por las mismas de verificar el Servicio Social, una vez obtenida plaza en la convocatoria o realizado el regreso a España, teniendo en cuenta la prohibición existente para las primeras de tomar posesión de la plaza adquirida antes de llevar a cabo el total cumplimiento de Servicio Social; y, para las segundas, la necesidad de aumentar en dos meses el plazo de duración de Servicio Social, en el supuesto de exceder en los diez y ocho años de edad la peticionaria en el momento de hacer la solicitud, y sin que en ningún caso pueda exceder de un año la fecha señalada para iniciar el Servicio Social contraído desde la petición. Pero el carácter de esta concesión no supone que automáticamente lleve consigo la expedición de la autorización, sino que teniendo en cuenta las circunstancias alegadas en ambos casos por las interesadas, la Delegación Nacional podrá conceder o denegar la autorización que se solicita.

Por haberse terminado el programa, se dedicarán a repaso las demás clases.



EDUCACION
FISICA

SEGUNDA ENSEÑANZA

CONSIGNA

V TABLA PARA NIÑAS DE 10 A 14 AÑOS

EJERCICIOS DE ORDEN

A iniciativa de la Instructora, que los hará según el número de alumnas que asistan a la clase.

La duración de los mismos será de cinco minutos como máximo.

EJERCICIO DE BRAZOS

Elevación de brazos al lado izquierdo (hasta cruz, muñecas sueltas) (1). Circunducción de brazos por abajo, lado derecho, arriba, izquierda, abajo, hasta lado derecho (2-3). Brazo izquierdo en cruz (pasando por abajo) (4). Posición de firmes (5-6). (6 veces). Empezar una vez a cada lado.

EJERCICIO DE PIERNAS Y TRONCO. Firmes:

Piernas separadas de salto, manos hombros (1). Flexión de tronco abajo, sobre la pierna izquierda, mano derecha toca punta pie izquierdo, mano izquierda continúa en hombro (rebote 2-3-4). Elevación de tronco, manos hombros (5). Igual sobre pierna derecha, tocando punta pie con mano izquierda (rebote 6-7-8). Elevación de tronco, manos hombros (9). Piernas unidas de salto, extensión de brazos abajo (10). (6 veces).

EJERCICIO DE EQUILIBRIO. Firmes:

Elevación de rodilla izquierda, cogiendo planta pie con manos (1). Sin soltar manos, intentar que la rodilla llegue a la frente (2). Descender pierna, brazos cruz (3). Posición de firmes (4). Igual con la otra pierna (4 a 6 veces con cada pierna). Contar lento cinco segundos por tiempo.

ENLACE. Firmes:

Pies cerrados (1). Flexión completa de piernas apoyando manos suelo (rodillas unidas) (2). Extensión de piernas atrás, quedando en posición de tierra (3). Flexionar brazos hasta tendido prono (4).

EJERCICIO DORSAL. *Tendido prono (manos caderas).*

Flexión de tronco atrás (cabeza alta) (1). Descender tronco (2). Elevación de piernas extendidas atrás (3). Descender piernas (4). (6 veces). Contar lento.

ENLACE. *Tendido prono:*

Manos apoyadas al lado de las clavículas (1). Extensión de brazos, quedando en posición de tierra (2). Salto a flexión completa de piernas, con rodillas unidas (3). Extensión de piernas al frente, apoyando manos atrás para quedar sentadas (4).

EJERCICIO ABDOMINAL. *Sentadas: (manos apoyadas al lado de las rodillas).*

Flexionar piernas sin tocar el suelo (1-2). Extensión de piernas al frente, sin tocar el suelo (a unos 4 o 5 cm.) (3-4). (6 veces). Las piernas no tocan el suelo en ningún momento.

ENLACE. *Sentadas:*

Flexionar piernas hacia la izquierda (1). Arrodilladas (2). Pasar a flexión completa de piernas,

apoyando manos, suelo. (3). Posición de firmes (4).

EJERCICIO ESTIMULANTE DE PIERNAS.

Firmes:

Salto separando piernas, brazos cruz (1). Salto uniendo piernas, brazos arriba dando palmada (2). Salto separando pierna, brazos cruz (3). Salto uniendo piernas, brazos abajo (4). (6 u 8 veces). Saltar siempre sobre puntas pies. Ritmo, dos tiempos por segundo.

EJERCICIO LATERAL DE TRONCO. *Firmes:*

Elevación brazos frente, elevación talones (1). Brazos cruz (por abajo), separación lateral de la pierna izquierda, descendiendo talones (2). Flexión lateral de tronco a la izquierda, manos nuca (3-4). Extensión de tronco, brazos cruz (5). Posición de firmes (recogiendo pierna izquierda) (6). Igual al otro lado (4 a 6 veces a cada lado).

EJERCICIOS DE LOCOMOCION

Marcha ordinaria (30"), rápida (30"), carrera con elevación de piernas extendidas al frente (30"), marcha rápida, ordinaria (30"), lenta, con elevación de brazos atrás cruz, frente, abajo.

V JUEGO PARA NIÑAS DE 10 a 14 AÑOS

CARRERA DE PAÑUELOS

ORGANIZACION.—Los jugadores se dividirán en dos equipos. Cada equipo formará una hilera. Estas hileras se colocarán detrás de una raya horizontal, marcada en el suelo. A una distancia de unos veinte metros, se colocan dos sillas, atándolas sendos pañuelos en los respaldos.

MARCHA DEL JUEGO.—A una señal de la

Instructora, los números unos de cada hilera, corren hacia sus respectivas sillas, desatan el pañuelo, se cruzan corriendo y lo vuelven a atar en la silla contraria; una vez hecho esto, regresan a su sitio, saliendo los números dos, y repiten la operación. Gana el equipo que acaba primero.

Las jugadoras no podrán pasar la raya horizontal, hasta que la que regresa de cambiar los pañuelos le da la mano:

V TABLA PARA NIÑAS DE 14 a 17 AÑOS

EJERCICIOS DE ORDEN

Libre elección de la Instructora, que los hará según el número de alumnas. Su duración será, como máximo, de cinco minutos.

EJERCICIO DE BRAZOS. *Firmes:*

Brazos cruzados de abajo a arriba hasta cruz (pasando por delante de la cara, muñecas sueltas) (1-2). Manos hombros (3). Extensión de brazos arriba (4). Cruzar brazos de arriba abajo,

hasta cruz (5). Posición de firmes (6). (6 veces). Hacer los movimientos rítmicamente.

EJERCICIO DE PIERNAS Y TRONCO. *Firmes:*

Manos hombros, elevación de talones (1). Extensión de brazos en cruz, separando al mismo tiempo la pierna izquierda al frente (descender talones) (2). Flexión de tronco abajo, palmas manos tocan suelo (rebote 3-4). Elevación de tronco, manos hombros (5). Posición de firmes reco-

giendo pierna izquierda (6). Igual separando pierna derecha (4 a 6 veces sobre cada pierna).

EJERCICIO DE EQUILIBRIO. *Firmes:* (*brazos cruz*).

Elevación lateral de la pierna izquierda extendida, al mismo tiempo inclinar el tronco al lado derecho formando una línea recta con la pierna; brazos: derecho, arriba; izquierdo, abajo (1-2-3-4). Elevación de tronco, descender pierna, brazos cruz (5-6-7-8). Igual al otro lado (4 a 6 veces a cada lado). Contar lento cinco segundos por tiempo.

ENLACE. *Firmes:*

Pies cerrados (1). Flexión completa de piernas, apoyando manos suelo (2). Extensión de piernas atrás, quedando en posición de tierra (3). Flexionar brazos hasta tendido prono (4).

EJERCICIO DORSAL. *Tendido prono:* (*manos caderas*).

Flexión de tronco atrás, elevación piernas extendidas atrás (1-2). Descender tronco y piernas (3-4). (6 veces). Contar lento.

ENLACE. *Tendido prono:*

Manos apoyadas al lado de las clavículas (1). Extensión de brazos quedando en posición de tierra (2). Salto a flexión completa de piernas (3). Extensión de piernas al frente, apoyando manos atrás para quedar sentadas (4).

EJERCICIO ABDOMINAL. *Sentadas:*

Inclinación de tronco 45°, al mismo tiempo flexionar piernas sin elevarlas del suelo, hasta que queden apoyadas por plantas pies, brazos frente (1-2). Sin quitar la posición de tronco y piernas, elevación brazos derecho arriba, izquierdo en cruz, giro de cabeza a la izquierda (3).

Brazos frente, giro de cabeza al frente (4). Brazo izquierdo elevado arriba, derecho en cruz, giro de cabeza a la derecha (5). Brazos frente, giro de cabeza al frente (6). Elevación de tronco, extensión de piernas (7-8). (6 veces).

ENLACE. *Sentadas:*

Flexionar piernas hacia la izquierda (1). Arrodilladas (2). Pasar a flexión completa de piernas, apoyando manos suelo (3). Posición de firmes (4).

EJERCICIO ESTIMULANTE DE PIERNAS.

Firmes: (*manos caderas*).

Salto sobre punta pie derecho, elevando pierna izquierda extendida lateral (1). Cambio (saltar sobre punta pie izquierdo, aprovechando la caída para elevar al mismo tiempo la pierna derecha extendida lateral) (2). Cambiar de nuevo saltando sobre punta pie derecho (3). Volver a saltar sobre punta pie derecho, haciendo una máxima elevación de la pierna izquierda extendida lateral (contar este tiempo más largo) (4). Continúa el ejercicio sin pasar por la posición de firmes. La máxima elevación corresponde cada vez a una pierna. Saltar siempre sobre puntas pies.

EJERCICIO LATERAL DE TRONCO. *Firmes:*

Piernas separadas de salto, brazos cruz (1). Flexión lateral de tronco a la izquierda, brazos arriba, manos enlazadas (codos no se doblan, cabeza atrás) (2-3). Extensión de tronco, brazos cruz (4). Flexión de tronco a la derecha, brazos arriba, manos enlazadas (5-6). Extensión de tronco, brazos cruz (7). Piernas unidas de salto, brazos abajo (8). (6 veces).

EJERCICIOS DE LOCOMOCION

Marcha ordinaria (30"), rápida sobre puntas pies (30"), carrera (30"), marcha rápida, ordinaria (30"), golpeando cada tres pasos, lenta con elevación de piernas extendidas al frente.

V JUEGO PARA NIÑAS DE 14 a 17 AÑOS

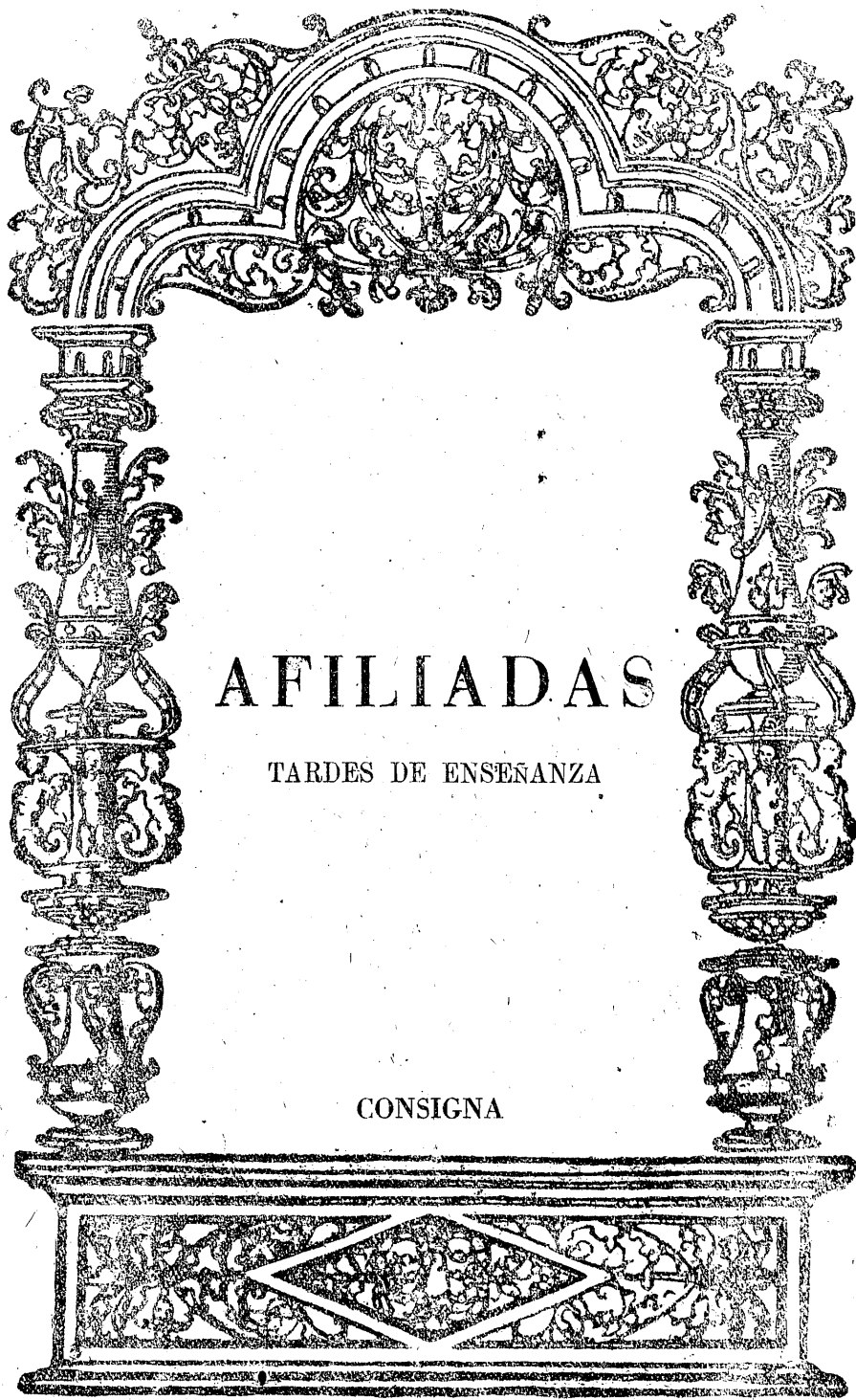
LA RUEDA Y EL JINETE

DISPOSICION.—Se efectuará un sorteo que designe quién ha de hacer de jinete que busca al caballo. Las demás jugadoras se colocarán en círculo, cogidas de las manos.

MARCHA DEL JUEGO.—El corro empezará a dar vueltas; la Instructora, que está en el centro, cuando comprende que la carrera es ya bastante rápida, debe gritar al jinete (que estará fuera del círculo): «jinete, busca caballo». Este empezará a correr en dirección contraria a la que llevan las del corro y tratará de coger a una, si lo consigue, gritará: «un preso», y la Instructora da la voz de: «alto»; la que hace de jinete, ocupa el puesto de la prisionera, y ésta queda fuera del corro a ocupar el de jinete.

FALTAS.—Las jugadoras del corro pueden hacer movimiento cuando estén cogidas de las manos, para intentar soltarse del jinete, mientras que la instructora no haya dado la voz de alto, las que lo hacen después quedan eliminadas. Si la jinete es tocada con un puntapié de la que pretendía aprisionar, tiene obligación de dirigirse a otra y no volver a la primera hasta que haya obtenido el mismo resultado con todas.

El juego termina cuando lo ordena la Instructora, pero las jugadoras pueden pedir descanso, sentándose en el centro del corro sin que el juego se interrumpa.



AFILIADAS

TARDES DE ENSEÑANZA

CONSIGNA

MARGARITAS

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

PROGRAMA DE RELIGION

LECCIÓN VII

Los Mandamientos.—Primer Mandamiento.—¿Quién ama a Dios?—¿Qué es amarle sobre todas las cosas?—¿Qué es jurar sin verdad?—¿Cómo peca el que jura sin verdad?—Pecado de los ángeles malos.—Pecado de Adán y Eva. (Explicación dialogada del Catecismo, página 156, Historia Sagrada, pág. 9 y pág. 13).

LECCIÓN VIII

Mandamientos III, IV y V.—¿Cuál es el tercer Mandamiento? (Explic. Dialog. págs. 177, 186 y 193) ¿Quién santifica las fiestas? ¿Cuál es el cuarto Mandamiento? ¿Quién honra a los padres? ¿Qué se manda el quinto Mandamiento de la Ley de Dios?—Buenos hijos.—Matos hermanos.

NACIONALSINDICALISMO

LECCIÓN XI

«Cara al Sol»

Nada acompaña mejor el paso de un soldado que el ritmo de una música alegre y marcial. Un compás de tambores evita que la fatiga del cuerpo se haga cansancio y dejadez del alma. Una melodía fresca y vibrante evita que la garganta se reseque por el calor y el polvo del camino. Si la marcha del soldado es hacia la pelea, la canción en los labios—como el fusil al hombro—ahuyenta las sombras pesimistas con que el temor puede envolver el corazón.

Por eso, desde el momento en que jonsistas y falangistas se calzaron las botas militares para emprender el heroico camino de la conquista de España, los pechos, trepidantes de entusiasmo y valor, buscaron un cántico encendido que les acompañara, descansara, aliviara y alentara.

Surgieron en cada grupo, en cada provincia, coplas y canciones espontáneas; los falangistas

de Valladolid cantaban una—cuya letra y música estaban compuestas exclusivamente con este fin—, que empezaba:

*Amanece para mí
el día de sol
que tanto descé...*

Este viejo himno jonsista, no obstante sus aciertos parciales, no llegaba a ser el que necesitaba la Falange. Le faltaba ese algo electrizante que José Antonio quería para todo el estilo falangista, y acertó a dar en el «Cara al Sol». Desde principios de 1935, José Antonio había encargado la letra y la música de un himno en el que se condensara toda la dramática poesía de la Falange. Diversas razones fueron aplazando su composición. Pero después del grandioso mitin del cine Madrid, del 17 de noviembre de 1935, la necesidad del himno se hizo patente. Las patrullas sueltas de 1934 podían cantar anárquicamente. El Ejército azul, en pie de guerra contra el marxismo, necesitaba una música en armonía con su estilo, su pujanza y heroísmo.

No importa qué la letra, del «Cara al Sol» sea de una o diez personas. La inspiración total es del propio José Antonio, y ello es innegable.

Inspiración que recoge en innegable síntesis todo lo anteriormente cantado. Allí está el amanecer y el sol del canto jonsista de Valladolid, a los que la Falange da gallardamente de cara. Allí están los muertos, presentes en nuestro afán. Allí están los camaradas de la S. F. que bordan flechas rojas en camisas nuevas, que serán sudarios o túnicas gloriosas. Allí está la muerte en acecho del falangista. Allí están los luceros de que había hablado José Antonio. ¡Allí está su puesto, en el que nos aseguró estaría si nos decían que había caído, como un horrible día nos dijeron! Allí están anunciadas las banderas de la Victoria y el Paso Alegre de la Paz, la primavera y las rosas... Todo se recuerda, y todo profetiza en las brevísimas palabras que musicó Juan Tellería.

Las primeras audiciones del himno—en el local de la Cuesta de Santo Domingo—produjeron un entusiasmo loco. Aquella, era la canción querida por todos. En público no se cantó—y bastante mal, por cierto—, hasta el mitin del cine

ma Europa, en 2 de febrero de 1936. Luego, pareció olvidado. Pero el 13 de junio resultó que lo sabía España entera. Lo bautizaron de sangre los héroes del Alto de los Leones y del cuartel de la Montaña. Cada uno de los mil episodios de la Guerra de Liberación ha oído su melodía entre estampidos de cañones, crepitar de ametralladoras y silbar de balas. Sus armonías en las radios—tapadas con mantas—de la zona roja, mantenía despierta la esperanza de los mártires.

Quizá sus audiciones más impresionantes han sido el momento en que la gloriosa tripulación del Baleares, brazo en alto sobre la cubierta del crucero, se hundía cantándolo a voz en grito sobre el murmullo del mar encrespado; y cuando un grupo de soldados, ateridos, lo cantaran con emoción de plegaria junto a la primera cruz de madera que, con un nombre español, abría los brazos sobre una tierra lejisima, maldita y cubierta de nieve.

LECCIÓN XII

¡Arriba España!—España: Una, Grande y Libre. (Publicada en mayo del 46, pag. 107).

ACTIVIDADES VOLUNTARIAS

Del libro «Tradiciones Hispanas», de la Colección «Arañuce», leerán las Margaritas el capítulo de «La Torre de Hércules», relatándolo después una de las niñas.

LABORES

Las Margaritas terminarán el muestrario que empezaron este curso, con la numeración y cenefa del dibujo adjunto.

MUSICA

PARCE DOMINE
(GREGORIANO)

Margaritas, F. y Flechas Azules.

Par-ce Do-mi-ne; - par-ce pó-pu-lo, tu-o; -
ne in ae-ter-num i-ras ca-ris no-bis.

Parce Dómine
parce pópulo tuo;

ne in aeternum
iras caris nobis.

CABALLO DE CARTON
(PALMIRA JAQUETTI)

Alegre y enérgico (d = 66).

Margaritas.

ca-ba-llo de car-tón, ca-ba-llo dei-lu-sión. El
mun-do a-hier-to-es-tá la luz bo-en-vuel-ve yo. No-hey di-a tro-
tar gal-gu-lo-pe sin pa-rar - ca-ba-llo de car-tón lle-va-me-en
tui-lu-sión

CABALLO DE CARTON

Caballo de cartón,
caballo de ilusión.
El mundo abierto está,
la luz lo envuelve ya.
Noche y día a trotar
y al galope, sin parar.
Caballo de cartón
llévame en tu ilusión.

Tú saltas por saltar,
del monte hasta la mar;
sonriendo está la flor
al verme; en ti, Señor.

Noche y día correr
y en la estrella amanecer.
Camina sin parar,
que el mundo has de ensanchar.

¡Atrás, caballo, atrás!,
sediento ya estarás.
Se duerme el chámariç
y el Sól se va, feliz.
Volveremos en pos
de este mundo de los dos.
¡Atrás, caballo, atrás!,
mañana el Sol tendrás.

NO LLORES, NIÑA

Allegretto.

Margaritas.

The musical score is written on three staves. The first staff begins with a treble clef, a key signature of one flat (B-flat), and a 2/4 time signature. The melody is simple and rhythmic. The lyrics are written below the notes. The second staff continues the melody and lyrics. The third staff concludes the piece with a double bar line and repeat dots.

La ni-ña que vi-no de Se-vi-lla y tra-jo
un de-lan-tal muy ma-jo, ya ho-ra el de-lan-tal se ha ro-
to; la ni-ña llo-ra.

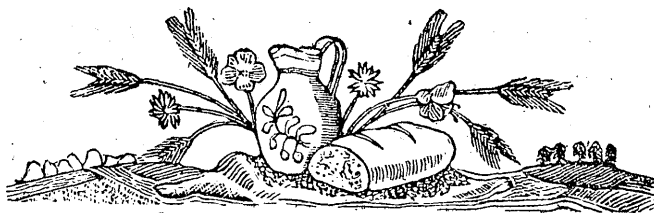
La niña;
que vino de Sevilla
y traje
un delantal muy majo,
y ahora
el delantal se ha roto:
La niña llora.

Le digo:
niña, vente conmigo.
No llores:
Vamos a coger flores.

Morena,
quién te lava el pañuelo
saber quisiera.

Claveles;
en tu jardín los tienes
sembrados
blancos y colorados;
lechugas:
¿Para qué quieres, niña,
tanta hermosura?

TEATRO



La niña que caminó sobre el pan

(Un cuento de Andersen para Margaritas y Flechas)

(Sale el Argumento, que es una niña vestida de aldeana danesa, entre las cortinas.)

ARGUMENTO

Este cuento trata de una niña que caminó un día sobre un pedazo de pan, para no ensuciarse los zapatos. De qué manera fué castigada por su mala acción, lo vais a ver ahora mismo. Esta niña se llamaba Ingé. Aunque sus padres eran muy pobres, ella era muy orgullosa y tenía mal corazón.

(El Argumento descubre las cortinas y se queda a un lado. Hay en un extremo una casita muy pobre, y, al otro, un palacio. En el centro, una ciénaga, que se puede imitar con papel de plata verde oscuro, debajo de un cristal. De fondo, un paisaje de montañas nevadas. La casita y el palacio tienen una cortina cada uno, que se abre y se cierra cuando hablen sus habitantes. La de la casita está ahora abierta. En ella trajina la madre de Ingé. Ingé está sentada mirándose al espejo.)

MADRE

Ingé, ¡ayúdame un poco!

INGÉ

No puedo, madre; me estoy peinando.

MADRE

Si no tratas de corregir tu coquetería, hija mía, tú misma serás la causa de tu desdicha.

INGÉ

Además, hoy no puedo hacer nada. Voy a servir al castillo grande.

MADRE

Es verdad. Voy a prepararte el hatillo. Has de portarte bien, Ingé.

INGÉ

¡Date prisa, madre, que ya me voy.

(La niña sigue peinándose y mirándose al espejo. Vuelve su madre con un bulto pequeño. Abraza a su hija, que no la devuelve el beso, y la bendice con tres cruces: una, sobre la frente; otra, sobre la boca, y otra, sobre el pecho.)

MADRE

¡Que seas buena, Ingé!

INGÉ

¡Adiós!

(Se marcha corriendo. Es tan pobre, que va descalzita y pasa sobre la ciénaga, sin preocuparse. Llega al castillo y llama a la puerta.)

SEÑORA

(Desde dentro.)

¿Quién es?

INGÉ

Soy Ingé, la nueva criada.

(Se abre la cortina del castillo y se cierra la de la casita. Aparece la señora. Ingé le hace una reverencia.)

SEÑORA

Pues ven conmigo. Yo te daré zapatos para tus pies descalzos.

(Se cierra la cortina del castillo. Salen bailando unas aldeanitas mientras canta el coro.)

CORO

Don Melitón tenía tres gatos
que los hacía bailar en un plato,
y por las noches les daba turrón;
que vivan los gatos de Don Melitón.

Dos veces:

La la la la la la la la la lo
la la la la la la la la la lo

ALDEANITA 1.^a

Hace mucho que Ingé se fué a servir al castillo.

Don Me-li-tón te-ni-a tres ga-tos que les ha-cí-a ba-lar en un
pla-to y por las no-che les da-ba tur-rón que vi-van los
ga-tos de do-n. me-li-tón

SEÑORA

Buenos días, niña. ¿Vienes cansada?

INGÉ

Sí, señora; cansadísima. He estado trabajando tanto en mi casa...

ALDEANITA 2.^a

Y no ha venido ningún domingo a visitar a su madre.

ALDEANITA 3.^a

Ingé tiene mal corazón. No quiere a nadie.

ALDEANITA 4.^a

No está bien hablar mal de los demás.
Ingé puede tener sus razones para no venir.

ALDEANITA 5.^a

Por allí viene.

(En efecto, sale de detrás de la cortina del castillo Ingé. Lleva un lindo vestido de aldeana y unos zapatos con hebillas de plata. En la mano trae un pan redondo sobre una hoja verde. Las aldeanitas pasan corriendo la ciénaga a saludarla. Son pobres y van descalzas.)

ALDEANITA 1.^a

Buenos días. Ingé; ¿cómo te ha ido?

ALDEANITA 2.^a

¡Qué lindos zapatos traes!

ALDEANITA 3.^a

¡Qué lindo vestido!

ALDEANITA 4.^a

¡Qué pan más dorado!

ALDEANITA 5.^a

¡Qué guapa estás!

INGÉ

Sí, estoy guapa y muy bien vestida. No os acerquéis tanto, que mancháis mi ropa con vuestra suciedad.

ALDEANITA 1.^a

No estamos sucias. Somos pobres nada más.

INGÉ

Bueno. Pero no, vengáis conmigo. Voy demasiado elegante para soportar vuestra compañía.

ALDEANITA 2.^a

Eres una orgullosa insoportable,

ALDEANITA 3.^a

Y Dios te castigará por despreciar a los pobres.

INGÉ

No os pongáis pesadas. Y si queréis hacer algo por mí, avisad a mi madre que estoy cerca. Que salga a recibirme.

ALDEANITA 3.^a

Ingé, te has vuelto más mala de lo que eras. ¿Qué dirá tu madre?

INGÉ

No me interesa nada lo que diga. ¡Vaya, avisadla!

(Las aldeanitas vuelven a cruzar la ciénaga corriendo, y llaman a la puerta de la casita, que es la cortina.)

MADRE

¿Quién es? ¿Quién llama?

ALDEANITA 4.^a

Ingé viene. Está ya al otro lado de la ciénaga.

(Se abre la cortina de la casita. Aparece la madre.)

MADRE

¡Ay, mi hija; mi Ingé que viene a ver a su madre!

(Va a correr hacia ella, seguida de las aldeanitas, y se quedan inmóviles al ver que Ingé deja el pan sobre el agua de la ciénaga y va a poner los pies sobre él.)

MADRE

Ingé, ¡no hagas eso!

TODAS LAS ALDEANITAS

¡Dios te castigará!

(Igné no hace caso y pone los pies sobre el pan. En el mismo instante se queda convertida en una estatua de piedra. La madre se acerca a ella y la besa llorando.)

MADRE

¡Ay, mi hija; mi hija!

ALDEANITA 1.^a

Es de piedra, como la cruz del camino.

ALDEANITA 2.^a

Se ha vuelto dura, como su corazón.

ALDEANITA 3.^a

¡Dios castigó su pecado!

MADRE

¡Ay, mi hija; mi hija!

(Las aldeanitas se llevan a la madre y la me-

ten en su casita. Se cierra la cortina. Aparece un ángel.)

ANGEL

Ingé, soy tu Angel de la Guarda, y te pido que te arrepientas. ¿No comprendes que el pan es una bendición? ¿Por qué lo pisas? Mientras tu corazón no lllore tu culpa, serás una niña de piedra; tus pies estarán pegados al pan y quedarás sobre la ciénaga para ejemplo de todos.

INGÉ

(Sin moverse.)

No estoy arrepentida.

ANGEL

Tu corazón es demasiado duro. Una lágrima podrá ablandarlo.

INGÉ

(Sin moverse.)

Mi madre llorará por mí.

ANGEL

No sirven las lágrimas de tu madre. Ella te quiere, a pesar de todo. Tiene que ser una lágrima de caridad.

INGÉ

Nadie llorará por mí. Nadie me quiere. Más valía no haber nacido, cuando el llanto de mi madre no puede librarme del castigo.

ANGEL

Tú no has hecho nada para merecerlo.

(Se marcha el Angel. Entran las aldeanitas. Se acercan a Ingé.)

ALDEANITA 1.^a

¡Miradla, qué tiesa está!

ALDEANITA 2.^a

Luciendo su vestido nuevo y sus zapatos.

ALDEANITA 3.^a

Pisando el pan de oro.

ALDEANITA 5.^a

Llena de orgullo, como siempre.

ALDEANITA 4.^a

¿Y por qué no pensamos que está arrepentida y triste por lo que hizo? ¡Pobrecita! Ahora, con sus zapatos de hebillas de plata, es más desgraciada que nadie.

ALDEANITA 1.^a

Sólo falta que la compadezcas.

ALDEANITA 2.^a

Después de lo que hizo.

ALDEANITA 3.^a

Cuando sufre un justo castigo.

ALDEANITA 4.^a

Pero Dios quiere que ediemos el delito y compadezcamos al delincuente.

ALDEANITA 5.^a

Tú eres tonta, ¿sabes?, y no quiero nada contigo.

ALDEANITA 1.^a

Ni yo.

ALDEANITA 2.^a

Ni yo.

ALDEANITA 3.^a

Ni yo.

(Se marchan corriendo. La Aldeanita 4.^a se acerca más a Ingé.)

ALDEANITA 4.^a

Ingé, tú me has pegado muchas veces y me has roto mis cuadernos y me has despreciado. Pero esta mañana, Ingé, rezando el Padrenuestro pensé en eso de perdonar las deudas a nuestros prójimos. Y cuando te vi quería decirte que te perdonaba. Sí, Ingé, te perdono, ¿sabes? Y me da mucha pena que seas tan mala, tan mala y que sufras un castigo tan terrible.

(La aldeanita se empina y besa a Ingé. Entonces ésta deja de ser piedra y se vuelve niña otra vez. Abraza a la aldeanita.)

INGÉ

Gracias, aldeanita. Tu caridad ha salvado mi corazón.

(Recoge el pan y se arrodilla en la ciénaga.)

CORO

Yo te pido perdón, Dios mío, y te doy
gracias por tu misericordia infinita.

*(Un coro de ángeles canta dentro mientras cae
el telón.)*

Sanctus, Sanctus, Sanctus.
Dominus Deus Sabaoth.
Pleni sunt cœli et terra gloria tua
¡Hosanna in excelsis!

San - - - ctus, San - ctus, San - - - ctus
Do - - - mi - nus De - us Sa - - -
baoth. Ple - ni sunt cae - - li et ter - -
ra glo - ri - a tu - - - a Ho - san - na in ex -
cel - - - sis.



EDUCACION FISICA

CUENTO PARA MARGARITAS

LA GOTA Y LA ARAÑA

Aquel día, el demonio estaba contento y brincaba con alegría... (1); en su afán de lanzar por el mundo cosas que sirviesen para molestar y hacer sufrir a la gente, acababa de inventar dos nuevos productos.

Uno de ellos era un insecto: la araña.

El otro, una enfermedad: la gota.

Estos regalitos que le voy a hacer al género humano, si que son buenos—decía Satanás levantando los brazos y dando palmadas... (2).

Luego llevó a sus dos nuevas creaciones ante cierta ventanilla mágica, desde la cual se abarcaba... (3) toda la tierra.

Como veís—les dijo—hay en las ciudades casas magnificas, grandes... (4), que son los palacios, donde viven los ricos; y casas miserables, pequeñas... (5), que son las chozas, en que viven los pobres.

Una de vosotras irá a instalarse a los palacios, y la otra, en las chozas. Elija cada cual su residencia, y si no os ponéis de acuerdo, lo echaremos a suertes.

Cuanto a mí—declaró la araña—, prefiero, desde luego, vivir en los palacios. Presumo que a la gota le pasará lo mismo.

¡Nada de eso!—dijo, a su vez, la gota, inclinándose... (6)—. En los palacios de los ricos, suele haber siempre algún médico, y éstos son mis enemigos. Prefiero, por lo tanto, instalarme entre los pobres.

Muy bien—dijo el demonio—; veo que estáis de acuerdo. Id, pues, cada cual a vivir donde más le plazca.

Ambas salieron corriendo... (7), y la gota fué a instalarse en el pie de un pobre leñador.

Aquí—pensó—, si que estaré tranquila; no hay cuidado de que este infeliz pueda costearse medicinas para atormentarme.

Mientras tanto, la araña se introducía... (8) en un palacio espléndido, de oro y de mármol, donde todo eran alfombras mullidas, cortinas de seda y muebles deslumbradores. ¡Vaya vivienda la mía!—pensó la vanidosa.

Y, refugiada en un amplio salón, en un ángulo del techo, empezó a tejer su tela... (9) en la cual habían de enredarse las moscas que la sirviesen de comida.

Pero aún no había terminado su labor, cuando una criada que estaba haciendo la limpieza, subida en una escalera, la vió, y de un escobazo destrozó el tejido.

—¡Vaya por Dios!—murmuró la araña, cambiando de sitio... (10)—; trabajo perdido.

Y volvió a empezar.

Pero, lo mismo que antes, la deshicieron su labor; y así ocurrió una y otra vez, con lo cual la araña no cesaba de trabajar... (11) en balde, no lograba nunca coger una mosca y se veía expuesta a morir de hambre.

Salió de aquel palacio... (12) magnífico, pero inhospitalario, y se fué a ver a su compañera la gota, pensando: ¿Habrà tenido más suerte que yo?

Pero, por el contrario, la encontró desesperada... (13).

—¡Me va muy mal!—dijo la gota—, este leñador no me deja vivir; yo necesito reposo y tranquilidad, y él no para en todo el día. Desde que amancece, me lleva al bosque a cortar leña... (14), luego me trae a labrar la tierra... (15).

hasta que anclase, así que ya no pudo más de fatiga.

—¿Quieres que cambiemos de residencia?— propuso la araña?

—¡Ya lo creo!

Así lo hicieron en el acto: la araña se metió en la humilde choza, donde pudo tejer su tela con tranquilidad y tuvo moscas abundantes que comer.

Entretanto, la gota iba a refugiarse en el palacio suntuoso, y se instalaba en el pie de un señor, a quien los médicos condenaron en seguida a permanecer inmóvil en una butaca, con la pierna extendida... (16) y cuidadosamente entrapada.

La araña y la gota, ya encantadas, no han vuelto a cambiar de residencia, porque han comprendido, al fin, que el verdadero enemigo de la primera es la limpieza, y el de la segunda, el trabajo.

Por eso vemos que en las casas miserables, donde no hay tiempo, abundan las arañas.

Y que la gota es enfermedad de ociosos.

MOVIMIENTOS ADAPTADOS AL CUENTO

(1) Manos caderas, saltos sobre puntas pies (6 u 8 veces).

(2) Elevación brazos arriba (por cruz), dando palmada (4 a 6 veces).

(3) Elevación brazos frente, cruz (muñecas sueltas), elevación talones (4 a 6 veces).

(4) Elevación de brazos al frente y arriba (muñecas sueltas), elevación talones.

(5) Flexión completa de piernas, brazos abajo (4 veces).

(6) Flexión de tronco adelante, brazos elevados atrás, separando alternativamente piernas atrás (3 veces sobre cada pierna).

(7) Carrera sobre el mismo terreno.

(8) Sentarse.

(9) Sentadas con manos caderas, antebrazos apoyados en el suelo. Elevación de rodillas (1-2). Extensión de piernas frente (3-4). (4 veces).

(10) Volver a la posición de firmes.

(11) Flexión alternativa lateral de tronco, brazos sueltos al lado de la flexión. (3 veces a cada lado).

(12) Acción de andar elevando pierna extendida al frente alternativamente.

(13) Torsión alternativa de tronco, manos nuca (3 veces a cada lado).

(14) Acción de cortar leña (separando pierna alternativa al frente, haciendo flexión de tronco adelante a ambos lados). (3 veces a cada lado).

(15) Acción de labrar tierra.

(16) Marcha lenta con elevación de piernas extendidas al frente.

FLECHAS

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

PROGRAMA DE RELIGION

LECCIÓN VII

El Decálogo.—Primer mandamiento.—(Explicación Dialo., pág. 156). El respeto en la Iglesia. Modelo de amor a Dios y de fe: Abraham.—Nabucodonosor y su estatua de oro.

LECCIÓN VIII

Segundo mandamiento.—El juramento.—La blasfemia.—Votos y promesas.—Blasfemias de los israelitas en el desierto y su castigo. (Explicación Dialog. del Catecismo, pág. 164).

NACIONALSINDICALISMO

LECCIÓN XI

La guerra.—El Caudillo.—La Unificación.—La Victoria.

Ya, en la reunión de Gredos de 1935, José Antonio había decidido la insurrección armada de la Falange, para atraer con su voz heroica al Movimiento Nacional a otros anchos sectores del pensamiento y de la acción, españoles indecisos todavía ante el único camino de salvación de la Patria. El mundo de las derechas, conservador por antonomasia, no gustaba de las resoluciones violentas, acomodado a una táctica de preferencias de «anales menores», con lo que creía ingenosamente poder desvirtuar al marxismo. El Ejército de España dudaba entre las voces contradictorias de su honor—el honor nacional—humillado constantemente por las trituraciones azañistas y un sentido de su deber de disciplina y obediencia que le vedaba emplear su fuerza contra el Estado en una contienda civil. El Ejército entendía—con razón—que su misión era total y no

pracial—de partido—. El Ejército se sabía brazo armado de la Patria para defenderla de agresiones exteriores, y se resistía a una actitud que le apartaba de su misión sagrada y única. En octubre de 1934, el Ejército se había intervenido para reprimir la rebelión marxista de Asturias y separatista de Vasconia y Cataluña, llamado por el Gobierno, y se había retirado a sus cuarteles sin ingerirse en la liquidación del episodio cuando el Gobierno se lo mandó, manteniendo su postura de esmerado apartamiento de la política, aun a sabiendas de que «aquella política, desalmada y esterilizadora», escindía a la Patria en dos mitades inconcialables: «La de los vencidos, rencorosos en su derrota, y la de los vencedores, embriagados con su triunfo.» José Antonio, en un documento que tituló «Carta a un militar español», hizo ver al Ejército la responsabilidad de servir disciplinadamente a una política que llevaba camino de dejarle un día «sin nada a qué servir», puesto que la Patria iba separándose dramáticamente de su «unidad de destino», fragmentando y distanciando más cada día sus hombres, sus clases y sus tierras por la lucha de par-

tidos y por los separatismos. Al mismo tiempo insinuó al Ejército su gloriosa misión de reemplazar al Estado inexistente por otro Estado nuevo, adscrito a dos principios esenciales: «La Patria—como empresa ambiciosa y magnífica—y la justicia social sin reservas, como única base de convivencia cordial entre los españoles.» Es decir, un Estado capaz de realizar el destino «integrador, totalitario y nacional», de nuestra España, «semipoblada y enorme», en la que hay tanto que hacer.

Aun cuando la inmensa mayoría del Ejército español comprendió claramente con el corazón las palabras del Jefe Nacional de la Falange, se resistía a una decisión extrema, por no querer incurrir en los vicios del siglo XIX. En manera alguna el Ejército quería realizar un «pronunciamiento» por esta o por la otra idea, por este o aquel hombre. El Ejército anhelaba intervenir en la vida española, cuando el agotamiento de todas las experiencias demostraba que él era el único instrumento capaz de salvar la eterna metafísica de España.

Así llegaron las elecciones del 16 de febrero y su bárbaro cortejo de crímenes, incendios y saqueos. Así llegó la «beligerancia» del Estado contra la misma Patria. Así llegó el momento de plantear la lucha del ser o el no ser de todos los españoles. José Antonio, preso con millares de camaradas en las cárceles de España, dirigió un nuevo mensaje a los militares de España—la famosa carta del 4 de mayo de 1936—, en la que hizo ver palpablemente cómo la situación de España no era la de un pueblo víctima de discordias internas. «Está en litigio la existencia misma de España, como entidad y como unidad. El riesgo de ahora es exactamente equiparable al de una invasión extranjera»—dijo—. En efecto, España estaba sitiada por Rusia, y todas las consignas, gritos, propósitos y sentidos de los gobernantes rojos se encaminaban a hacer de España católica, tradicional, humana y culta—la España eterna de los días mejores y los días peores—, una nueva unión de Repúblicas socialistas soviéticas, atea, criminal, amoral y analfabeta, regida

por el látigo comunista. «Cuando lo permanente mismo peligra—clamaba el preso ilusionando a los militares de España, escalofriados de indignación—ya no tenéis derecho a ser neutrales. Entonces ha sonado la hora en que vuestras armas tienen que entrar en juego para poner a salvo los valores fundamentales, sin los que es vano simulacro la disciplina.» «El que España siga siendo, depende de vosotros.» Aunque la Falange, por su parte, prometía luchar sin desmayo, aunque fuera sola, a sabiendas de que sin el Ejército al lado sería titánicamente difícil triunfar en la lucha.

El Ejército español oyó su propio corazón en las palabras de José Antonio. Salvo un puñado de traidores, cobardes o comprometidos tenebrosamente en las logias, la inmensa mayoría de los jefes y oficiales—y, desde luego, todos los de más brillante historial castrense—, decidieron salvar a España entera, desde el Pirineo hasta el Atlas, desde las islas mediterráneas hasta las islas atlánticas, junto a la Falange, en pie de guerra desde su nacimiento, el Ejército español vencidos sus últimos crepúsculos de disciplina y las fuerzas juveniles de la Comunión Tradicionalista firmaron el auténtico Frente Nacional pedido por José Antonio en diciembre de 1934, y frustrado por los representantes del gran capitalismo, representante de un interés de clase y encasillado en la defensa de posiciones económicas injustas.

Organizado el Movimiento Nacional, y a punto de estallar un día u otro, el Gobierno rojo de Madrid, desorientado en cuanto a su dirección y decisión, creyó que el crimen de Estado cometido el 13 de julio en la persona de Don José Calvo Sotelo, le iba a privar de impulso y de cerebro. El repugnante «paseo» sirvió a contrarios efectos, pues acrecentó la decisión inquebrantable de los militares, los falangistas, los tradicionalistas, y galvanizó a muchos indecisos que todavía buscaban posibilidades conciliatorias con la criminalidad gubernamental. El 17 de julio se sublevaba en el Llano Amarillo el Ejército de Africa, y el 18—con mayor y menor coraje y mayor o menor fortuna—todas las guarniciones

militares y jefaturas provinciales de Falange. En gran parte de ellas—las más importantes política y estratégicamente: los grandes puertos, las grandes ciudades, las mejores zonas industriales—, el Movimiento fracasó en los primeros momentos, puso en peligro el triunfo obtenido en otros sitios. Pero la voluntad de vencer era tan indomable en los soldados, los falangistas y los requetés, que el desaliento ante las dificultades no tuvo un resquicio por donde infiltrarse en los campamentos o la retaguardia, cobijados—al fin—, por las banderas de la Patria eterna, de la Tradición y de la Revolución Nacional-sindicalista.

España quedó partida en dos trozos desiguales. Uno, era el Estado comunista, con anchas fronteras, grandes puertos, todo el oro nacional y la flota mercante, la mayor parte de las escuadras y la aviación y el apoyo decidido de Rusia, las grandes potencias democráticas, las internacionales socialista, comunista, masónica, ginebrina y judáica. El otro, era una España—la más pobre en recursos—que se llamaba, con orgullo, «nacional», en la que era menester improvisarlo todo, desde el Estado hasta las camillas para los heridos; desde los amigos hasta la flota; desde el dinero hasta la contrapropaganda. La primera España creía en todo lo falso de la interpretación materialista de la vida y de la Historia. La segunda España creía en su propia razón cristiana y humana. La primera creía en la democracia, las finanzas y la técnica. La segunda creía en Dios. A la primera la impulsaban a la lucha los odios misteriosos, y, a la segunda, los ideales más puros. Por encima de todos los problemas pavorosos, la España Nacional ponía su fe, que se había immortalizado en el Alcázar de Toledo y en Santa María de la Cabeza. Por encima de todas sus facilidades para vencer, la España roja ponía su odio, que también ganaría triste inmortalidad en nombres tan trágicos como el cuartel de la Montaña, Paracuellos, la Cárcel Modelo, Monjuich, las prisiones flotantes, Alicante, las «checas» de Fomento o de Vallmajor... La liberación de Toledo—después de otras ba-

tallas triunfales—dió la seguridad total de la victoria. Tras ella, las fuerzas nacionales pudieron instaurar provisionalmente un Estado con el que hablar al mundo.

El general don Francisco Franco era el máximo prestigio militar de España. Su historia brillantísima en Africa, su patriotismo, su valor, su honradez, su genio militar y su constante apartamiento de las luchas políticas, habían hecho de él—desde algunos años atrás—esa figura en la que los pueblos ponen su ilusión en los momentos de desesperanza. Privada España por la fatalidad de otros hombres eminentes, que con Franco compartían esa aureola de salvadores de la Patria, la España Nacional entera, vió en él su Caudillo y su conductor. La Junta de Gobierno provisional de Burgos, entre el entusiasmo de España, le nombró su Jefe supremo y Generalísimo de los Ejércitos, dándole el rango de Jefe de Estado. El acto de Burgos—4 de octubre de 1936—trajo aparejados grandes acontecimientos. Algunos Estados europeos, americanos y asiáticos—Alemania, Italia—. El Salvador, Guatemala y el Japón—reconocieron como único Gobierno de España al Gobierno de Burgos, y enviaron representantes diplomáticos. Paulatinamente, los demás países fueron entablando relaciones oficiosas, comerciales y culturales, enviando hombres de negocios y de letras a estudiar la Revolución y la guerra de España. La política internacional se complicó algunas veces en torno a nuestros problemas por la obstinación de las democracias en negarnos los derechos de beligerancia. Durante dos años y medios fuimos para muchos países «los facciosos» y el Gobierno de asesinos que, empujados por nuestras tropas, iba de Madrid a Valencia, y a Barcelona, el Gobierno nacional.» Toda clase de campañas calumniosas se cebaron contra la España de Franco, tan importante como los esfuerzos de las brigadas internacionales reclutadas entre la chusma de todo el mundo, para aniquilar a la España eterna. Todo fué inútil. La Victoria se había enamorado de nuestras banderas.

Entre los mayores acontecimientos militares que jalonaron la guerra—batalla de San Marcial, paso del Estrecho, toma de Badajoz, liberación de Toledo. Campaña del Norte, batallas de Brunete, Teruel, Alfabra y el Ebro—, tuvo lugar un suceso político de la mayor importancia: La Unificación.

LECCIÓN XII

Empresa de la Falange hoy.

Como ya sabemos, sólo la Falange Española de las J. O. N. S. y la Comunión Tradicionalista aportaron incondicional y generosamente sus heroicas milicias al Movimiento Nacional. Falange y Tradición, que no eran partidos políticos (en el sentido de agrupación de intereses, que los demás de izquierdas o derechas tenían en España), sino movimientos que aspiraban a una reconciliación y unión de todos los españoles en una organización cristiana y justa de la sociedad, con un mando único y jerarquizado para lograr una España mejor, fueron unificadas por el Generalísimo en 18 de abril de 1937, constituyendo un partido único; F. E. T. y de las J. O. N. S., en el que se conciliaban, bajo el mando de Franco, Jefe Nacional, toda la fuerza de la tradición española, con toda la savia revolucionaria del Nacional-sindicalismo. Las incompatibilidades de doctrina entre ambos movimientos eran más aparentes

que reales, pues el Tradicionalismo—por ser tal—no era capitalista ni defensor de intereses particulares, en cuanto defendía la agrupación gremial y la caridad cristiana; ni la Falange, a pesar de su impulso revolucionario, tenía el menor contenido demagógico, pues la justicia social aplicada desde el Estado no tiene nada que ver con el extremismo desgredado del marxismo, ni los Sindicatos nacionales, concebidos por ella en una línea vertical que implica en el servicio de la Economía total al productor, al técnico y al capitalista; supone lucha de clases ni predominio de un sector social sobre otros. El sentido católico de tradicionalistas y falangistas era idéntico—puesto que no se es católico más que de una manera—, aun cuando hubiera algunas discrepancias de matiz que en nada afectaban a las conciencias. La Tradición, era monárquica y la Falange había declarado su inconformidad con las desvirtuaciones que el siglo XIX había traído a la institución, que tanta gloria diera a España en los tiempos pasados, por los que había caído sin remedio; Franco, con su decisión unificadora, atajó los intentos de división que se esbozaban en la España nacional—siempre ajenos a la pura fe combativa de la Falange y Tradición—, y dotó al país de un órgano total, encaminado a lograr la libertad, la unificación no se logró sin algunas dificultades. Como es natural, las—mínimas—que en nada perturbaron la marcha de la guerra y del Estado hacia la victoria final militar y la definitiva consolidación política.

ACTIVIDADES VOLUNTARIAS

La Instructora leerá alguno de los capítulos del libro «Julio César», y después de explicar a las Flechas algo sobre el ambiente y la vida de

Roma en el siglo I, antes de Jesucristo, les hará hacer un ejercicio sobre el capítulo que les haya leído.

LABORES

Mantel y servilleta para desayuno.—Confeccionado en hilo blanco y escocés y rematado con piquillo de hilo del color dominante en el escocés. Este puede ser azul o rojo.

Se corta el mantel y la servilleta, se cortan también los triángulos de la tela escocesa y se hilvanan por el revés de la pieza, dejando sin coser el lado que va al biés. Se pasa un pespunte a la

máquina y se vuelve sobre la pieza, de forma que las costuras de unión queden en el interior. Se dobla hacia adentro el lado del biés del escocés y se cose a punto de dobladillo, muy disimulado. Se hace el dobladillo hacia el derecho, y, sobre él, se coloca el piquillo que pasa también por el biés del escocés.

MUSICA

FUI A LA FERIA UNA VEZ (VASCONIA)

(Allegretto).

F. y Flechas Azules

Fui a la fe-ria u-na vez, lin-do pe-rri-to. me com-pré.
el me la-dra-ba y yo le mi-ma-ba; por fin a mi ca-sa le lle-vé.
Fui a la fe-ria u-na vez, sil-bo de pla-ta me com-pré; silba que sil-ba ve-
ní-a ya-a-le-gre; por fin a mi ma-dre le en-se-ñé. Fui a la fe-ria
u-na vez, un pa-ja-ri-lló me com-pré; él me can-ta-ba y yo le llo-raba; pues
ágil a un ár-bol se me fué.

Fuí a la feria una vez,
él, me ladraba; y yo, le mimaba;
lindo perrito me compré;
por fin, a mi casa le llevé.

Fuí a la feria una vez,
un pajarillo me compré;
él, me cantaba; y yo, le lloraba,
pues, ágil, a un árbol se me fué.

Fuí a la feria una vez,
silbo de plata me compré;
silba que silba, venía yo
alegre; por fin, a mi madre le enseñé.

De esta sencilla y breve melodía, que se repite con distinta letra, puede sarcarse buen partido si se cuida de que el ritmo sea bien mantenido y si se da expresión justa a cada una de las letras, según los distintos motivos de ella: el perrito, el silbo, etc... Como resulta corta, las Instructoras pueden añadirle motivos similares a los expuestos.

AQUEL SOMBRERO DE MONTE
(C. LA VIEJA)

F. y Flechas Azules

Aquel sombrero de monte — hecho con las — ramas de palma — ¡ay! ¡ay! ¡ay! que me lo lleva el río — ¡ay! ¡ay! ¡ay! que me lo lleva el agua — Lo siento por una cinta que le puse colorada — ¡ay! ¡ay! ¡ay! que me lo lleva el río — ¡ay! ¡ay! ¡ay! que me lo lleva el agua

Aquel sombrero de monte,
hecho con ramas de palma;
¡ay!, ¡ay!, ¡ay!, que me lo lleva el río;
¡ay!, ¡ay!, ¡ay!, que me lo lleva el agua.
Lo siento por una cinta
que le puse colorada.
¡ay!, ¡ay!, ¡ay!, que me lo lleva el río;
¡ay!, ¡ay!, ¡ay!, que me lo lleva el agua.

No he de tener más mi huerta
a la ribera cercana.
¡ay!, ¡ay!, ¡ay!, que me lo lleva el río;
¡ay!, ¡ay!, ¡ay!, que me lo lleva el agua.
Se va yendo poco a poco
y ya no me queda nada.
¡ay!, ¡ay!, ¡ay!, que me lo lleva el río;
¡ay!, ¡ay!, ¡ay!, que me lo lleva el agua.

AQUEL SOMBRERO DE MONTE

Y

NO LLORES, NIÑA

El aire marcadamente campesino que hay que conservar en la interpretación de estas dos melodías, se obtendrá fácilmente cantando la primera en *allegro justo*; es decir, bastante deprisa y acentuando la primera corchea de cada compás, para que el ritmo característico de danza se perciba en toda su justeza, y, la segunda, un poco

más lenta, pero también con su ritmo bien marcado. Ambas pueden convertirse fácilmente en canción-danza, a las que se les puede aplicar, si conviene, unos pasos coreográficos sencillos, para que no pierdan las canciones su verdadero carácter.

EDUCACION FISICA

II TABLA PARA FLECHAS

EJERCICIOS DE ORDEN

Estos ejercicios serán de libre elección de la Instructora, empezando la clase con una marcha o carrera estimulante. La duración de los mismos, de 5 minutos como máximo.

EJERCICIO DE BRAZOS

Firmes: Elevación brazos atrás (muñecas sueltas) (1). Circundación de brazos por frente, arriba, cruz (2-3). Brazos abajo (4). (6 veces).

EJERCICIO DE PIERNAS Y TRONCO

Firmes (piernas separadas de salto): Brazos cruz (1). Flexión de tronco abajo, palmas manos tocan suelo (rebotes 2-3-4). Desde esta posición vuelve a empezar el ejercicio, elevando el tronco y los brazos a cruz. Contar el tiempo 1 más lento. (6 veces).

EJERCICIO DE EQUILIBRIO

Firmes: Manos caderas, elevación rodilla izquierda (1). Elevación lateral pierna izquierda extendida, manos continúan en caderas (2). Descender pierna y brazos (posición de firmes) (3-4). Igual con la otra pierna. (4 a 6 veces con cada pierna). No mover el tronco. Contar lento.

ENLACE

Firmes: Pies cerrados (1). Flexión completa de piernas, apoyando manos suelo (rodillas unidas) (2). Extensión de piernas atrás, quedando en posición de tierra (3). Flexionar brazos hasta tendido prono (4).

EJERCICIO DORSAL

Tendido prono: Elevación brazos cruz, al mismo tiempo flexión tronco atrás (cabeza alta) (1-2). Descender tronco, brazos abajo (3-4). (6 veces). Contar lento.

ENLACE

Tendido prono: Manos apoyadas al lado de las clavículas (1). Extensión de brazos, quedando en posición de tierra (2). Salto a flexión completa de piernas (rodillas unidas) (3). Extensión de piernas al frente, apoyando manos atrás para quedar sentadas (4).

EJERCICIO ABDOMINAL

Sentadas: Inclinación de tronco 45°, elevación brazos cruz, al mismo tiempo flexionar piernas sin elevarlas del suelo, hasta que queden apoyadas por plantas pies (la cabeza debe estar siempre en prolongación del tronco) (1-2-3-4). Elevación tronco, brazos abajo, extensión de piernas (posición de sentadas) (5-6-7-8). (6 veces).

ENLACE

Sentadas: Flexionar piernas hacia la izquierda (1). Arrodilladas (2). Pasar a flexión completa de piernas, apoyando manos suelo (3). Posición de firmes (4).

EJERCICIO ESTIMULANTE DE PIERNAS

Firmes: Salto separando piernas (1). Dos sal-

tes piernas unidas (2-3). (6 u 8 veces). Saltar siempre sobre puntas pies, aprovechando la caída de un salto para el impulso del siguiente. Los brazos no se mueven de la posición de firmes. Ritmo, 2 tiempos por segundo.

EJERCICIO LATERAL DE TRONCO

Firmes: Balanceo del brazo izquierdo al frente, derecho atrás (hasta oblicuo) (1). Cambio (brazo derecho al frente, izquierdo atrás) (2). Cambio de brazos, haciendo al mismo tiempo una

posición de tronco a la derecha y moviendo brazos hasta cruz (3). (Contar este tiempo más largo). Repetir el ejercicio, empezando el balanceo con brazo derecho al frente, izquierdo atrás y haciendo la torsión al lado izquierdo (4 a 6 veces a cada lado).

EJERCICIOS DE LOCOMOCION

Marcha ordinaria (30"), rápida, rápida sobre puntas pies (30"), carrera (30"), marcha rápida, ordinaria (30"), golpeando cada 3 pasos.

II JUEGO PARA FLECHAS

CARRERA DE PELOTAS

Material.—Dos pelotas o balones de distinto color.

Organización.—Divididas las jugadoras en dos equipos, se colocan formando dos filas a unos diez pasos de distancia. En cada fila estarán alternadas las jugadoras de uno y otro equipo, como indica la figura. La Instructora quedará en un extremo en el centro de las dos filas. Las dos jugadoras más cercanas a la Instructora, tendrán en su poder una pelota o balón.

Marcha del juego.—A una señal dada por la Instructora, empezarán a pasarse la pelota de una fila a otra entre las jugadoras de su equipo, por tanto en zig-zag; al llegar al fin de la

fila, la devuelven por el mismo camino con toda rapidez para lograr cada equipo que su pelota llegue primero a manos de la Instructora. El equipo que la entregue más pronto se adjudicará un punto, ganándose la partida por diez puntos.

La pelota se puede lanzar con la mano derecha, recogéndola con ambas manos, o también se puede convenir en recibirla con una sola mano.

Cada vez que una pelota caiga al suelo, deberá empezar de nuevo el recorrido a partir de la primera jugadora del equipo.

La distancia de las filas puede variarse a medida que la práctica lo permita.

FLECIAS AZULES

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

PROGRAMA DE RELIGION

LECCIÓN VII

La oración.—Clases de oración.—Oración mental y oral.—El Padrenuestro.—La Salve.—El Avemaría.—Otras oraciones. (Historia Sagrada, pág. 181.)

LECCIÓN VIII

Primer Mandamiento de la Ley de Dios.—El culto de Dios.—Las virtudes teologales.—Respeto al templo.—Jesús echa a los violadores del templo. (Explicación Dialog., pág. 156.)

NACIONALSINDICALISMO

LECCIÓN XI

Puntos 4 y 5

4.—*Nuestras fuerzas armadas—en la tierra, en el mar y en el aire—habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso, para asegurar a España en todo instante de una completa independencia y de la jerarquía mundial que le corresponde. Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que se merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.*

No cabe duda que la elaboración de los «26 Puntos» de la Falange, fué una tarea ordenada y perfecta, porque desde el primero hasta el último nos van marcando el camino por donde hemos de ir, sin un sólo titubeo, hasta la completa realización de nuestra Revolución Nacionalsindicalista.

El primer punto es el de la fe: «Creemos en la suprema realidad de España.»

El segundo es el de la misión: «España es una unidad de destino en lo universal.»

El tercero es el fin de esa misión: «El Imperio.»

Y, este cuarto, nos da los medios para conseguir esa misión que tiene España.

Porque por mucha fe que tuviéramos y por mucha cuenta que nos diéramos de la misión que a España le corresponde en el mundo, si no tenemos «unas fuerzas armadas en la tierra, en el mar y en el aire, capaces para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde, no habremos conseguido nada». Porque a la guerra hay que responder con la guerra; no basta las buenas palabras ni las ideas sublimes.

Si cualquier nación quiere invadir a España, no podríamos decirle nosotros que teníamos una misión universal que cumplir, y que, por lo tanto, no podrían entrar en nuestro territorio. Para demostrarles que en realidad tenemos una misión importante, pondríamos nuestros cañones en frente de los suyos y nues-

tros barcos contra sus barcos, y ya veríais cómo entonces no entraban.

Pero, para asegurar esta independencia de la patria y para poder luchar contra cualquiera, necesitamos de esos barcos y de esos cañones. Es decir, necesitamos Ejército.

Dice después el punto: «Que devolveremos al Ejército la dignidad pública que merece.»

La independencia de España está asegurada por el Ejército; pues si es así, este Ejército tiene que tener toda la dignidad que merece quien defiende a la patria. Todos los españoles deben, por lo tanto, el máximo respeto y la máxima consideración a los soldados. Tenemos que ver siempre en ellos a los defensores de la patria, a los que por una vida de disciplina y de buen espíritu, pueden conseguir nuevas glorias para España.

Así lo entiende la Falange, y, por eso, quiere un sentido militar de la vida que informe toda la existencia de España. Es decir, que incluso aquellos que no son militares, tengan frente a los problemas esta actitud entera, heroica y disciplinada del Ejército. Porque, además, en nuestro tiempo, un ejército no está constituido únicamente por unos cuantos profesionales, sino que a la hora de la guerra lo constituye el pueblo entero, y no sólo el que combate, sino el que trabaja y da a los que combaten los recursos precisos.

Por eso, toda nuestra política tendrá como principal objeto, mantener el poderío nacional, y a ello han de subordinarse aun las cosas más aparentemente ajenas a la milicia; desde la organización de la Economía hasta la educación de la juventud, y, sobre todo, el mantenimiento de un espíritu exaltado de disciplina y sacrificio, que es en lo que vosotros podéis—en paz y en guerra—prestar el mayor servicio.

5.—*España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.*

Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

Tres cuartas partes de las tierras de España dan al mar.

La situación de España en Europa es como de adelantada, como de avanzadilla metida en el mar «para el peligro y para el comercio».

Por eso España tiene que ser una «gran potencia marítima».

Tiene que tener barcos de guerra que defiendan todos sus puertos de posibles invasores que ataquen con superioridad a los enemigos si se acercan a nuestras costas, o si hace falta que vayan a buscar la lucha allí donde se nos presente.

España tiene, además, un intercambio cultural y comercial con América, y, también para esto se necesitan barcos mercantes que, donde quiera que lleguen, representen con decoro el nombre de España. Estos barcos serán como los enviados de España para llevar a las cinco partes del mundo nuestra cultura, nuestra música, nuestras obras artesanas y nuestra producción industrial y agrícola, que también esta es manera de que el mundo conozca a España. Y estos mismos barcos podrían traer gente de todo el mundo, a las que le enseñaríamos, ya en nuestra Patria, nuestra historia y nuestra civilización. Por eso, aun aquellas regiones interiores tienen que interesarles este dominio de España sobre los mares, porque así, de cara al mundo, es como el mundo conocerá a España, y como la Patria será querida y admirada.

Además de que España entera tiene que acordarse de que a América se llega por el mar, y a África por el mar, y que en estas dos partes del mundo está más claramente definida la misión de España.

Y en todo igual, en lo que se refiere al dominio del aire; que también por el aire se consiguen victorias y se alcanza la gloria en la paz y en la guerra, como lo consiguieron los capitanes García Morato y Haya con sus heroicas actuaciones frente a los rojos, y como la consi-

guieron también para España el comandante Franco y el camarada Julio Ruiz de Alda, en aquel vuelo que emprendieron con otros compañeros a bordo del «Plus Ultra», para atravesar por primera vez el Atlántico y llevar nuevamente, como nuestros descubridores, el saludo de España a las naciones hermanas de América.

LECCIÓN XII

Puntos 6 y 7

6.—*Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad Patria. Todos los españoles participarán en él a través de su función militar, municipal y sindical. Nadie participará a través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos, con todas sus consecuencias, sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento de tipo conocido.*

El Estado Nacional-sindicalista no será nunca un Estado al servicio de un grupo político o de una clase, será un instrumento totalitario al servicio de la integridad de la Patria. Por eso no debe abarcar sólo un grupo de españoles.

Dice el punto 6: «que todos participarán en él a través de su función familiar, municipal y sindical».

El Estado Nacional-sindicalista no crea organismos artificiales para desenvolverse. Devuelve los hombres a las formas naturales de organización social, a las que tiende espontáneamente y en las que se encuentra unido a sus semejantes por los intereses reales de su propia vida, como son: la Familia, el Municipio y el Sindicato.

1. *La familia:* La familia es la compañía que busca el hombre para no estar solo; es decir, la manera natural de relacionarse uno con otro; en este caso, el hombre y la mujer, que forman el matrimonio, de cuyo matrimonio na-

cen los hijos, y, así, queda constituida la familia, la cual es garantía de la continuidad de la Patria, asegura la unidad y conserva las tradiciones. Esta base familiar es indispensable para el buen gobierno de los pueblos. La familia es lo que tenemos que conservar a toda costa. Porque las naciones donde las familias están disgregadas, donde los hijos no acatan al padre y no respetan a la madre, donde el marido no se ocupa de la mujer o la mujer no se somete al marido, aunque tengan una apariencia de civilización y nos parezcan adelantadas, cualquier día esas naciones caerán por su base, porque les falta el primero y más firme apoyo, que es la familia.

Por eso se ocupa la Falange de conservar la familia en toda su integridad y de fomentar todas aquellas tradiciones cristianas españolas que se han conservado en nuestras familias de generación en generación, como son: el poner los nacimientos en Navidad, para conmemorar la venida de Cristo; la cena familiar de Nochebuena, que en todos los hogares españoles, por pobres que sean, aún se conmemora; el día de Reyes, la conmemoración de los bautizos y la celebración de la Primera Comunión de los hijos, y juntos se distraigan y juntos se alegren, y para que las familias, así unidas, pasen juntas también las penalidades, los sacrificios y los trabajos que a cada uno le vengan en la vida.

2. *El Municipio:* El Municipio es la forma de relacionarse los hombres unos con otros en el espacio territorial limitado en que viven. El instinto de sociabilidad del hombre no se agota con la familia, sino que exige la relación de unas familias con otras, formando una comunidad de ayuda mutua, intercambio de ideas, reparto de trabajo, etc.; pues bien, esta comunidad natural de los que viven en un mismo techo y aprovechan bienes próximos, no podría mantenerse sin una autoridad que regule sus relaciones, administre sus bienes comunes, etcétera. Esta es la autoridad municipal, primera célula o última representación de la autoridad del Estado. La Falange sostiene que el hombre par-

participará en el Estado a través de sus funciones naturales, y siendo el Municipio una comunidad natural y verdadera en la que el hombre vive a través de él; en cuanto ciudadano, participará en los afanes comunes del Estado y recibirá los beneficios de él. Así, el Municipio viene a ser para el pueblo lo que es el padre de familia para el hogar. Se ocupa de que cada vecino tenga su personalidad, de que los niños del pueblo reciban instrucción en las Escuelas; de que haya un médico en cada pueblo para que atienda la salud del vecindario; de que traigan las aguas y la luz al pueblo y de todas aquellas cosas que pueden ser un beneficio para los aldeanos.

3. *El Sindicato*: El Sindicato es la manera de relación entre los hombres, por razón de su trabajo.

Por eso, también en cada pueblo tiene que existir el Sindicato, para agrupar por oficios a los trabajadores, atendiéndose por trabajadores a todos aquellos que contribuyen con su trabajo a la realización de una misma obra. Así, por ejemplo, en la construcción de una casa intervienen los arquitectos, maestros de obra, albañiles, peones, etc.; pues todos ellos formarán parte del mismo Sindicato, ya que por razón de su trabajo tienen todos los mismos intereses, y, así, se acabará también con esta división permanente entre obreros y patronos, causando de tantas luchas y de tantos odios.

Punto 7.—Este punto es de importancia capital; es casi el centro y como el eje de la Doctrina Nacionalindicalista. Es una confesión de fe frente a los dos más grandes errores de la época moderna; el comunismo y el liberalismo. Según el comunismo, el hombre es un puñado de carne, que se deshace con la muerte. No tiene, por consiguiente, más aspiraciones ni más necesidades que las de este mundo. Su destino es luchar unos años: cuarenta, setenta, los que pueda resistir, para proveerse de vestido, de alimento, de habitación lo más cómoda posible y, después, dejar de existir. Y, por esto, el arte es una bagatela; la moral, una carga inútil; el amor, un absurdo; la religión, un espejismo,

porque no hay ni Dios ni libre albedrío, ni conciencia, ni otra vida. Tal es la enseñanza sombría del comunismo. El hombre, según ella, no es un ser más noble que un perro o una máquina. Queda humillado en su grandeza de Rey de la Creación; despojado de su parte espiritual, reducido a esta vida material.

Frente a esta filosofía de la desesperación, el Nacionalindicalismo afirma: primero, la dignidad del hombre, como criatura racional capaz de conocer a Dios y de amarle, con una vida material, ciertamente, y con necesidades materiales que satisfacer; pero con otra vida más alta, la vida espiritual que se prolonga más allá de la muerte; segundo, la integridad del hombre, que no es sólo materia, o una vida que se deshace con la muerte, como la de la bestia, sino un animal racional; es decir, un compuesto de cuerpo y alma inmortal, que no vive solamente de pan, sino que se alimenta de verdad y de amor; tercero, la libertad del hombre, consecuencia de su naturaleza espiritual, pues si tiene un alma capaz de conocer a Dios y de amarle, necesita de una voluntad encaminada a poseerle y conseguir de esa manera su último fin.

Esta triple afirmación es el reconocimiento de los valores eternos del hombre. El comunismo lo convierte, lógicamente, en un esclavo del Estado, pero el Nacionalindicalismo respeta en él esos valores, que limitan la acción del Estado sobre él y le impiden: no el individuo para el Estado, sino el Estado para el individuo. «Organízalo bien—decía José Antonio—los que nos acusan de profesar el panteísmo estatal.»

Pero si rechazamos el comunismo, no caemos tampoco en un estúpido liberalismo que, a la larga, destruiría la libertad. «No existe libertad sino dentro del orden», declaraba José Antonio; y en este pensamiento nos apoyamos al decir que «sólo es de veras libre el que forma parte de una nación fuerte y libre». El hombre es naturalmente bueno, había dicho Rousseau, y si es naturalmente bueno, añadía el liberalismo, hay que soltar la rienda a sus instintos. Pero el Nacionalindicalismo sabe que el hombre tiene ten-

dencias buenas y malas. Salió bueno de las manos de Dios, pero usando de su libertad se hizo malo. Por eso sólo puede ser verdaderamente libre dentro de un orden firme y de una nación fuerte. Un orden riguroso reprimirá los conatos que puedan poner en peligro su libertad; una nación fuerte le defenderá de toda esclavitud que puede venirle del exterior. La libertad de cada español se funda en la libertad de la

Patria, y la libertad de la Patria en su fortaleza, y la fortaleza en la unidad. Y todo esto exige disciplina, orden, mando único, autoridad firme.

Observemos de paso la coincidencia completa de la doctrina Nacionalsindicalista con la enseñanza cristiana acerca del hombre, de su naturaleza, de sus facultades, de su origen y de su destino.

ACTIVIDADES VOLUNTARIAS

La Instructora enseñará a las Flechas el libro «El arte románico en España», de Emilio Camps Cazorla, de la Editorial Labor, en donde hay dibujados numerosos planos de plantas de iglesias y basílicas románicas, y después de explicarles, de una forma resumida, algo sobre la época en que se desarrolló el estilo románico (puede servirle de orientación el capítulo primero del mismo libro), les hará ver la diferen-

cia entre los distintos tipos de plantas románicas. Para que se den más cuenta de lo que es una planta, puede enseñarles a dibujar el plano de la clase o de la Casa de Flechas, si éste no es muy complicado, y que por comparación lleguen a darse cuenta de lo que son las naves de un templo, el crucero, los ábsides, las plantas de cruz latina y cruz griega, etc...

LABORES

Bolsa para camison, peine y zapatillas.—Se confecciona en hilo o lona color beige, con unos detalles de punto de cruz en azul marino, rojo y verde, como indica el dibujo.

La bolsa para el camison la forma una tira de 65 cm. de larga por 35 cm. de ancha, terminada en pico por uno de sus extremos. En esta tira se bordan previamente los motivos de punto de cruz y se forra con percal de un color sólido y pálido o estampado, también en colores pálidos, cuidando de doblar hacia adentro las dos telas para que quede mejor rematado.

Se cortan los fuelles de los lados, en redondo, por la parte interior, y ensanchando hacia arriba para dar mayor abertura a la bolsa.

Una vez así preparadas las distintas partes de la bolsa, se arma ésta uniendo las piezas por el derecho a punto de festón, hecho a trozos con los colores del punto de cruz, alternados.

La bolsa para las zapatillas lleva una tira de 10 cm. de ancha por un largo que debe ser el doble del de las zapatillas, más 16 cm. para las dos vueltas, la de abajo y la de arriba, más 12 centímetros para el cierre. Como en el modelo anterior, se forra previamente esta pieza, así como las dos de los lados, después de bordar en una y en otras los motivos de punto de cruz. Como en la bolsa del camison, se unen todas las piezas con un punto de festón por el derecho con los colores del punto de cruz. Una y otra bolsa cierra con un automático.

Para la bolsa del peine, se cortan dos tiras iguales del largo y ancho que el peine precise, y se prepara como las anteriores, uniendo las piezas ya forradas y bordadas con el punto de festón en los mismos colores.

MUSICA

El programa para Flechas Azules es el mismo que para Flechas.

TEATRO

AUTO DE SAN CRISTOBAL

FIGURAS

S. CRISTÓBAL.
UN REY.
EL DEMONIO.
UN TRUHÁN.
UN ERMITAÑO.

UN PORTUGUÉS.
UNA VIEJA.
DOS BOBOS.
CRISTO.

(Delante de unas cortinas está el trono del rey, y éste sentado a él. A cada lado un guerrero. Cinco damas bailan graciosamente mientras canta el Coro. El bufón hace parodia del baile en un extremo.)

CORO

Rosa y viña,
Peral y habar,
malo es de guardar.
Levánteme, ¡oh!, madre;
mañanica frida

peral y habar,
malo es de guardar.
Levánteme, ¡oh!, madre;
mañanica clara
fui a cortar la rosa,
la rosa granada.
Malo es de guardar
Rosa y viña,
peral y habar,
malo es de guardar.

(Al acabar el Coro, entra S. Cristóbal donde está el rey y le saluda.)

Rosa y viña peral y habar, malo es de guardar
Levánteme, oh madre, mañanica frida fui a cor-
tar la rosa, la rosa florida. Malo es de guar-
dar -

fui a cortar la rosa,
la rosa florida,
malo es de guardar.
Rosa y viña,

S. CRISTÓBAL

Príncipe muy valeroso,
las nuevas de tu grandeza

han causado en mi reposo
 un cuidado virtuoso,
 que es servir a Vuestra Alteza.
 Para lo cual soy venido,
 y será bien empleado
 mi trabajo recibido,
 si vos, señor, sois servido
 de admitirme por criado.
 Pues el nombre de mayor
 príncipe vos lo tenéis;
 yo, buscando un tal señor,
 vengo por hacer honor
 a vos, pues lo merecéis;
 y a esta casa, con afán,
 fui partido y soy llegado
 de la tierra de Canaan
 y tu corte, donde están
 señores de grande estado.

REY

De ver tu extrañeza tal,
 por mi fe, yo me he holgado,
 y mucho más con tu hablar,
 porque pienso de ganar
 en tener un tal criado.
 Yo huelgo que vos estéis
 en mi corte y compañía
 y de mí no os apartéis
 todo el tiempo que querréis,
 que yo, de ello, he alegría.

S. CRISTÓBAL

Dame la mano Tu Alteza
 por la merced recibida,
 que tu extremada nobleza
 me ha dado muy gran riqueza
 con la merced concebida.

(El bufón da una zapateta y se acerca.)

BUFÓN

¡Oh!, señor, que os contaré
 una cosa de notar,

y es un sueño que soñé,
 que os prometo por mi fe
 que es cosa para espantar:
 que al tiempo que me dormí
 aquesta noche pasada,
 un diablo en visión vi
 que os llevaba a su posada,
 de que espanto recibí.
 Y yo, con veros ir tal,
 Queriendo hacerlo por vos,
 me salió tan negro mal
 que con un garfio infernal
 allá íbamos los dos.
 Y el diablo, en un momento
 que nos dejaba y se fué;
 y yo, con muy gran contento
 de vernos ya sin tormento,
 dí una vuelta y recordé.
 Y en verdad, cuando entré
 y vi este espantajo aquí,
 que todo me demudé,
 porque el diablo pensé
 que era cuando le vi.

(Aquí se santigua el rey.)

S. CRISTÓBAL

Di, señor, ¿qué es la ocasión
 que haces esa señal?

REY

Es porque es gran confusión
 aquella mala visión
 de do nace todo mal.
 Porque no pueda dañar
 el diablo a mi persona,
 me acostumbro a santiguar
 cuando le oigo mentar
 porque a nadie no perdona.

S. CRISTÓBAL

Luego, si a vos os teméis
 de aqueese demonio tal,

y de esa suerte así es,
luego mayor señor es,
pues os puede hacer mal.
Por tanto, prestad paciencia
y notad bien lo que hablo
y mandadme dar licencia,
que quiero, con diligencia,
ir a servir aquel diablo.
Yo a él quiero buscar
y asentar por su vasallo,
y no acuerdo más parar
que a mí cumple sin tardar
con diligencia buscallo.

REY

Sosiega tu corazón,
no estés tan determinado,
que será gran confusión
y tu total destrucción
buscar a aquese malvado.

DAMA 1.^a

Sosiega tu corazón.

DAMA 2.^a

No estés tan determinado.

DAMA 3.^a

Que será gran confusión.

DAMA 4.^a

Y tu total destrucción.

DAMA 5.^a

Buscar a aquese malvado.

S. CRISTÓBAL

Señor, no cumple altercar

ni pensarme persuadir;
licencia me manda dar.

REY

¿Pues ya quieres caminar?

S. CRISTÓBAL

Señor, luego me quiero ir.

REY

Si es esa tu voluntad,
yo no puedo más hacer.

S. CRISTÓBAL

Perdona, Tu Majestad.

REY

Yo quisiera de verdad
en mi corte te tener.
¡Oh!, gran Dios, señor profundo.
¡Oh!, supremo Creador.
¡Oh!, saber alto y jocundo,
pues nos diste en este mundo
¡muestra de tu gran valor!
Este hombre y su grandeza,
cosa es digna de alabar;
dotóle naturaleza
de gran cuerpo y tal torpeza,
que el diablo va a buscar.

*(Se corren las cortinas y entran por un lado
cinco brujas montadas en escobas, que bailan.)*

CORO

Cinco brujas cabalgan escobas
un sábado anochecido;
alaridos y gritos van dando,
haciendo infernal ruido.
La siniestra y grotesca comparsa

va envuelta en los resplandores
del azufre quemado en la hoguera,
que va despidiendo hedores.
Hacia el Aquelarre,
presurosas, van

(Se abren las cortinas y aparece un telón, don-
de están pintados los árboles de un bosque. A
un lado hay una ermita cerrada, con una cruz
sobre la puerta. De fondo otro telón pintado, con
un río y la otra orilla montañosa, y un camino

Allegro enérgico.

cin-co bru-jas cu-bal-gan es-co-bas - un
sa-ba-dou-no-che-ci-do; a-la-ri-ales y gri-tos van dan-do - ha-
cien-do in-gan-nal re-i-do. - La ri-nie-sta y gro-tes-ca com-pa-ria - vien-
vuel-tan los res-plan-do-res - del a-zu-fre que-ma-do en la ho-gue-ra - que
van des-pi-di-en-do he-do-res *Poco più mosso* Ha-cien-do a-que-la-re, pre-su-ro-sas van, las hor-ri-bles bru-jas
cresc. hi-jas de Sa-tán. So-bre sus es-co-bas vuel-an sin ce-sar ha-cien-do a-que-la-re
pesante pre-su-ro-sas van. ¡Luz-bel! gri-tan en la no-che de San
Juan.

las horribles brujas
hijas de Satán.
Sobre sus escobas,
vuelan sin cesar;
hacia el Aquelarre,
presurosas, van.
¡Luzbel!, gritan,
en la noche de San Juan.

que va hacia la izquierda. Entra el diablo en há-
bito de cazador, y Santán, con él. Las brujas le
hacen reverencia.)

DIABLO

Hala, hala, hala.
Nadie esté descuidado;
quizá el puerco estará echado,

y estando todos en ala,
no se nos saldrá colado.

(Aparece San Cristóbal por el otro lado.)

S. CRISTÓBAL

Si mi ventura quisiese
que esta gente que aquí veo
me informasen y dijese
y buenas nuevas me diesen
de aquel señor que deseo.
Señores, por cortésia,
que me queráis informar
si sabéis alguna vía
en donde hallar podría
un señor que vo a buscar.

DIABLO

¿Di quién és ese señor?
¡Oh!, ¡qué extraña cosa veo!

S. CRISTÓBAL

El gran diablo mayor,
a quien, yo, por su valor,
mucho servirle deseo;
y no tengo de parar
todo el tiempo que viviere
hasta poderle hallar,
y servirle, y agradar
en todo cuanto pudiere.

DIABLO

Cuánta ha sido tu ventura,
pues ansina has acertado
en monte de tal agrura
lleno de tanta espesura
hallar lo por tí buscado;
vesle, está parado allí
el por quien has preguntado,
que anda a caza por aquí.

S. CRISTÓBAL

¿Pues cómo anda mi di
sólo y desacompañado?

DIABLO

Ese es el mayor estado
de su persona real
que está todo lo criado
muy sujeto a su mandado
y sale sólo a cazar.

SATÁN

¿Qué es questo, que hacéis?
¿No venís? ¿Cómo tardáis?
Decid, ¿en qué os detenéis?

DIABLO

Pues, ¿cómo señor no veis
la causa que preguntáis?

S. CRISTÓBAL

Muy alto y muy poderoso
príncipe de gran poder
yo me hallo venturoso,
pues en monte tan fragoso
alcancé a poderte ver.
Yo soy de tierras extrañas
venido para buscarte
por ser tus nuevas tamañas
que hasta por las montañas
he oído siempre loarte.
Yo te deseo servir
y tenerte por señor
si me quieres admitir
por criado y recibir
me será muy gran favor.

SATÁN

Yo acepto tu petición
y he por bien de recibirte
que por tu disposición

te tendré gran afición
para nunca despedirte.
Por tanto, vente conmigo,
no te quites de mi lado.

S. CRISTÓBAL

Ya señor ya voy contigo.

SATÁN

Pásate por acá amigo
por este risco apartado.

S. CRISTÓBAL

Di señor, ¿por cuál razón
te apartaste del camino?
Que me ha puesto confusión
ver tu determinación.
Que vienes medio sin tino.

SATÁN

No te sirve a ti saber
la causa de mi apartar.

S. CRISTÓBAL

Pues, señor, has de saber
que me has de dar a entender
de que fuiste a espantar;
y si no lo quies hacer,
luego me aparto de ti.

SATÁN

Pues, amigo, has de saber
que el que vino a padecer
hizo mucho mal a mí.
Este fué Dios verdadero
que tomando carne humana
estuvo en cruz en madero
e hizo a mí su prisionero
recobrando la manzana;
y cuando veo la señal

de cruz do quiso morir
mira tú mi grande mal
que no sólo me he de apartar
sino que tengo que huir;
y aquesta fué la razón
que dejé aquel buen camino.

S. CRISTÓBAL

Luego, señor, gran cuestión
tenéis en cualquier razón
con ese verbo divino.

SATÁN

No podemos paz tener
que son los reinos divinos.

S. CRISTÓBAL

Luego más es su poder,
pues vos no podéis hacer
que se os hable sometido.
Yo acuerdo de trabajar
y buscar ese señor;
licencia me mandes dar
más con vos no quiero estar.

SATÁN

No te vayas, por mi amor.

S. CRISTÓBAL

Yo no tengo de parar
hasta hallar a tal señor,
que nadie le pueda igualar,
dañar ni contaminar
su precio ni su valor.
Por tanto, yo me despido
por llegar a aquella ermita.

SATÁN

¡Sus, gente de mi apellido,

alto, que ya soy sentido,
venid compañía maldita!

(*Vanse y sale el ERMITAÑO de la ermita.*)

ERMITAÑO

Santo Dios muy poderoso
en quien yo contino creo,
oh, Señor, muy piadoso
si es pecado venenoso
este que delante veo.

S. CRISTÓBAL

Padre, ¿qué es eso que has
que te extraña de me ver?

ERMITAÑO

Retro vayas Satanás
porque aunque me tientes más
nunca me podrás vencer.

S. CRISTÓBAL

No te espantes de me ver,
padre, pues soy hombre humano.

ERMITAÑO

Si eso es, quiero saber
quién te pudo aquí traer
me digas ahora hermano.

S. CRISTÓBAL

Padre yo os contaré
si me queréis escuchar
a lo que aquí me llegué;
es por saber si hallaré
de lo que ando abuscar.
Porque yo ando perdido
en el mundo por hallar
el señor muy más subido

tanpreciado y tan temido
que nadie le pueda igualar,
y si vos desto sabéis
merced me haréis de avisarme
y en ello gran bien me haréis.

ERMITAÑO

Si tal deseo traéis
a vos os cumple escucharme;
porque aquesse tal señor
es sólo Dios verdadero
es el sumo Criador
y el más alto Emperador
de los cielos heredero.
Sólo a éste cumple servir
por su gran precio y valor
aquel heimos de seguir,
pues nos vino a redimir
y es supremo Criador.

S. CRISTÓBAL

Pues, ¿dónde podré hallar
ese señor que has contado?

ERMITAÑO

Amigo, en cualquier lugar
que tú le quieras buscar
está bien aparejado;
y más cúplete primero
recibas santo bautismo
que es precepto verdadero
donde la fe por entero
se confirma por Dios mismo;
y luego con ayunar
y hacer muy buena vida
le podrás tanto agradar
que te venga a visitar
y nadie te lo impida.

S. CRISTÓBAL

Señor, ¿y sin ayunar

no podría yo servirle?
Que yo no podré pasar
sin comer y sustentar
este cuerpo tan terrible .

ERMITAÑO

Amigo, si tú hicieras
lo que ahora te diré,
con que en ello perseveres
servirás a Dios si quieres
y, yo de ello holgaré.
Y, pues tu grandeza es tal,
aquí cerca está un gran río
donde tú podrías estar
para la gente pasar
que ni hay barca ni navío.

S. CRISTÓBAL

Eso de grado yo haré
si con eso sirvo a Dios.

ERMITAÑO

Ya El se sirve con tu fe;
entra acá y bautizarte he.

S. CRISTÓBAL

Padre, entrad primero vos.

(*Se meten en la ermita y sale un PORTUGUÉS.*)

PORTUGUÉS

O fidalgo desdichado,
canta fortuna me vido
en morirse meo cavallo
¡o can crecido va el vado!
¡o trabasallo camino!
Naon está tan aburrido
que me teño de meter
en o río tan crecido;

pos si a dicha so fundido
Portugal, ¿qué ha de hacer?

(*Sale de la ermita S. CRISTÓBAL.*)

S. CRISTÓBAL

Muy bien será comenzar
el oficio a mi mandado;
allí veo un hombre estar,
bien será irlo a pasar,
que está en el medio del vado.

PORTUGUÉS

Hola, hola, homé horrado.
¡O corporal de Daroca
que corpo desemeñado!
Si éste me pasase o vado
cierto iría como en roca.

S. CRISTÓBAL

Buen hombre, queréis pasar;
venid que yo os pasaré.

PORTUGUÉS

Gran merced rescibiré.
Eu lo quiero ben pagar;
ved cuanto queréis que os dé.

S. CRISTÓBAL

Yo no he menester tu paga
pórque sola mi intención
me obliga a que yo lo haga.

PORTUGUÉS

Pous, señor, naon, si t'estraga
tu gentil disposición.

S. CRISTÓBAL

Ahora vamos si queréis
no me queráis detener.

(*Lo sube sobre sus hombros.*)

PORTUGUÉS

Pues gran mercé me fares
en mirar no me molles
naon pasarme a mi pracer
naon vades señor tan récio;
avad que me salpicáis
que o barrete me mollais
e non vale poco prescio
guardaivos que me apretáis.

S. CRISTÓBAL

Amigo, ya estáis en salvo;
vos podéis bien caminar.

PORTUGUÉS

Por ser poco lo que traigo
y ser tan crecido o vado
naon vos quiero aquí pagar;
más en yendo a Portugal
eu os prometo o rey decir
vosa persona ser tal.

S. CRISTÓBAL

Amigo, hablad en al
y con Dios querades ir.

(*Entra una VIEJA con dos NIÑAS.*)

VIEJA

Andad, nietas, aguijad,
que está aquí el pasajinero.

NIÑA 1.^a

Escucha, agüela, espera.
Veis qué negras voces da,
si no se rompe el garguero.

NIÑA 2.^a

Una cosa es de espantar
de la prisá que estáis dando.

VIEJA

Acaba ya de llegar.
Señor, ¿quiérenos pasar?

S. CRISTÓBAL

Ya os estoy aquí esperando.

VIEJA

Pues, señor, ¿cómo podremos
ir que no le demos pena?
Que asentados no cabremos
y porque no nos mojemos
no hallo vía que sea buena.

S. CRISTÓBAL

Andad, que yo os pasaré
a vos una vez el vado,
y luego yo volveré
y las niñas llevaré
por no ir yo tan cargado.

NIÑA 1.^a

Agüela, no nos dejéis.

NIÑA 2.^a

¡Ay agüela de mi vida!

VIEJA

Señor, merced me haréis
que lo mejor que podréis
es ordenar esta ida.
Las niñas, sin embarazo,
irán debajo los brazos,
que si quedan se harán pedazos
y yo iré aquí sentada.

S. CRISTÓBAL

Gran trabajo me será,
mas en fin, lo habré de hacer.

VIEJA

Pues, señor, lléguese acá
porque suba a mi placer.

S. CRISTÓBAL

Sentaos bien, acabad ya.

VIEJA

Netas, ¿estáis bien asidas?

NIÑA 1.^a

Sí, agüela, bien estamos.

NIÑA 2.^a

Alza, alza, que nos mojamos;
alza, que vemos perdidas.
No nos ahoguéis a entrambos.

NIÑA 1.^a

Ay, vuestros zuecos agüela
por el río abajo van;
creo que se ahogarán.

VIEJA

Callad ñetas, no vos duela
que tarde se cobrarán.
A Dios muchas gracias doy,
pues me veo ya salida.
¡Ay, desdichada, cuál voy!
¡Jesús qué mojada estoy!
La saya llevo perdida.
Andad acá, ñetas, vamos,
con Dios quede su mercé.

S. CRISTÓBAL

Con el mismo, madre, vee.

NIÑA 1.^a

Nosotras secas estamos.

VIEJA

Pues yo allá me enjugaré.

(Se enciende un gran resplandor y entra CRISTO como niño.)

CRISTO

Cristóbal, pásame allá.

S. CRISTÓBAL (deslumbrado)

A mí place de buen grado.
No veo quién me ha llamado;
antojado se me ha,
como estoy algo cansado.

(S. CRISTÓBAL pasa una y otra vez el río mientras habla.)

CRISTO

Ah, Cristóbal, ¿quieres pasarme?

S. CRISTÓBAL

Cierto, no se me ha antojado,
porque oigo llamarme...
caso es este de espantarme:
en balde he pasado el vado.

CRISTO

Ah, Cristóbal, ¿dónde estás?
Ven y pásame si quieres.

(Al fin el Niño se deja ver.)

S. CRISTÓBAL

Jesús, no sé dónde vas

que yo nunca vi jamás
tal niño como tú eres.

CRISTO

(Lo sube en su hombro.)

Ven y ponte a tu placer;
que dos veces he salido
por ver quién podría ser
y tantas me fui a volver
no viendo quién había sido.

(Pasan el río y S. CRISTÓBAL se hunde hasta
la cintura.)

Vete ya de esta parte
y en verdad te se decir,
y no debes espantarte,
que pensé sin ningún arte
que me había de hundir.
Porque el mundo parecía
que venía encima de mí
y el agua siempre crecía
y si el bastón no traía,
no saliéramos de allí.

No estés muy maravillado
que el mundo y su Criador
es el que hoy has pasado;
que yo soy Cristo llamado,
yo soy tu rey y señor.
Por tu señal te quedará
hincando tu palo en tierra,
que luego florecerá
y dátiles llevará
puesto allí al pie de la sierra.

S. CRISTÓBAL

Oh, mi Dios, y mi Señor,
y cuán torpe que he estado
que no pude de turbado
adorar mi Criador
y ahora sólo he quedado.
Oh, qué claro que parece
ser este Dios verdadero,
pues que mi palo florece
y en él fruta permanece.
Muchas gracias darle quiero.

Cris - to. Bal a - la gra - te — pues que con fi - has ha -
blado, el Se - ñor por ti bus - ca do - Y el Se - ñor de
los - Se - ño - res - y el muy al - to Em - pe - ña - dor -
Vi - no por te dar fa - vor; - da - tu - a El gran bo - or - quel Ni - ño co -
mo las - fle - ras - que pa - so so - bre tu la - do Es tu Se - ñor de se - ña - to

VILLANCICO

Cristóbal, alégrate,
pues que con fe has hallado
el señor por ti buscado.
Ya el Señor de los señores
y el muy alto Emperador
vino por te dar favor;

da tu a El grandes loores
que el Niño, como las flores,
que pasó sobre tu lado
es tu Señor deseado.

*(Salen pastoras y bailan este villancico, al cual
se puede aplicar cualquier música popular que le
convenga.)*

EDUCACION FISICA

II TABLA PARA FLECHAS AZULES

EJERCICIOS DE ORDEN

Empezará la clase con una marcha o carrera estimulante. Los demás ejercicios de orden a iniciativa de la Instructora.

Su duración no pasará de cinco minutos.

EJERCICIO DE BRAZOS

Firmes: Brazos cruzados de abajo, arriba (muñecas sueltas (1). Repetir el cruce de brazos tres veces más (2-3-4). Hacer los cruces seguidos, contando los tiempos rítmicamente. Al descender los brazos lo hacen por cruz. Manos hombros (5). Extensión brazos cruz (6). Posición de firmes (7-8). (6 veces).

EJERCICIO DE PIERNAS Y TRONCO

Firmes: Separación de la pierna izquierda atrás, brazos cruz (1). Flexión de tronco abajo, palmas manos tocan suelo al lado del pie derecho (rebote 2-3). Elevación de tronco, brazos cruz (4). Recoger pierna izquierda elevando talones (5). Posición de firmes (6). Igual separando pierna derecha. (4 veces sobre cada pierna).

EJERCICIO DE EQUILIBRIO

Firmes: (Manos caderas). Elevación de la pierna izquierda extendida al frente (1). Balanceo pierna izquierda atrás (2). Balanceo de la pierna izquierda al frente, haciendo una máxima elevación (3). Posición de firmes (4). Igual con la otra pierna. (4 a 6 veces con cada pierna). No mover el tronco ni flexionar la pierna que está apoyada en el suelo.

ENLACE

Firmes: Pies cerrados (1). Flexión completa de piernas, apoyando manos suelo (rodillas unidas) (2). Extensión de piernas atrás, quedando en posición de tierra (3). Flexionar brazos hasta tendido prono (4).

EJERCICIO DORSAL

Tendido prono: Brazos cruz (1). Flexión de tronco atrás (cabeza alta), brazos cruzados atrás (2-3). Descender tronco, brazos abajo (4). (6 veces). Contar lento.

ENLACE

Tendido prono: Manos apoyadas al lado de las clavículas (1). Extensión de brazos, quedando en posición de tierra (2). Salto a flexión completa de piernas (3). Extensión de piernas al frente, apoyando manos atrás para quedar sentadas (4).

EJERCICIO ABDOMINAL

Sentadas: (Manos caderas, antebrazos apoyados en el suelo). Elevación rodilla izquierda, pierna derecha extendida (elevada del suelo 4 ó 5 centímetros (1). Extensión pierna izquierda, elevación rodilla derecha (2). (Cambiar 6 u 8 veces). Las piernas no tocan el suelo hasta terminar.

ENLACE

Sentadas: Flexionar piernas hacia la izquier-

da (1). Arrodilladas (2). Pasar a flexión completa piernas apoyando manos suelo (3). Posición de firmes (4).

EJERCICIO ESTIMULANTE DE PIERNAS

Firmes: (Manos caderas). Salto sobre punta pie izquierdo, elevando pierna derecha extendida al frente (1). Volver a saltar sobre punta pie izquierdo, haciendo un balanceo de la pierna derecha atrás (2). Saltar sobre punta pie derecho, aprovechando la caída para elevar al mismo tiempo la pierna izquierda extendida al frente (3). Saltar otra vez sobre pie derecho, balanceo pierna izquierda atrás (4). (Repetir 8 ó 10 veces). Saltar siempre sobre puntas pies, aprove-

chando la caída de un salto para el impulso del siguiente. Ritmo, dos tiempos por segundo.

EJERCICIO LATERAL DE TRONCO

Firmes: (Piernas separadas de salto, brazos cruz). Flexión lateral de tronco a la izquierda, elevación de brazos arriba, manos enlazadas (codos no se doblan, cabeza alta) (1-2). Extensión de tronco, brazos cruz (3-4). Igual al otro lado. (4 a 6 veces a cada lado).

EJERCICIOS DE LOCOMOCION

Marcha ordinaria (30"), rápida sobre puntas pies (30"), carrera (30"), marcha rápida, ordinaria (30"), cambiando cada tres pasos (30"), marcha ordinaria, lenta.

II JUEGO PARA FLECHAS AZULES

LA PESCA

Material.—Las jugadoras estarán provistas de un pañuelo cada una. Hacen falta banderitas para marcar los límites del campo.

Organización.—El emplazamiento rectangular estará limitado en los cuatro vértices por cuatro banderitas, abarcando de 40 a 50 metros de longitud por 25 a 30 de latitud. El sitio de la pescadora estará marcado por dos banderitas, colocadas a seis pasos de distancia una de otra, en medio de uno de los lados pequeños del rectángulo. Una de las jugadoras es designada pescadora y va a colocarse a su puesto; las otras, provistas cada una de un pañuelo, se dispersan por el emplazamiento del juego y son los peces.

Marcha del juego.—La pescadora sale de su puesto y se esfuerza en coger un pez, tocándola con las manos juntas; los peces tratan de escapar de ella, pero cuando ha conseguido tocar a alguna, grita: «Prisionera». Inmediatamente par-

ten las dos, corriendo hacia el puesto de la pescadora y son perseguidas por las otras jugadoras, que las golpean en la espalda con sus pañuelos.

La prisionera queda de pescadora, coge entonces de la mano a su compañera y las dos se colocan en la pista para tocar a un nuevo pez, con las manos que le quedan libres. Cuando lo han conseguido, se sueltan de las manos y se salvan corriendo hacia su refugio. Poco a poco la cadena se agranda; si se rompe por distracción o por una tracción muy violenta, todas las pescadoras deben salvarse, huyendo hacia su refugio, perseguidas por las otras jugadoras, que las pegan con sus pañuelos. El juego continúa hasta que todas las jugadoras están presas.

Faltas.—Salir del emplazamiento reservado al juego, la jugadora que cae en esta falta queda prisionera.

FE DE ERRATAS

Por error de imprenta, en el número 73, correspondiente a febrero de este año, ha ido equivocado el último párrafo de la segunda columna de la página 63, que debe decir:

La disciplina falangista, pues, resume en una actitud entera todas estas virtudes: paciencia, obediencia, orgullo legítimo, valor, abnegación y confianza, desterrando del alma de quien la posee los vicios contrarios: escepticismo, prisa, rebeldía, vanidad, cobardía, egoísmo y murmuración.